


# LAS PROVINCIAS

Viernes 31 de Julio de 1931

VALENCIA

Núm. 20.221

**Ilustre personalidad gravemente enferma**



De Londres se reciben alarmantes noticias respecto de la enfermedad que aqueja al político inglés Lloyd George.

(Foto Contreras y Vilaseca)



# Miscelánea de Actualidad



Los ex reyes de España despidiéndose del director de los campos de tennis en Fontainebleau, señor Barón de la Motte, después de presenciar un partido jugado entre las ex infantas y los Sres. Landry y Agustín. A la izquierda aparece el ex infante D. Jaime. Esta es la primera foto obtenida de los ex monarcas juntos, desde su salida de España. (Foto Contreras y Vilaseca)



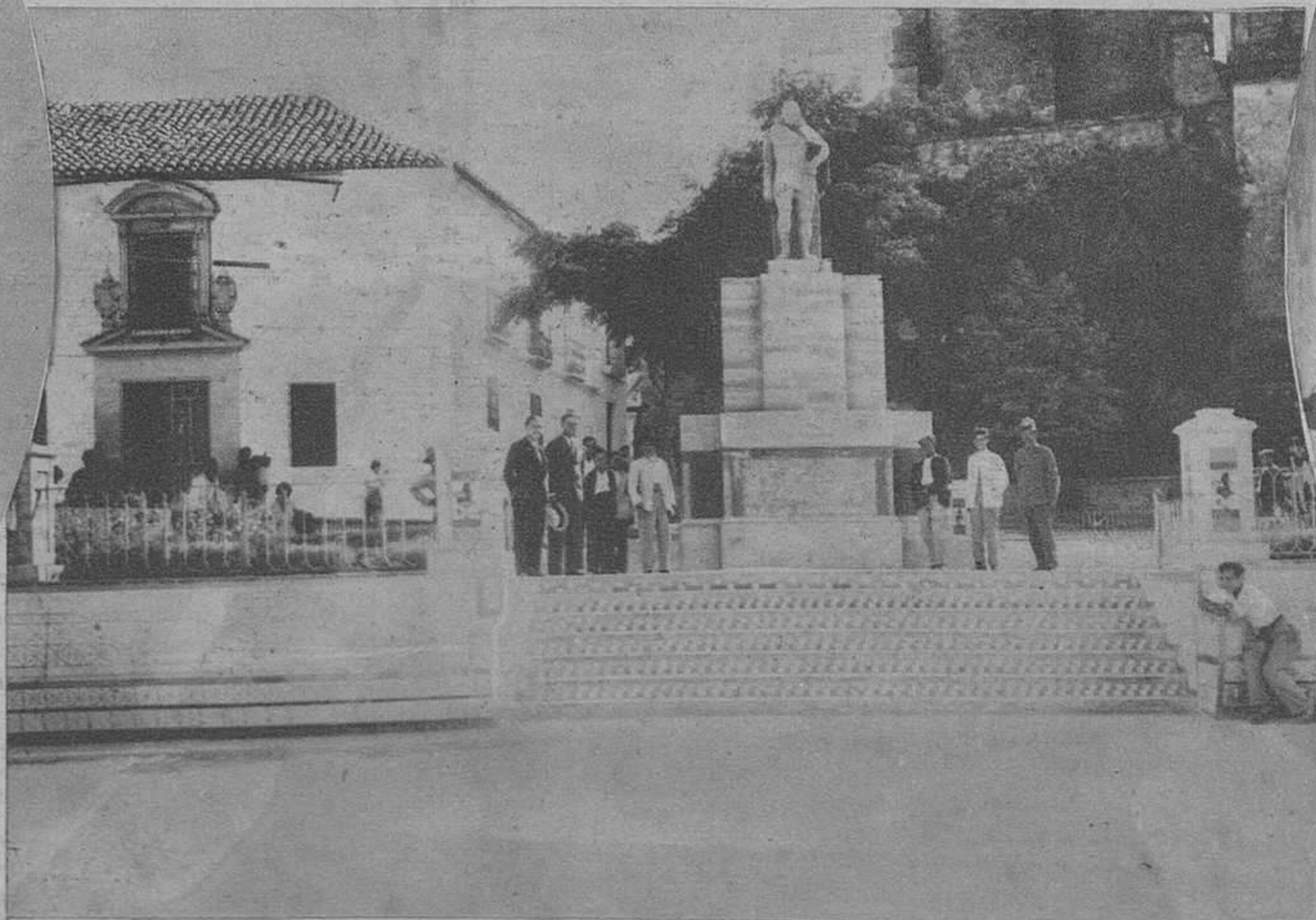
D. Gil Roger, autor del libro de poesías «Del Norte y del Llano», que con general elogio de la crítica acaba de publicarse.



En el Congreso. Señores que con el Presidente de la Cámara D. Julián Besteiro, forman la mesa presidencial definitiva de las Cortes Constituyentes. Son ellos los Sres. Barnés, Marraco, Castrillo, Simeón de Aldasoro y Conisa. (Foto Marín)



El Dr. D. Antonio Oliete Chavarría, que ha alcanzado el premio de la Fundación Roel, con el título de socio honorario del Instituto Médico Valenciano y mil pesetas por su trabajo «Cuadros radiográficos del artritismo vertebral».



Monumento al pintor Palomino, autor de los hermosos frescos de la Capilla de la Patrona de Valencia y de la Iglesia parroquial de los Santos Juanes de nuestra ciudad. Palomino era cordobés, y en su ciudad natal se ha erigido este monumento, en la Glorieta de su nombre, paseo principal de Bujalance. (Foto Santos)



D. José Antonio de Aguirre, actualmente el hombre más popular de las Vascongadas, alma del Estatuto Vasco, y el principal impulsor del movimiento católico en dicha región al grito de «Dios y Fueros». Forma parte de la minoría vasca de las Cortes Constituyentes.



# LAS PROVINCIAS

## DIARIO GRÁFICO

SUSCRIPCIÓN EN VALENCIA: 2 PTAS. AL MES. RESTO ESPAÑA: 9 PTAS. TRIMESTRE

NÚMERO SUELTO: 10 CENTIMOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: MAR, 29. - APARTADO DE CORREOS 139.

### Madrid político

**VAN SURGIENDO PEQUEÑOS ENERGUMENOS**

Un par de sesiones con debate netamente político han bastado para que la Cámara Constituyente vaya descubriendo las taras y máculas que los primeros días se mantenían ocultas e inéditas bajo apariencias de comedimiento y corrección. No se entiende, sin embargo, que concedemos demasiado valor a semejante salpullido de un parlamentarismo que, además de ser novel, es revolucionario en los pequeños energúmenos que van revelándose, siquiera sea la revelación un tanto anónima y confusa como demuestran las acotaciones de los extractos: "una voz" dice esto; "una voz" interrumpe; "una voz" exclama... En general, ya se sabe: a "una voz", corresponde un pequeño energúmeno. Los señores taquígrafos y los señores periodistas que acotan así sus extractos respectivos aun no conocen por sus nombres a los energúmenos. Y presumimos que se disolverán estas Cortes Constituyentes sin que los conozcan y los identifiquen, porque en estas Cortes abunda el tipo del diputado que "hace rumores", o sea el "coro de malditos" de la anécdota consabida.

A una Cámara así—no demagógica ni terrible, pero sí algareta y sugestionable y neurótica—se la va a poner en el camino de llegar a ser una Convención. No otro derrotero señala esa proposición de los socialistas, aprobada ayer, según la cual una comisión parlamentaria depurará responsabilidades sobre la actuación de la autoridad en Sevilla. No sabemos lo que dirá a esto el ministro de la Gobernación, tan razonable y justa-mente celoso de la autonomía del Poder ejecutivo para resolver los problemas de gobierno. Bien sé que de lo que se trata es de intervenir parlamentariamente para juzgar si el Poder ejecutivo obró bien o mal; pero con este antecedente, ¿qué ministro en lo sucesivo no sentirá coartada su acción ante la amenaza de que una Asamblea, en frío y cuando es muy fácil decidir sobre lo que debió hacerse, porque ya está el conflicto resuelto, analice la gestión gubernativa?...

### LA RATIFICACION DE PODERES

Escribo esta crónica antes de que la Cámara vote la ratificación de Poderes al actual Gobierno. cuestión prejuzgada ya ayer con inequívocos favorables a la permanencia del mismo en el Poder. Estaba, por lo demás, prevista la solución, si solución se puede llamar a la no salida del atoladero provisional en que se vive, bajo un punto de vista jurídico, desde el 14 de Abril. Continúa la provisionalidad del Poder ejecutivo hasta que se apruebe la Constitución, pero desde ahora se agrava con el hecho de que sea la Cámara—esta Cámara en la que tanto van a pensar "una voz" y "otra voz" y "otra voz", quiero decir, los varios pequeños energúmenos—la que tenga en su mano la función moderadora y, por tanto, verdadero control del Gobierno. Irregularidades y anomalías que nada bueno pueden traer.

La continuación del actual Gobierno acrecerá los estragos demoralizadores que siempre acarrea el ejercicio del Poder por quienes sienten, y no recatan, desgarrar profundo y escepticismo agudo para la función ministerial. He aludido al señor Prieto, notoriamente inquietado por el anhelo de verse fuera del Poder y restituido a su actuación de tipo político batalla-

### Habla el señor Bastos, gobernador de Sevilla

## "Los sucesos pasados parecían un levantamiento kabileño de Beni-Urriaguel", dice la primera autoridad sevillana

**ACUSACIONES CONTRA VALLINA Y TEMORES DE QUE SE REPRODUZCAN LOS EPISODIOS REVOLUCIONARIOS**

Anoche salió para Sevilla el gobernador civil de aquella provincia, señor Bastos, que ha venido a Madrid para dar cuenta al Gobierno de su gestión con motivo del movimiento revolucionario allí planteado y recibir instrucciones acerca de su actuación futura en relación con las luchas sociales en la capital y en la provincia a su cargo.

Hemos tenido ocasión de hablar unos momentos con el gobernador.

—¿Qué impresiones tiene usted?

—Simplemente que de momento se ha dominado el intento; pero que hay que adoptar muchas medidas y precauciones, pues es fácil que se repita. A eso obedece mi viaje. He hecho al Gobierno una exposición de lo que allí hay y de lo que yo creo que se puede hacer para evitar la repetición de sucesos tan desagradables, sin que esto quiera decir que pueda garantizarse que no han de ocurrir. Sevilla está muy dominada por los elementos que ahora han actuado. Puedo asegurarle que he pasado horas terribles. Aquello no era una revolución. Era sencillamente algo como el levantamiento de las kabilas de Beni-Urriaguel.

—¿Qué medidas ha propuesto usted al Gobierno?

—No puedo hacer públicos todo mi pensamiento y mis propuestas en este extremo, que corresponde conocer exclusivamente al Gobierno; pero sí puedo decirle que he expuesto mi convicción de que hay que hacer una labor preventiva. Hay que construir. Allí no ha habido tiempo más que para defenderse. La misión del gobernador ha sido la de un comandante de la Guardia civil. Claro que no podría ser otra cosa ante acontecimientos como los que se han producido. Había un dilema: o vencían los pistoleros o vencía la autoridad. Y es claro que esto último había que conseguirlo a toda costa, y se ha conseguido. Pero ello no quiere decir que la situación esté completamente dominada. Hoy mismo me dan cuenta de a algún movimiento huelguístico nuevo que indica ya el intento de la repetición. Han parado los de la construcción.

—¿Ha encontrado usted facilidades para las peticiones que ha hecho?

—Sí. Se ha prometido atenderme. Esta misma noche, el director general de Seguridad me ha ofrecido el envío de un número considerable de Policía, que considero absolutamente necesaria. Hay que hacer una labor previa de investigación, de documentación, que sólo así puede lograrse.

dor. En general, y con mayor o menor intensidad, todos los ministros están tocados de esa misma comezón por recobrar su independencia de acción. Estirar con evidente forzamiento, el mandato a un Gobierno en estas condiciones, no parece lo más eficaz para la buena marcha de la gestión ministerial...

LUIS DE GALINSOGA

Madrid, 29 Julio.

Sevilla cuando surgió la revolución. Ahora espero poder hacer todo lo que no me fué posible antes. Necesito desde luego cooperaciones y asistencias de que carecí y con las que creo que he de contar.

—¿De la Unión General de Trabajadores quizá?

—Desde luego. La C. N. T. ha sido declarada fuera de la ley por su actuación. El Gobierno no la considera legal en Sevilla, y mientras yo no reciba instrucciones en el sentido de que la debo considerar de nuevo dentro de la ley, la trataré como al margen de ella. En ese sentido he de buscar el apoyo en la masa socialista.

—¿Espera usted dominar la situación?

—Espero simplemente hacer todo lo que creo es mi deber para dominarla. Si lo logro me consideraré satisfecho. Si no, no será por no haber hecho todo lo necesario. Pero desde luego aquello está muy difícil.

(De "El Sol", de Madrid.)

### Política internacional

## La caída del dictador chileno, general Ibáñez

El advenimiento del general Carlos Ibáñez del Campo no obedeció a un capricho, sino casi a una necesidad histórica. En efecto, la estructuración social de Chile había sufrido una honda transformación. La oligarquía conservadora de las familias políticas se había debilitado a consecuencia de la ascensión de la clase media. Los partidos se habían desmoronado. Los obreros no habían encontrado la organización adecuada para hacer triunfar sus reivindicaciones, sin recurrir a la violencia. El Chile de hace seis años—cuando se inició la carrera política de Ibáñez—ya no era el Chile de Portales, de Monte, de Barros Borgoño, pero tampoco era aún un país francamente presidencialista, ni un país con democracia parlamentaria.

La dictadura de Ibáñez representaba una época de transición del régimen oligárquico al presidencialista, del reinado de unas cuantas familias políticas al de un "césar democrático", de una fuerte personalidad, emanación directa del pueblo, o mejor dicho: de la clase media. Ibáñez venía a realizar el programa por el cual el presidente Balmaceda murió en 1891 y por el cual el presidente Alessandri sufrió dos destierros. Alessandri había estado muy cerca del triunfo, pero únicamente se apoyaba en los políticos y había prescindido del Ejército. Cayó a consecuencia del "desgobierno" de la Alianza Liberal. Fué sustituido por un triunvirato militar, encabezado por el general Altamirano, número uno del escalafón. Pero el triunvirato, a su vez, cometió un error todavía más grave que el de Alessandri. En vez de renovar la política chilena, puso el Ejército a la disposición del partido conservador, es decir, de la vieja oligarquía. El elemento joven del Ejército derribó al triunvirato y llamó a Alessandri del destierro. Ocurrió esto en Enero de 1925 y entre los partidarios más entusiastas del presidente desterrado se encontraba el entonces teniente-coronel Ibáñez. Fué nombrado ministro de Guerra y su prestigio no cesó de aumentar entre los militares y también en el pueblo.

Arturo Alessandri y luego el presidente Figueroa Larraín tuvieron que ceder ante la voluntad de su ministro, y por fin, hace unos cuatro años, Ibáñez se encargó del

### Elecciones en Acción Nacional

Se celebraron en Acción Nacional las elecciones para la designación de los compromisarios que habrán de constituir la Asamblea deliberante de esta entidad. A las cinco de la tarde se constituyó la mesa, presidida por don Manuel Castellanos.

La votación estuvo muy concurrida. Lucharon dos candidaturas. Durante toda la tarde hubo cola para votar. Algunos afiliados manifestaron haber ido a Madrid expreso para tomar parte en la elección.

Realizado el escrutinio resultaron elegidos los señores Adánez, Arizcun, Bermejillo, Bifasco, Cantó, Castellanos, Gil, Gil Robles, Goicoechea, Bermúdez Cañete, Ibáñez Martín, Lozoya, Manzano, Madariaga, Marín Lázaro, Martínez de Velasco, Medina de Tógores, Montero, Palacios, Pastor, Puig de la Bellacasa, Pujol, Rogelio Sánchez, Sáinz de los Terreros, Sardá y Solana.

Para los cuatro puestos que han quedado sin cubrir, un grupo numeroso de afiliados ha propuesto los nombres de los señores Suñer, Tornos, Valleilano y Vázquez Camarasa.

La elección parcial se verificará hoy viernes, día 31.

## Este número consta de 20 páginas

Poder y su advenimiento fué ratificado por inmensa mayoría.

Representante de la clase media, a la cual pertenece también el Ejército, Ibáñez emprendió la lucha contra los oligarcas y la extrema izquierda comunista. El principio de su actuación fué coronado con buen éxito, pero desde hace dos años se dejó sentir la crisis económica. Chile no es un país rico, sino un país trabajador. Su principal artículo de exportación es el salitre, que sufre las consecuencias de la baja general de los precios y del descubrimiento del nitrato sintético, fabricado en Alemania. La crisis universal ha provocado—mucho más que los movimientos revolucionarios—la caída de los dictadores de Haití, República Dominicana, Bolivia, Perú, Argentina y Brasil y causado complicaciones en el Ecuador y Cuba. Nótese que ninguno de ellos cayó—a pesar de la existencia de elementos revolucionarios—antes de que la crisis mundial haya dejado sentir sus efectos. Ibáñez puede decir que ha sido derribado, no por los estudiantes, sino por el empeoramiento de la situación económica.

¿Qué va a ocurrir en Chile? El afianzamiento del sistema presidencialista parece más probable que la vuelta al régimen anterior y la marcha hacia la democracia parlamentaria. Se trata de encontrar una personalidad suficientemente marcada para que la gran mayoría del país, además del Ejército, pueda tener confianza en ella. El que mayores probabilidades tiene para un próximo porvenir es el general Enrique Bravo Ortiz, ex agregado militar de su país en Madrid, que ha sido hombre de confianza de Alessandri y que mantiene también relaciones cordiales con los políticos conservadores.

UN DIPLOMATICO

(Prohibida la reproducción).



# El proyecto de Estatuto gallego

El proyecto de Estatuto de Galicia, aprobado en la Asamblea celebrada en La Coruña el día 4 de Junio del próximo pasado, dice así:

## EL ESTADO GALLEGO

Artículo 1.º Galicia es un Estado autónomo dentro de la República Federal Española.

Art 2.º El territorio del Estado Gallego es el formado por las cuatro actuales provincias.

Art. 3.º Puede anexionarse a Galicia todo territorio español colindante que forme o haya formado parte del territorio gallego, étnica e históricamente. Las condiciones para solicitar y alcanzar la anexión serán las acordadas por las Constituyentes españolas para todos los Estados regionales.

Art. 4.º Serán lenguas oficiales del Estado gallego, la gallega y la castellana, indistintamente, y obligatoria por igual la enseñanza de las dos.

Art. 5.º Serán gallegos:

A) Los nacidos en territorio de Galicia.

B) Los hijos de padre o madre gallegos, aunque hayan nacido fuera de Galicia, sin perjuicio de lo que la Constitución federal disponga.

C) Los que, sin ser originariamente gallegos, hayan obtenido carta de ciudadanía gallega.

Las condiciones para la adquisición o pérdida de la ciudadanía gallega, serán las señaladas por la Constitución española para todos los Estados regionales.

Art. 6.º La soberanía del Estado gallego reside en la totalidad del pueblo gallego. La voluntad popular en función electoral, directa o indirectamente, será la única fuente legítima de poder. Galicia declara solemnemente de lito de lesa ciudadanía el ejercicio de toda autoridad que no emane del sufragio popular.

Art. 7.º Los ciudadanos y las personas jurídicas de Galicia disfrutaran de todos los derechos y garantías que la Constitución de la República Federal reconozca a todos los ciudadanos españoles. En todo caso, el ciudadano gallego disfrutará del derecho al trabajo y del derecho de alimentos. El derecho al trabajo implica la obligación para el Estado de facilitar, por todos los medios a su alcance, trabajo para vivir a quien lo necesite. El derecho de alimentos implica la obligación para el Estado de dar manutención, vestido, habitación y asistencia médica a quien, sin medios propios ni familiares de subsistencia, no pueda trabajar.

Art 8.º La mujer gallega disfrutará de iguales derechos civiles y políticos que el hombre.

Art. 9.º Todos los ciudadanos españoles tendrán en Galicia los mismos derechos civiles y políticos que los ciudadanos gallegos, sin más excepción que los del sufragio activo y pasivo para cargos de representación regional o local.

Todos los ciudadanos españoles podrán desempeñar los demás cargos y empleos públicos, sin más exigencia especial que el conocimiento de la lengua gallega.

Los derechos y garantías de los extranjeros en Galicia serán los que marquen las Constituyentes españolas para todo el territorio federal.

Art. 10. Las garantías constitucionales de los ciudadanos gallegos nunca podrán ser suspendidas más que en caso de guerra con el extranjero.

## DEL GOBIERNO DE GALICIA

Art. 11. El Gobierno de Galicia será ejercido por sus Poderes públicos, que no podrán delegarlo, transferirlo, ni renunciarlo. Todos los Poderes actúan en representación del pueblo; todos son responsables, todos han de reconocer por límite infranqueable de sus atribuciones los derechos ciudadanos garantizados por la Constitución y los derechos naturales ilegales e imprescindibles del hombre.

Art. 12. Los Poderes públicos son el Poder legislativo, el Poder ejecutivo y el Poder judicial, correspondiendo a cada uno auto-

nomía en su respectiva esfera de acción.

Art. 13. El Poder legislativo residirá exclusivamente en una Asamblea o Cámara única, de elección popular, por medio del voto directo, secreto, en colegio único de toda Galicia y con representación proporcional.

Art. 14. Serán electores todos los ciudadanos gallegos, hombres y mujeres, mayores de veintitún años, aunque residan fuera de Galicia. Los emigrados podrán elegir representantes en la misma proporción que los residentes en territorio gallego.

Art. 15. Serán elegibles todos los gallegos, hombres o mujeres mayores de veintitres años, que rindan una función útil a la colectividad.

Se entiende que rinden una función útil a la colectividad los que con antelación mínima de un año ejerzan de hecho industria, profesión, arte u oficio.

Art. 16. La Cámara funcionará obligatoriamente por lo menos seis meses al año, y voluntariamente todo el tiempo que ella juzgue preciso. El Gobierno no podrá, por motivo alguna, suspender, cerrar o disolver la Cámara, cuyo mandato durará íntegro el tiempo que marque la ley. Sólo se disolverá la Cámara antes de cumplir el término de su gestión en los casos taxativos que señale su Reglamento orgánico, fundados en su esterilidad funcional.

Cuando la Cámara no funcione, actuará una Diputación, integrada por miembros de aquélla, designados por ella misma y que fiscalizará la labor del Poder ejecutivo y dará luego cuenta de ello a la Cámara.

Art. 17. Competen a la Cámara legislativas las siguientes potestades:

A) Legislar sobre todas las materias que correspondan al Estado gallego.

B) Elegir el presidente del Poder Ejecutivo, que lo será por un año, prorrogable sucesivamente hasta cuatro.

C) Aprobar mociones de desconfianza contra los consejeros del Poder ejecutivo, que dejarán de serlo, individual o colectivamente, cuando así lo pronuncien los dos tercios de la Cámara.

Art. 18. El Poder ejecutivo estará formado por un presidente, y los consejeros o ministros designados como marque la ley.

Son sus potestades: la ejecución de los mandatos legislativos, la administración del Estado, y la representación del mismo ante los demás Estados regionales y ante el Gobierno Federal.

Art. 19. El Poder Judicial será ejercido por Jurados, jueces y tribunales, con absoluta independencia de los demás poderes, tanto en su nombramiento como en su gestión.

En todas las esferas de la Administración quedarán separados el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.

Incumbe al Poder Judicial, de modo exclusivo, la administración de la justicia en todas las ramas del derecho, incluso en los asuntos contencioso-administrativos.

También le corresponderá exclusivamente al Poder Judicial resolver las cuestiones de competencia que surjan entre los Poderes del Estado.

Se establecerá en el Tribunal Supremo del Estado gallego un Tribunal Constitucional que entenderá de los recursos que se interpongan contra la inconstitucionalidad de una ley o de un reglamento por un particular, corporación o asociación.

## FACULTADES EXCLUSIVAS DEL PODER REGIONAL Y DEL FEDERAL

Art. 20. El Poder regional tendrá plena soberanía para regir los asuntos interiores de Galicia, con la excepción de aquéllos reservados a la competencia exclusiva del Poder Federal por el presente Estatuto.

Art. 21. Competen exclusivamente al Poder Federal las relaciones internacionales de carácter oficial, y por consiguiente:

Primero. La representación diplomática y consular.

No obstante, el Estado gallego se reserva el derecho de establecer representación consular propia en los países donde el contingente de emigrados gallegos constituya un núcleo regional importante.

Segundo. Regular las relaciones entre la Iglesia y el Estado.

Tercero. Tratados políticos y de comercio.

Cuarto. Régimen de la navegación.

Quinto. Régimen arancelario y Aduanas.

Siendo la ganadería y la pesca las dos fuentes esenciales y permanentes de la producción gallega, el Estado gallego se reserva el derecho a la desgravación arancelaria de las materias primas necesarias a dichas industrias.

Art. 22. También compete exclusivamente al Poder Federal la defensa del territorio y, por consiguiente:

Primero. Ejército y Marina de guerra.

Segundo. Declaración de guerra.

Tercero. Tratados para la defensa de la paz.

Art. 23. Igualmente son de la competencia exclusiva del Poder Federal los servicios de carácter general, y por consiguiente:

Primero. Sistema monetario, emisión de papel moneda y pesas y medidas.

Segundo. Ferrocarriles y demás vías de comunicación terrestres de carácter nacional.

Tercero. Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Cuarto. Régimen de transportes limitado a las vías y servicios de carácter nacional.

Art. 24. Es también de la competencia del Poder Federal definir el derecho y regular las relaciones jurídicas de carácter general, y por consiguiente:

Primero. Legislación civil. El Parlamento gallego promulgará un Apéndice de Derecho Civil gallego al Código Civil federal.

Segundo. Legislación mercantil.

Tercero. Legislación del trabajo.

Cuarto. Legislación penal.

Su enjuiciamiento y aplicación corresponderá al Poder gallego en los delitos que se cometan dentro de su territorio. También al Poder gallego incumbe decretar las disposiciones penales para garantizar el cumplimiento y eficacia de sus leyes.

Quinto. Régimen de la propiedad literaria, artística e industrial.

Sexto. Establecer los principios esenciales del procedimiento judicial, administrativo y gubernativo, que servirán de base a las legislaciones de los Estados regionales.

Séptimo. Garantizar el cumplimiento de las resoluciones judiciales y la eficacia de los documentos públicos fuera del Estado regional de origen.

Octavo. Resolución de contenciones entre jurisdicciones regionales.

## FACULTADES COMUNES A AMBOS PODERES

Art. 25. Serán facultades comunes al Poder federal y al Poder gallego:

Primera. Los servicios de Beneficencia y Sanidad.

Segunda. La enseñanza en todos sus grados, salvo: a) la enseñanza primaria, que dependerá absolutamente del Poder regional, en lo que respecta a las escuelas que se creen a partir de la promulgación de este Estatuto, siguiendo las que actualmente existen a cargo del Poder federal; b) la autonomía de la Universidad gallega y su galleguización; c) la dependencia exclusiva del Estado gallego de la enseñanza profesional.

Los centros gallegos de enseñanza, podrán expedir toda clase de títulos que tendrán en el resto de España la misma validez y eficacia que los expedidos por los centros del Poder federal, e igual validez y eficacia tendrán en Galicia los títulos expedidos por los centros docentes de los otros Estados regionales.

Tercera. Los servicios de orden público.

Cuarta. El uso del aire para

servicios de navegación o de radiocomunicación.

## MEDIOS ECONOMICOS DEL ESTADO FEDERAL DE GALICIA

Art. 26. El Estado federal, para cubrir las necesidades de sus presupuestos, podrá obtener en el territorio gallego los siguientes medios económicos:

Primero. Los ingresos, rentas y bienes de carácter patrimonial.

Pertenece al Estado gallego la propiedad plena de todos los montes públicos, el subsuelo y los inmuebles de igual naturaleza que no estuvieren adscritos a una función especialmente reservada al Poder federal.

Segundo. Los productos de los Monopolios actuales.

El Poder federal no podrá establecer nuevos Monopolios que afecten a Galicia sin previo concierto con el Poder gallego.

Tercero. Arbitrios y tasas por la prestación de los servicios públicos federales.

Cuarto. Impuestos de aduanas y de transportes.

Quinto. Contingente regional para cubrir el déficit de los presupuestos federales.

## MEDIOS ECONOMICOS DEL ESTADO GALLEGO

Art. 27. El Estado gallego tendrá plena soberanía para arbitrar, exigir, recaudar y aplicar toda clase de ingresos, arbitrios, tasas y contribuciones, sin más limitación que la fijada en las siguientes normas, de riguroso cumplimiento.

Primera. El Estado gallego nunca podrá arbitrar ingresos ni realizar gastos que no hayan sido previamente acordados por ley votada en la Asamblea o Cámara legislativa.

La Cámara legislativa necesariamente discutirá y aprobará dentro de cada año económico, los presupuestos generales para el ejercicio siguiente, y no podrá cerrarse ni disolverse sin realizar esta labor. Si el Gobierno no presentare en tiempo el proyecto de presupuestos para su discusión en la Cámara, ésta lo iniciará automáticamente tomando como proyecto de debate el presupuesto vigente a la sazón.

Segunda. Los impuestos sobre las rentas de capital y sobre las herencias serán forzosamente progresivos hasta la mitad de su base.

Tercera. Nunca podrán obtenerse ingresos por concepto de los servicios de primera y segunda enseñanza.

Cuarta. Los ingresos por productos, rentas o ventas de montes públicos se destinarán íntegramente a la repoblación forestal hasta que ésta sea completa.

Quinta. Ninguna industria, profesión, arte u oficio podrá ser gravada más que por un impuesto.

Sexta. Sólo podrán arbitrar recursos de carácter coactivo el Estado y los Municipios. Los demás organismos y Corporaciones públicas sólo podrán arbitrar tasas por servicios efectivos, que nunca excederán de su costo.

## DEL REGIMEN LOCAL

Art. 28. El Estado gallego proveerá a la organización de su régimen local por medio de ley votada en su primera legislatura con sujeción a las siguientes bases:

Primera. El Municipio gozará de plena autonomía política, económica y administrativa en todos los asuntos de su vida interior.

Segunda. La parroquia tendrá personalidad jurídica y plena autonomía para la administración de sus asuntos privativos. La parroquia o comunidad de parroquias constituirá el Municipio aldeano, el cual será regido por una junta parroquial en el primer caso, o por una junta integrada por los presidentes de las juntas parroquiales, en el segundo.

## GARANTIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS SERVICIOS PUBLICOS

Art. 29. El Estado gallego se obliga a garantizar a todos sus funcionarios un minimum de sueldos y derechos activos y pasivos

por lo menos iguales a los que disfruten los funcionarios del Estado federal de la misma categoría.

Art. 30. En todos los servicios traspasados al Estado gallego, éste obliga a conservar los funcionarios actuales con los mismos sueldos y derechos activos y pasivos, que disfruten en la actualidad y puedan disfrutar en lo futuro con arreglo a sus reglamentos orgánicos, garantizando siempre el respeto a los derechos adquiridos.

Art. 31. El Estado gallego se obliga a establecer y sostener un número de centros de Primera y Segunda Enseñanza, por lo menos igual a los que sostenga el Estado federal en territorio de su exclusiva jurisdicción, proporcionales al censo escolar.

Art. 32. El Estado gallego podrá crear un Banco del Estado, afecto principalmente a las siguientes funciones: operaciones recaudatorias y de tesorería de la Hacienda pública gallega, crédito de las Corporaciones y entidades públicas de Galicia y préstamos sobre valores públicos o industriales de Galicia.

Art. 33. También el Estado gallego facilitará el crédito hipotecario y el crédito agrario sobre la base de las actuales Cajas de Ahorro.

## REGIMEN TRANSITORIO

Art. 34. El régimen transitorio será el que, con carácter general para todas las regiones, establezca el Estado federal.

## LA MINORIA VASCA

### Don José Antonio de Aguirre

Entre los diputados que constituyen la minoría vasca figura en primer término don José María de Aguirre, casi un muchacho, pues tiene sólo 27 años y ha sido elegido por dos distritos con una votación verdaderamente clamorosa, por Vizcaya y por Navarra.

El señor De Aguirre se dió ya a conocer muy joven, en el campo católico, ocupando la presidencia de las juventudes y de la Acción Católica de Vizcaya, y dedicando también buena parte de sus esfuerzos a la creación de círculos de estudios católicos.

A la caída del Directorio, formó parte en la junta directiva de Juventud Vasca, de Bilbao, y al mismo tiempo era nombrado vocal del consejo del diario nacionalista "Euzkadi", logrando con el prestigio alcanzado en ambos puestos, unir en la magna Asamblea de Vergara, las dos ramas del nacionalismo vasco, separadas desde hacia diez años.

Desde este momento empieza a destacarse extraordinariamente su personalidad bien definida en el campo del nacionalismo vasco. Al poco tiempo y durante el Gobierno del general Berenguer, al anuncio de convocatoria a Cortes, suena su nombre para candidato por el distrito de Vergara (Guipúzcoa), elecciones que no se celebraron. Posteriormente, en las elecciones para concejales, sale elegido para el Ayuntamiento de Getxo, y por unanimidad es nombrado alcalde de dicho Ayuntamiento.

Desde este momento, a la caída de la Monarquía, comienza su campaña cumbre, consiguiendo agrupar al pueblo vasco alrededor de los Municipios, como genuinos representantes del pueblo, para la constitución de las reivindicaciones a que el pueblo vasco tiene derecho, campaña que culmina en el acto o Asamblea de Estella en la cual fué aprobado el Estatuto Vasco, conocido por el de Estella, por unanimidad de los 485 Ayuntamientos que a ella asistieron de los 528 que comprenden el País Vasco, o sea Euzkadi peninsular.

Desde este punto es considerado en Euzkadi, indispensable para ser portavoz de los anhelos del País en las Cortes constituyentes españolas, y al efecto, queda proclamado candidato por Vizcaya y más tarde, en la candidatura católico-fuerista de Navarra, considerán indispensable la inclusión



# INFORMACION LOCAL

## Las molestias del estómago

Si tenéis la lengua sucia, la respiración fuerte, es que vuestro estómago no funciona bien. Los alimentos fermentados en el tubo digestivo os intoxican produciendo trastornos intestinales (como cólicos, enteritis, disenteria, cólera). En los niños se presenta la diarrea verde. En todos estos casos el remedio consiste en tomar durante algunos días la Boisson Blanche del Abate Magnat. De gran fuerza depurativa e inofensiva hasta para los niños de tierna edad, la Boisson Blanche del Abate Magnat detiene las fermentaciones, limpia el tubo digestivo, depura la sangre. Rápidamente desaparecen todas las enfermedades, el cutis es más fresco y la piel queda limpia de granos o barros que la afeaban. El frasco para hacer un litro de esta bebida se encontrará entoda s las farmacias a Ptas. 3.15

**EXTRACTO DE MALTA Doctor Greus.** Alimento vegetal reconstituyente. Farmacia plaza Santa Catalina, 4.

## NOTICIAS

En el Ayuntamiento se facilitó una nota oficiosa en la que se explicaba el aplazamiento de las sesiones. En ella se dan algunas referencias acerca del particular y se contesta a determinadas insinuaciones de la prensa local. Hoy se celebrará sesión a las diez y media.

También el gobernador civil, dió su nota oficiosa... verbal, en la que expuso toda su actuación referente a la huelga hotelera y cafetera. Este es un asunto que hoy no es posible comentar por especiales razones; cuando se llegue al fin y los juicios no puedan influir en ningún sentido, daremos lealmente nuestra opinión. Lo que sí decimos es que la defensa que de sí mismo hace el gobernador podía estar hecha con más habilidad.

La sexta corrida de toros, pasó sin pena ni gloria, pero ligeramente alegrada por el diestro Ortega. De público, algo menos que los otros días. El desfile, aunque bastante escaso de coches, estuvo muy animado.

Terminó la jornada de Feria en el día de ayer con los bailes regionales en el Paseo de la Alameda, un notable concierto en los Viveros Municipales por la Orquesta Sinfónica de Valencia, y el castillo de fuegos artificiales, espectáculo que siempre tiene mucho público.

Descendió ayer la presión barométrica, pero la temperatura siguió de 29 a 21 grados. A las nueve de la mañana el termómetro marcó 24'2 grados y el barómetro 760'8 milímetros. El viento continuó rigiendo del O. N. O.

—Una comisión de vecinos de la plaza de la Merced estuvo ayer en

de su nombre para servir de unión a las diferentes fuerzas ideales. Por una mayoría aplastante obtuvo la mayoría de ambas actas. A los 27 años es diputado a Cortes con dos actas.

Sus compañeros de la comisión permanente de alcaldes y como homenaje a su brillante campaña, lanzan la idea de regalarle un bastón de mando, satisfaciendo su importe por suscripción popular, con una cuota única de 0'25 pesetas. El importe de la suscripción, a la que concurre todo el pueblo vasco, asciende a una suma considerable.

La citada comisión aprovecha la oportunidad de una magna reunión celebrada en Guernica, a la sombra del venerado Arbol, símbolo de nuestras libertades, que sirve al mismo tiempo para confirmarles en su misión en las Cortes constituyentes y a la que acude una inmensa multitud ansiosa de aclamar y mostrar su adhesión sin límites a sus diputados, para hacer entrega al señor Aguirre del bastón de mando antes mencionado, acto en el cual se desbordó el entusiasmo popular.

el Ayuntamiento para entregar al alcalde una instancia firmada por todos los vecinos de dicha plaza, solicitando que no se altere el nombre de dicha plaza, por lo que tiene de tradicional y significativo, y haciendo constar que la petición no significa, en modo alguno, oposición a que se honre el nombre que pensaba dedicarse a dicha plaza, sino simplemente el deseo de que el nombre actual sea conservado por significar, en donde está, alguna significación tradicional e histórica que no debe ser borrada.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Visitad sus escaparates y conoceréis sus precios de reclamo.

—El agotamiento por exceso de trabajo lo combate el Fosfoferril.

—Ayer estuvo en la Alcaldía el ilustre médico odontólogo valenciano, doctor Rosa-Meca.

Fué a saludar al doctor Trigo y participarle que próximamente se trasladará a París, donde lleva la representación del Colegio Oficial Odontológico de esta región, para asistir al VIII Congreso Internacional de Odontología que se ha de celebrar en aquella capital.

El alcalde le confió el encargo de saludar a su colega de París, en representación del Municipio valenciano; y como presidente de la Academia de Medicina, le entregó un oficio de salutación al decano de la Facultad de Medicina de París.

El competente doctor Rosa-Meca saldrá esta noche en dirección a la capital francesa.

—Contra lombrices (gusanos, cucs). VERMICIDA BARCELO.

—Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

“Los autobuses de la línea de Burjasot - Godella. Esta empresa concesionaria exclusiva de este servicio lo presta lo más pésimamente posible y más en estos días de Feria, que la aglomeración de público es grande, y más debido a la huelga de los Ferrocarriles Económicos de la Valenciana. Además de no circular los automóviles a ciertas horas del día, al medio día sólo salen dos coches, uno a la 1'15 y el otro a la 1'30, dándose el caso de que la cabina en cada vehículo es de 27 pasajeros, y siempre se llenan tan apretadamente, que raro es el viaje que no lleven 35 a 40 personas. Esto se podría evitar obligando a la empresa que ponga en circulación más coches a esas horas, que es la de la comida, y como es natural al no haber buen servicio los escándalos a la subida a los coches es grande y las protestas se suceden unas a otras.”

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado, día de reclamo mensual.

—Ayer nos fué entregada en el Ayuntamiento la siguiente nota oficiosa:

“Viene comentando algún periódico el aplazamiento de las sesiones del Ayuntamiento los miércoles para ser celebradas los viernes, y en relación con este asunto se hacen cábalas acerca del por qué de esos aplazamientos, y se afirma que, después de bucear por los recovecos de las oficinas, se ha averiguado que en la reunión de la mayoría, celebrada el martes, no se había llegado a un acuerdo en el acoplamiento de las comisiones informativas, cuya afirmación no se aproxima a la realidad, ya que el martes que estaba citada la mayoría para celebrar su reunión, tuvo que ser suspendida ésta porque a la misma hora asistía el Ayuntamiento a la colocación de la lápida rotuladora de la calle de Guillén de Castro, a cuyo festejo deseaban asistir los concejales.

Por ello se convino en que esta reunión se celebraría el jueves, o sea esta mañana.

Respecto a la no asistencia de concejales a las últimas sesiones, tiene una explicación muy lógica y natural. Estamos en plena Feria y todos los concejales tienen que asistir a distintos actos, lo que les priva de poder concurrir en número suficiente para celebrar sesión.

Ha dado también la coincidencia de que muchos concejales son a la vez diputados a Cortes y se encuentran en Madrid en cumplimiento de su deber constitucional.

Todos los concejales que forman este Ayuntamiento procuran cumplir con sus deberes municipales, actúan diariamente y llevados del gran interés que todos tienen por Valencia laboran en las comisiones y realizan un trabajo bastante acucioso para salir del atolladero en que está colocado el Ayuntamiento, por tener que sujetarse a un presupuesto de hace dos años, sin consignaciones para las necesidades de los servicios que se han creado en estos dos últimos años.”

—Recaudado en el día de ayer para remediar la crisis obrera: De la Sociedad Nestlé, A. E. P. A., 500 pesetas.

—Artículos viaje. Los mejores precios en Almacenes Cuadrado.

—A los dependientes de ferretería. La ponencia nombrada por la junta general del ramo, para tratar con la representación patronal sobre las bases presentadas por Dependencia Mercantil, avisa a todos los compañeros que se ha llegado a un acuerdo, y que, por tanto, los aumentos de sueldos, disfrute de quince días de permiso y demás, entra en vigor a contar del día primero de Julio corriente.

—Sánchez de León Hermanos, S. A. Mañana sábado, ventas de reclamo.

—Don Miguel Lis nos remite desde Liria una comunicación que, por falta de espacio, no podemos insertar íntegramente. El comunicante, tratando del Certamen musical, aboga por que no se traigan bandas extranjeras porque las de la región superan en calidad y cantidad a las mejores del Universo.

Nuestra Banda Municipal está sobre las extranjeras. Si se dan dos premios el año que viene a las de la primera sección y estas bandas son nueve, “a esto—dice el remitente—no hay derecho”. Actuando contratadas las dos de Liria, es más barato, y se deja más ancho campo a las otras bandas para optar a primeros premios.

Tales son los principales puntos de vista que propone el señor Lis.

—GRATIS reconocimiento de la vista por doctor médico oculista. PAZ, 9. CRUMIERE, óptico, de 12 a 1 y de 3'30 a 5'30.

## Crónica nupcial

Ayer, en la iglesia parroquial del Pilar, se celebró el enlace de la encantadora señorita Josefina Martínez Aguilar, hija del cultísimo director del Grupo escolar Serrano Morales, don José Martínez Martí, con el maestro nacional don Manuel Palop Marín, particular amigo nuestro.

La ceremonia resultó lucidísima, asistiendo innumerables amigos, ya que ambas familias cuentan con grandes simpatías. Apadrinaron a los contrayentes la tía del novio, doña Piedad López de Ciges, y el padre de la novia. Firmaron el acta como testigos los inspectores de Primera enseñanza, señores Marzo y López Amo, y el juez de Mataró, don Manuel Ciges.

Después del acto, los asistentes fueron obsequiados con un magnífico lunch. Los novios salieron para su viaje de luna de miel, que deseamos sea eterna.

## Feria de Julio

### Programa oficial

#### PARA HOY

A las 17: Séptima corrida de toros de la ganadería de doña Concepción de la Concha y Sierra, de Sarasúa, de Sevilla. Matadores: Chicuelo, Martínez y Ortega.

A las 22: En el Paseo de la Alameda, bailes regionales.

A las 22'30: En el salón de fiestas de las Casas Consistoriales, recital poético por la señorita Concha Power, con la colaboración de la Orquesta Valenciana de Cambra. En el pabellón del excelentísimo Ayuntamiento, concierto por la Banda Municipal de Música.

#### PARA MAÑANA

A las 17: Octava corrida de toros, de la ganadería de los señores hijos de don Eduardo Miura, de Sevilla. Matadores: Félix Rodríguez, Bienvenida y Ortega.

A las 22'30: Becerrada en la que actuarán la troupe Llapisera y la banda de música El Empastre. En los Viveros Municipales, concierto por la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige don J. Manuel Izquierdo.

A las 24: En el Paseo de la Alameda, disparo de un castillo de fuegos artificiales, a cargo del pirotécnico Luis Bronchú, de Godella.

## En el Gobierno civil

### DECLARACIONES DEL GOBERNADOR

El gobernador civil señor Rubio nos recibió ayer a la hora de costumbre.

Esta mañana—nos dijo—he hablado por teléfono con el ministro de Trabajo señor Largo Caballero en términos de gran cordialidad. Me ha manifestado que la representación de patronos hoteleros que fueron a Madrid, afirmaron que se exigía el reconocimiento de la Confederación Nacional del Trabajo, con exclusión de cualquier otra organización obrera. El contestó que esto no podía ser admitido, y se puso a hablar con el ministro de la Gobernación, quien le dijo que lo que alegaban los patronos era absolutamente inexacto, pues estaba al habla a diario conmigo y conocía mi actuación en este asunto. He agradecido al ministro de Trabajo sus deferentes manifestaciones.

Hizo párrafo aparte el gobernador, y dijo:

—Ahora quiero hacer constar: 1.º Que Valencia entera sabe, y a ustedes pongo, por testigos, que yo pedí que se reconociese el Sindicato como sociedad obrera legalmente constituida y sin exclusividad de ningún género. 2.º Que los patronos hoteleros se negaron terminantemente, no sólo al reconocimiento, sino a hablar de este asunto. 3.º Que rechazo la acusación que algunos se han atrevido a lanzar culpándome de esa huelga y de los trastornos que ha originado a Valencia. 4.º Que mi intervención, de haber sido acatada por los patronos, como lo fué por los obreros, hubiera resuelto el conflicto en pocos días. 5.º Que la actitud de los patronos hoteleros obedecía al malestar que en ellos produjo la firma de bases con sus cocineros, cosa que ocurrió con bastante anterioridad a ser yo gobernador civil de Valencia.

Cuando terminó de fijar estos puntos, añadió:

—Y ahora que la opinión nos juzgue a todos. Tengo la conciencia de haber cumplido con mi deber. Y aunque me supone un gran quebranto económico, continuaré en Valencia mientras tenga la confianza del Gobierno. Quiero, además, hacer una distinción; cuando hablo de los patronos en los términos que he usado, no quiero generalizar, me refiero a los hoteleros y cafeteros; muy particularmente a los hoteleros. Si la huelga dura mucho, no se puede impedir por la fuerza; la huelga es legítima, porque la reglamenta y autoriza la Ley de huelgas.

—¿Visitas?

—La Federación de Juventudes Republicanas, que se ha adherido a mi actuación. Y otra que me ha llenado de satisfacción: patronos y obreros harineros han venido a darme las gracias por mi inter-

vención en el asunto suyo. Han formado unas bases modelo. Y el asunto era de los enconados.

—¿No tiene más noticias para nosotros?

—Por hoy nada más. Si acaso, que he impuesto varias multas por lo ocurrido ayer en la plaza.

## Gaceta del Foro

### DOS JUICIOS ORALES

Pero que no han dado motivo a excesiva labor informadora.

Uno de ellos, en causa sobre supuesto delito de falsedad, evidenció el carácter político de la materia a debatir. Un alcalde de Alfarp fué objeto de una denuncia que dejaba malparada su cultura. El gobernador comprobó, no obstante, que el alcalde denunciado era de los que en España saben leer y escribir. ¿Falsedad en documento privado? Fueron procesados los cuatro concejales denunciados, y ayer se sentaron en el banquillo. Iban a ser defendidos por el letrado señor Bosch Marín. No fué necesario que se esforzara en su misión. El fiscal señor Parreño retiró la acusación, haciendo gala de un recto espíritu de justicia. Hacía años que no se había retirado ninguna acusación pública en nuestra Audiencia.

El otro juicio oral duró pocos minutos. En 1916—noche de verano—el procesado, acompañado de un su amigo, tomó cuarenta arrobas de cebolla que en un campo del término de Almusafes esperaban ser vendidas. Fué detenido el co-delincuente y juzgado. Escapó, y fué declarado en rebeldía el que ayer se sentaba ante el tribunal de la Sala de vacaciones. El abogado señor Gay no llegó a informar, pues el ex rebelde conformóse con la pena que solicitaba el ministerio público. A la sombra, naturalmente, del reciente indulto.

### SEÑALAMIENTOS PARA HOY

#### CIVIL

Novelda. — Interdicto de recobrar: señores Guillem y Quisant.

#### TRIBUNAL INDUSTRIAL

A las 12: Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José López a la Sociedad de Construcciones y Pavimentos.

Señores jurados. — Patronos: Don Salvador Cardona, don Juan Díaz y don Rafael Aracil.

Obreros: Don José Almazán, don Vicente Guillén y don Vicente Medín.

## Ateneo Mercantil de Valencia

### BATALLA DE FLORES

Los señores socios podrán retirar en la planta baja recayente a la calle de Moratín, de nueve a una de la mañana y de tres a siete de la tarde, las dos localidades numeradas que a cada socio corresponden para presenciar la Batalla de Flores desde los plantíos instalados por el Ateneo en el Real de la Feria.

Es requisito indispensable la presentación del recibo corriente.

El plazo para retirar dichas localidades terminará indefectiblemente el día 4 del próximo mes de Agosto, a las cinco de la tarde, y los señores socios que no las retiren dentro de este plazo se entenderá que renuncian a las mismas. Se admiten encargos de palcos para dicho festejo.

Valencia 30 de Julio de 1931.

### Apartado de

LAS PROVINCIAS, 139



# Del monte y del llano

Por GIL ROGER VAZQUEZ

Me complacen las archimodernas corrientes estéticas; reconozco que se impone la transformación de las normas emotivas; el sutil, refinado lirismo imperante, deleite de los espíritus sólo accesible a quintaesenciadas sollicitaciones de la belleza, es indudable que ha de conquistar en lo porvenir a las mayorías, como hoy domina a los selectos; precisamente por el reconocimiento de que la nueva poesía ha de prevalecer, no ha de considerarse como reflejo de añejas preocupaciones, la confesión de que siguen encantándome las poesías de limpio linaje romántico.

Y admiro a los poetas que, como Gil Roger Vázquez, a pesar de su siempre joven curiosidad cultural, nos ofrecen motivos líricos que conmovieron a las pasadas generaciones, demostrándonos con ello una sinceridad espiritual, que honra y califica al escritor que la posee.

Detesto el postizo, la carátula, el disfraz en todos los órdenes, pero en el literario sobre todo, porque con ello no se defiende nada, sino que se persigue una vanidad gregaria, o se disimulan cobardías injustificables. El escritor que tan sólo por seguir una corriente literaria, por miedo a que la majadería andante le tache de anticuado, reniega de su manera, de su estilo, de su peculiar inspiración, y escribe con arreglo a los novísimos cánones, como es natural siempre de una manera falsa, amanerada, sin legítima vibración, merece todo género de condenaciones, porque sólo consigue: desacreditar los nuevos módulos que, hondamente sentidos, pueden ser renovadores, y no hacer nada provechoso.

Como Gil Roger no es de éstos, merece por mi parte los mayores rendimientos; por eso, al recibir su libro de poesías "Del monte y del llano", que leí con deleite, sin aplazamientos, hice el propósito de hablar de él, no ya por tratarse de un amigo, de un escritor castizo y enterado, sino porque del examen del libro se derivan cuestiones como ésta de la sinceridad como fuente suprema del arte y de la emoción, y además la de la supervivencia de escuelas, siempre que procedan de cultivadores que no las mixtifiquen ni deformen.

Todas las poesías de este libro son estados de alma, sugerencias íntimas derivadas de la influencia del paisaje, de las nostalgias del recuerdo, de la evocación de instantes vívidos, cuya luz y calor se immortalizan en el corazón; temas éstos que, cuando no se complacen absurdamente con el vano dardo, ridículo siempre, de rejuvenecimientos coreográficos, hieren todas las sensibilidades, a no ser que se hallen embotadas por el abuso de esos tóxicos estimuladores de un falso cerebralismo encubridor muchas veces de todas las impotencias.

Para ratificarme más en estas convicciones, ha dado la casualidad de haber coincidido la lectura de los versos de Gil Roger, con

los últimos de Lorca y otros de Benjamín Fondane, poetas que, cada cual en su género, representan, libres de exageraciones, valores literarios nuevos. Claro es que algo y aún mucho dijeron a mi espíritu sus versos, pero sin aventajar en cuanto a poder emocional a la mayor parte de los que contiene el libro "Del monte y del llano", antes al contrario, los versos de Gil Roger dejan, por decirlo así, más amplitud a la emoción, se me antojan los círculos que va generando la caída de una piedra en el estanque; en cambio, los versos que llamaremos de lirismo sintético, son el impacto de un proyectil, emociones limitadas, intensas, rápidas, pero no asequibles a todas las almas.

No es necesario hacer una selección de las poesías contenidas en el libro de Gil Roger; cualquiera de ellas que eligiéramos, de tal despertaría en nosotros sentimientos similares a los que la hicieron nacer, de tal modo vibraría nuestro espíritu al unísono del de quien las forjó, que no parecerían extrañas a nosotros mismos. Y he ahí la esencia de la poesía, la característica del verdadero poeta: que el lector le sustituya, que cambie la personalidad, que parezca que el poeta escribe al dictado; porque si las emociones no se funden plena, completamente, si no vivimos idéntico momento ni nos subyuga la misma sensación, la poesía se frustra, pierde su carácter de captadora de almas. El paralelismo entre autor y lector es enemigo del goce estético cuando de versos se trata; la tangencia de espíritus es el ideal para lograrlo.

Gil Roger, al publicar su libro "Del monte y del llano", ha servido fielmente a estos preceptos inspirados en el más puro romanticismo, del que es uno de los más calificados paladines. No se arrepiente de ello, porque si bien lo observa, todos los piruetismos, todos los malabarismos mentales, todas esas constantes pugnas por llegar a la meta de la originalidad, son esfuerzos que se hacen para llegar a la fórmula romántica... con cualquier otro nombre. Afanes de nuevos ricos para demostrar sus posibilidades.

V. CALVO ACACIO

## Los festejos de Feria

EL HOMENAJE AL LABRADOR

Ya está casi terminada la fuente erigida al principio de la Gran Vía del Marqués del Turia, como homenaje al labrador valenciano. Se trata de un monumento, que, sin ser de grandes proporciones, ha de llamar justamente la atención por su belleza. Como es sabido, el monumento es obra del laureado escultor Carmelo Vicent, y ha sido llevado a cabo por iniciativa del concejal señor Durán

y Tortajada, acogida con gran entusiasmo por el Ayuntamiento.

La inauguración se celebrará el próximo día 3, a las seis de la tarde.

Asistirá el Ayuntamiento en corporación, precedido por un suntuoso cortejo, en el que figurarán grupos representativos de todas las comarcas de la región valenciana.

En el acto inaugural tomarán parte la rondalla de El Micalet, la masa coral de la Vega y un aplaudido cuadro regional.

Oportunamente daremos más detalles de esta solemnidad, que promete verse concurridísima tanto por el público de la capital como por las representaciones de los pueblos, siendo de esperar una espléndida manifestación de regionalismo.

## UN MIGUELETE Y VARIAS BARRACAS EN EL MAR

Esta noche, a las nueve y media, se verificará en los poblados marítimos una hermosa fiesta en honor de las autoridades y prensa valenciana, cuyo acto consistirá en la inauguración de un Miguelete, de una altura de 25 metros, y varias barracas, todo ello dentro del mar, frente al chalet del Tiro de Pichón.

En la fiesta, que se tiene la idea de darle gran realce, ha puesto todo su entusiasmo el señor Brau al que felicitamos por anticipado.

La entrada para el público hoy, según nos comunican, será gratuita.

## BATALLA DE FLORES

Han quedado expuestos en los escaparates de la casa Cogollos los regalos y objetos de arte que han de servir de premios para las carrozas mejor adornadas, de este tradicional y bello festejo valenciano, que en el presente año revestirá gran brillantez.

A la lista de regalos de las personalidades y entidades que de costumbre conceden premios con destino a la Batalla, hay que añadir en el presente año los de la Hidroeléctrica Española, "Lo Rat-Penat", Compañía de Gas Lebon, Colegio Oficial de Agentes Comerciales, Casa de la Democracia y del presidente del Gobierno provisional de la República, que han querido de esta manera prestar su apoyo al mayor esplendor del festejo.

Las localidades para presenciar la Batalla se expendrán todos los días, incluso el del festejo, en el patio de las Casas Consistoriales (calle de la Sangre), de 10 a 13, y el día del festejo en las taquillas de los Viveros Municipales, desde las tres y media de la tarde.

Se recuerda a los señores que tienen solicitados encargos, que podrán retirarlos hasta el día 3 de Agosto; pasada dicha fecha serán puestos a la venta.

Valencia 30 de Julio de 1931.— El concejal delegado, Enrique Durán y Tortajada.

## LA HERNIA

no existe usando el REDUCTOR CRUZ BLANCA

No haga caso cuando le digan que su hernia es irreductible. Nuestro REDUCTOR consigue siempre lo que los demás no saben ni pueden hacer para su bienestar. Plaza Mariano Benlliure, 7.

# TINTORERIA SOTO

COMO SIEMPRE DURANTE EL MES DE AGOSTO

## GRANDES REBAJAS DE PRECIOS

Sucursales en VALENCIA, GRAO, CABAÑAL, BURJASOT, SAGUNTO, GANDIA, CASTELLON e ISLAS BALEARES

TELEFONOS { 11.654 -- 13.522 VALENCIA  
12.970 -- 15.557

## Instrucción pública

Por reciente decreto el Gobierno provisional de la República ha creado la Junta nacional de la Música y Teatros líricos.

Esta Junta tendrá a su cargo:

la creación y administración de escuelas nacionales de música, orquestas del Estado y masas corales; la reorganización y administración del Teatro Nacional de la Opera y la creación y administración del de la Zarzuela; la organización de los cuadros artísticos permanentes, orquestas, cuerpos coreográficos escenografía y, en general, de cuanto afecta a las funciones técnica y artística de los teatros nacionales; subvenciones pertinentes a los mismos y a todas las Corporaciones que dependan de la Junta; normas de actuación de todos los organismos mencionados, que estarán sometidos a la gestión y alta vigilancia de la Junta; reorganización de los concursos nacionales de música, que dependerán en adelante de esta Junta; fomento y depuración de las fiestas regionales con objeto de estimular el conocimiento y cultivo del folklore nacional; difusión de la música española en el extranjero, patrocinando cuantas manifestaciones contribuyan a este fin; estudio de las leyes de propiedad intelectual que afectan a los compositores y proyecto de mejoras para presentarlo en su día a las Cortes; estudio de los medios que pueden establecerse para que sea factible en España la edición oficial musical de obras sinfónicas; proponer al Gobierno la implantación de medidas que no siendo de la jurisdicción de la Junta puedan contribuir, sin embargo, a mejorar la condición social de los músicos españoles y a remediar la crisis de trabajo.

Han sido nombrados para constituir esta Junta Nacional los señores siguientes:

Presidente, don Oscar Esplá; vicepresidente, don Amadeo Vives; vocales: don Manuel de Falla, don Conrado del Campo, don Joaquín Turina, don Ernesto Halffter, don Salvador Bacarisse, don Facundo de la Viña, don Enrique F. Arbós, don Bartolomé Pérez Casas, don Aturo Saco del Valle, don Eduardo Marquina y don Jesús Guridi; secretario, don Adolfo Salazar.

El Comité ejecutivo está integrado por el presidente, el vicepresidente, el secretario y tres vocales designados por la Junta.

La nueva plantilla del profesorado auxiliar de Escuelas de Artes y Oficios artísticos es la siguiente, con efectos económicos y de escalafón, de primero de Enero último:

Uno con 8.000 pesetas; dos con 7.000; cuatro con 6.000; ocho con 5.000; 25 con 4.000; 42 con 3.500; 50 con 3.000; 55 con 2.500 y 62 con 2.000.

ANUNCIO DE CATEDRAS

En la "Gaceta" del 21 se anuncian a concurso previo de traslado las siguientes de Institutos de segunda enseñanza:

De Historia Natural, de los de Tortosa, Bilbao y Lugo; de Matemáticas, de los de Zamora, Teruel, Gerona, Pamplona, Orense, Tole-

do y Manresa; de Agricultura, de los de Cádiz, Jaén y Huelva; de Física y Química, de Valencia y Jerez de la Frontera; de Filosofía, de los de Avila y Figueras; de Lengua latina, del de Cuenca; y de Historia de la Literatura española, del de Teruel.

Pueden optar a la traslación los catedráticos de Instituto que desempeñen o hayan desempeñado asignatura igual a la vacante o de indudable analogía.

Las solicitudes, acompañadas de hojas de servicios, se remitirán al Ministerio por conducto de los jefes de los Centros donde sirvan los solicitantes, dentro del plazo de 20 días.

## SUBASTAS DE OBRAS

El día 20 de Agosto se celebrarán en la Dirección general de Primera enseñanza las subastas de obras para la construcción en Madrid de cinco grupos escolares por el importe de 5.069.872'26 pesetas. La admisión de pliegos será hasta el día 12 del citado Agosto, pudiendo presentarse en el Ministerio o en las secciones administrativas de primera enseñanza de las provincias, acompañadas del resguardo del depósito por pesetas 153.500. En el Ministerio, sección de Construcciones escolares, podrá examinarse el proyecto completo, con la documentación reglamentaria.

GORROS Y ZAPATILLAS PARA BAÑO

Espanas - Bolsas para esponjas

CLAUSOLLES :: San Vicente, 6

## LIBROS NUEVOS

MANUAL DE FORMULARIOS REFERENTES A LAS DISTINTAS CAUSAS DE DIVORCIO de que trata el "Codex Juris Canonici", por José María Ugarte Pagés. Un tomo en octavo, de 435 páginas. Volumen I de la Biblioteca de "Manuales Reus de Derecho". Editorial Reus, S. A. Preciados, 1 y 6. Madrid 1930. En tela: 10 pesetas en Madrid, 10'50 pesetas en provincias.

Constituye este libro un auxiliar utilísimo para cuantos han de intervenir en la incoación y tramitación de los juicios de divorcio. Empezar con un cuadro sintético de las causas que dan lugar al divorcio, clasificando todos los casos de "adulterio" y "sevicia" admitidos en el Código canónico; sigue la enumeración de los principios fundamentales, con la exposición y definición de los juicios y de las funciones y obligaciones inherentes a cada uno de los funcionarios llamados a intervenir en los mismos. A continuación entra de lleno en lo que constituye la materia principal del libro y presenta una completísima colección de formularios, seguidos todos de los cánones cuya aplicación procede y en los cuales tienen su fundamento legal.

Cumple el autor excelentemente el propósito que le ha llevado a escribir el libro y revela el profundo conocimiento de la materia de que ya había dado una brillante prueba con su anterior libro "Nullidades de matrimonio", del que ya tienen noticias nuestros lectores.



Extermine las repugnantes chinches - pulverice



FLIT

MARCA REGISTRADA





D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado día primero de Agosto en la Basílica Metropolitana...

DOÑA MARIA JULIA TRENOR DESPUJOL DE GOMEZ FOS

que falleció en Barcelona el día 1.º de Agosto de 1928 confortada con los Santos Sacramentos...

Su viudo, hijos, madre, hermanos, hermanos políticos, tíos primos y sobrinos agradecerán a sus demás parientes...

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY. — Santos Ignacio de Loyola, Celimerio, Flavio, Demócrito, Segundo, Dionisio, Germán, Firmo y Juan Columbiano.

Rito doble mayor; color blanco; misa de San Ignacio de Loyola. CUARENTA HORAS.—Principian en la iglesia de la Compañía.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por el C. E. y M.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Cor Mariae, en sufragio de doña María Villalba, viuda de Villalonga.

CULTOS PARA HOY

—A San Ignacio de Loyola: En la Compañía, a las siete de la mañana, misa de Comunión. A las diez y media, misa solemne con sermón.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Pedro "Ad vincula", Hermanos Macabeos, Eusebio, Bono, Fe, Esperanza, Caridad, Félix, Justino, Vero y Nemesio.

Rito doble mayor; color rojo; misa de la octava de Santiago Apóstol.

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de la Compañía.

Se descubre a las seis de la mañana y se reserva a las siete y media de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de siete a nueve, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno de Coena Domini.

CULTOS PARA MAÑANA

—Felicitación Sabatina: En el Temple, a las cinco y media de la tarde, con plática.

En la Colegiata de San Bartolomé, a las seis de la tarde.

—Rosario y Salve solemne: En la Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, a las siete de la tarde, Rosario y Salve solemne, costeados por el eminentísimo Cardenal don Juan Bautista Benloch (q. s. g. h.)

ADORACION VESPERTINA EN SAN MARTIN.—MES DE AGOSTO 1931

Sábado 1.—Patronato de la Juventud Obrera.

Domingo 2.—Congregación de la Guardia y Oración.

Lunes 3.—Terciarios Dominicos.

Martes 4.—Juventud Católica Obrera.

Miércoles 5.—Legión Católica Española.

Jueves 6.—Terciarios Franciscanos.

Viernes 7.—Turno de Santa Teresa de Jesús.

Sábado 8.—Patronato de la Juventud Obrera.

Domingo 9.—Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Lunes 10.—Terciarios Dominicos.

Martes 11.—Hospitalidad Valenciana de Nuestra Señora de Lourdes.

Miércoles 12.—Asociación de San Pancracio.

Jueves 13.—Terciarios Franciscanos.

Viernes 14.—Centro Escolar y Mercantil.

Sábado 15.—Cofradía de la Minerva.

Domingo 16.—Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Lunes 17.—Terciarios Dominicos.

Martes 18.—Asociación de Jóvenes Josefinos.

Miércoles 19.—Antiguos Alumnos del Colegio de San José.

Jueves 20.—Unión de la Nobleza Valenciana.

Viernes 21.—Centro Escolar y Mercantil.

Sábado 22.—Patronato de la Juventud Obrera.

Domingo 23.—Congregación de la Guardia y Oración.

Lunes 24.—Terciarios Dominicos.

Martes 25.—Terciarios Carmelitas.

Miércoles 26.—Terciarios Capuchinos.

Jueves 27.—Antiguos Alumnos Salesianos.

Viernes 28.—Guardia de Honor al Sagrado Corazón de Jesús.

Sábado 29.—Conferencias de San Vicente de Paúl.

Domingo 30.—Cofradía de la Minerva.

Lunes 31.—Terciarios Dominicos.

Las obras veraniegas de los Sindicatos Femeninos

COLONIAS VERANIEGAS

El viernes pasado salió para Estivella el primer turno de veinticinco aprendizas, a cargo de las señoritas de la Acción Social Femenina.

En la casa veraniega de las obreras reina la alegría de una felicidad en la que muchas de aquellas pequeñas jamás pudieran soñar.

Todo bienestar físico y moral se reúne en aquella dichosa estancia para el mejoramiento completo de la humilde y débil obrera.

El domingo, celebrada la misa, dejé instalada el Reservado para que la asistencia Divina del que dijo: "Venid a mí los que estáis cansados y fatigados, que yo os aliviaré", sea el mayor consuelo de las pequeñas colonistas y el completo de las caricias que llenan el vacío de la presencia y compañía de los suyos.

Es indescriptible la felicidad de aquel enjambre de pequeñas. Excelente comida, descanso suficiente, higiénicos paseos, instructivas explicaciones de higiene, educación y enseñanza del hogar y moral, y cuidados maternales de las abnegadas señoritas que dirigen la Colonia en forma que no se puede pedir más.

Unicamente sabe a poco la es-

tancia tan corta y el corto número de las que pueden gozar de tan excelente bien; pero no prestan para más los medios económicos.

Se están preparando otros dos turnos de obreras más numerosos que el primero; pudieran ser mayores si nos acompañara mayor asistencia de la caridad.

Hemos de dar las gracias a los siguientes bienhechores: Don M. G., 50 pesetas, y 50 de doña C. M., viuda de E., y de la lista de suscripción, 5 pesetas.

La Virgen premie esta caridad. Recordamos a las señoras y bienhechores la necesidad de nuevos ingresos para poder ultimar la organización de los turnos restantes.

RETIROS SOCIALES

Se están organizando dos turnos para unas 50 plazas, admitiéndose inscripciones de las afiliadas a las organizaciones de la Confederación Regional.

Además de la formación espiritual se dará en estos Retiros la formación social necesaria en nuestros días.

Las almas caritativas pueden favorecer estos Retiros ofreciendo pensiones para las obreras que no puedan costearlas de su cuenta.

Ineludibles deberes católicos aconsejan esta caridad educadora social y espiritual.

El coste de una pensión de Colonias es de 50 pesetas; para los Retiros Sociales, 25 pesetas.

Se reciben donativos en la casa social, Concordia, 6, principal, y en el domicilio de doña Concepción Giner de Ollag, calle del Pintor López, 5.

EXCURSIONES

Son el complemento de las Obras veraniegas de los Sindicatos Femeninos.

Estas excursiones, organizadas por grupos de obreras de todos los oficios, son el fomento de la fraternidad, de la educación, de la cultura, de alegría y de la vida en lo que encierra de más noble y elevado.

Se ha celebrado ya la primera excursión por un grupo de 17 aprendizas, y hay en preparación otras diez excursiones de obreras mayores.

En momentos en que por tantos medios de propagandas disolventes y antisociales se trabaja por envilecer a la clase trabajadora, y particularmente a la mujer, los Sindicatos Femeninos, atendiendo al mejoramiento higiénico, cultural y moral de las obreras de Valencia, merece el aplauso y el apoyo económico de todas las clases sociales dignas de tal nombre.

Crónica de sucesos

SE CAE A UNA ALCANTARILLA

Después de haber sido curado en la casa de Socorro de Colón, ingresó en el Hospital Arturo Benito Iscar, de 30 años, domiciliado en el camino de Barcelona, 112.

Ayer mañana iba por la continuación de la Avenida de Victoria Eugenia, teniendo la desgracia de caerse en una boca de alcantarilla que carecía de trapa.

Por ello, resultó con una contusión de segundo grado en la región perineal, con probable rotura de la uretra.

Pronóstico grave.

HURTOS

Luis Viñerta Rodríguez denunció al juzgado de guardia que de la escalera de la casa en que habita, segunda travesía de la Conserva, número 27, había sido robada la instalación eléctrica.

A Carmen Vicent Sancho le sustrajeron en el Mercado de Abastos 100 pesetas que llevaba en el bolsillo del delantal.

A Manolo Martínez (no es el tigre de Ruzafa), le sustrajeron en la calle de Guillén de Castro una maleta con ropas que había dejado en el interior de la cabina de una camioneta.

Del terrado de la casa número 69 de la Gran Vía del Marqués del Turia, se le llevaron ayer a doña



Todas las misas que se celebrarán el sábado 1 de Agosto en las Iglesias de San Andrés, Catedral, San Pedro, San Esteban y Nuestra Señora del Milagro en VALENCIA; y en la ciudad de Onteniente, en las de Santa María, San Carlos, San Miguel, La Concepción, Convento de PP. Franciscanos, Carmelitas, Santo Hospital y en Fontaneres, serán en sufragio del alma de

MILAGRITOS PUIGMOLTO RODRIGUEZ DE VALCARCEL RODRIGUEZ-TRELLES Y DE LEON

QUE SUBIO AL CIELO EL 1 DE AGOSTO DE 1922

R. I. P.

Sus cristianos padres los Excmos. Condes de Torreñiel, hermanos y demás familia, en el 9.º aniversario del fallecimiento de su querida hija, agradecerán a sus parientes y amigos la caridad de los sufragios en favor de la finada.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.



D. O. M.

Las misas que se celebrarán mañana 1.º de Agosto, de ocho y media a diez y media, en la Parroquia Iglesia de Villanueva del Grao, serán en sufragio del alma de

Don Francisco Miquel Cubells

Que falleció en la ciudad de Narbone (Francia)

el 1.º de Agosto de 1923

Su desconsolada madre, hermanos, primos y demás familia, ruegan a sus buenos amigos la asistencia a alguno de dichos actos, de lo que recibirán especial favor.



D. O. M.

Todas las misas que se celebrarán mañana sábado, en la iglesia parroquial de San Juan y San Vicente (altar de San José), serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

DON JAIME FARELL PUJAL

que falleció cristianamente en esta ciudad el día 1 de Marzo del corriente año

R. I. P.

Sus afligidos sobrinos agradecerán a sus amistades la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán muy reconocidos.

Carmen Vives las ropas que tenía a secar en el terrado.

ANCIANO ATROPELLADO POR UN AUTO

En la calle de Blanquerías, fué anoche atropellado por el automóvil de la matrícula de Valencia, número 12.099, el anciano de 70 años, Vicente Martínez Antón, domiciliado en Ruaya, 30.

En la casa de Socorro del Museo le curaron una herida contusa en la región occipito-parietal derecha, contusión con hematoma en la región frontal y cadera derecha y diversas escoriaciones.

Pronóstico grave.

Servicio meteorológico

30 de Julio de 1931.

Se ensancha el área de perturbación atmosférica que existe en las islas Feroe, si bien va perdiendo en intensidad, pero originando aún lluvias en las islas Británicas, Países Bajos y costas del mar del Norte.

Persiste sin variación sensible el régimen anticiclónico de Las Azores, comprendiendo en su radio de acción a la Península Ibérica, Francia y parte de la Europa Central.

En España el cielo está despejado y los vientos son flojos de rumbos variables.

Tiempo probable: Poca variación del tiempo actual.

Magisterio

A LOS OPOSITORES AL MAGISTERIO

En la Asamblea celebrada el día 28 del corriente quedó constituida la Agrupación de Aspirantes al Magisterio Nacional, cuyo Reglamento, pendiente de aprobación gubernativa, fué ratificado por unanimidad por todos los asistentes.

Inútil cree la junta directiva nombrada llamar la atención de todos los maestros y maestras aspirantes a ingreso en el Magisterio Nacional, respecto a la necesidad de permanecer unidos en estos momentos en que se ventila el porvenir de los mismos.

Al efecto pueden los interesados enviar sus adhesiones a V. García, calle de Cuenca, 34. Asimismo se ruega la asistencia a la Asamblea que se convocará oportunamente para entregar a los afiliados los carnets que acreditan pertenecer a la Agrupación.

LA DIRECTIVA

En defensa de la personalidad valenciana

Por JORDI DE FENOLLAR

Dos volúmenes, a dos pesetas cada uno, en la Administración de LAS PROVINCIAS y principales librerías.



# SECCION DE ESPECTACULOS

## OLYMPIA

**HOY** Programa  
**BUTACA, 1 peseta**  
**LA MUJER QUE AMAMOS**  
 Producción de Metro Goldwyn Mayer  
 Creación de VILMA BANKI  
 Dirección de V. SEASTROM  
 Exitos:  
**EL ULTIMO DE LOS WOLF**  
 Programa Renacimiento Films  
 Película de grandes aventuras en una corte imaginaria. Lucen sus galas de gran artista PATSY RUTH MILLER y BERT LY-TEELL.

**LUNES PROXIMO:**  
 Extraordinario programa de la Hispano Fox Film  
**RAPSODIA DEL RECUERDO**  
 Por Lois Moran y Joe Wagataff  
 Presentación de Lenore Ulric, en **SED DE CARÑO**  
 secundada por Charles Biskford Tom Patricola, Keeneth Mac Kenna y Fareell Mac Donald.  
 Argumento de Tom Cushig.  
 Dirigida por ALLAN DWAN

## PLAZA DE TOROS

ESTA NOCHE A LAS 10'30

¡UNICO DIA! ¡POR UNA SOLA VEZ!

Grandioso concierto por

### HIPOLITO LAZARO

¡EL MEJOR TENOR DEL MUNDO!

y

### JOSEFINA BLANCH

SOPRANO

**Precios** { Pista numerada 10, 8 y 6 pesetas  
 Pista sin numerar 4  
 General 2

## En la Asociación de la Prensa

### ENTREGA DE LA MEDALLA DE ORO A DOMINGO ORTEGA

Ayer, a las ocho de la tarde, se verificó en la Asociación de la Prensa la entrega de la Medalla de Oro de "La Voz Valenciana" al diestro Domingo Ortega, al que le fué concedida por el público que asistió a la corrida organizada por la Asociación, en cuya fiesta tomaron parte con el gran muletero los matadores Félix Rodríguez y Manolo Bienvenida.

El local de la Asociación estuvo lleno desde mucho antes de la hora señalada. Se hallaron presentes al acto la eminente diva Matilde Revenga, la directiva de la Peña Taurina Valencia con su presidente señor Romero; el presidente del Club Barrera don Emilio Guerrero; el empresario taurino Dominguín; el empresario de esta plaza señor Escriche; el revisero de "La Voz, de Madrid, "Corinto y Oro"; el de "La Libertad", "Rafael"; el de "El Liberal", Alfonso Muñoz; el ex presidente de la Diputación don Pedro J. Serrano; el director de "La Voz Valenciana" señor Aparicio Albifana; el de "La Semana Gráfica" señor Estela; M. Albert Sanz, empresario taurino de Nimes; monsieur Francois Bouscarle, vicepresidente de Unión Tauromáquica, de Marsella; M. Rampal Hippolyte, y Mrs. Jeullard y Chauvin, vicesecretario y miembros de la misma; Mr. Guarracín, redactor de "Petit Marsellais", y Mr. Desrieux, de Marsella; el presidente, directiva y miembros de la Asociación de la Prensa, y muchos invitados.

Habló primero don Julio Jiménez, en nombre de la Asociación, que cedió la palabra al director de "La Voz Valenciana" señor Aparicio, que creó el galardón de la

Medalla de Oro, que dijo que siempre había sido concedida justamente, y que esta vez más si era posible. Hizo elogio del arte de Ortega, que consideró de calidad insuperable, y rogó al presidente de la Peña Taurina Valencia que por una vez rompiera con la costumbre y declinara el honor de hacer entrega de la Medalla para que lo verificase la señorita Revenga. Así se hizo y la gran artista lírica, con elocuentísimas palabras, hizo entrega de la insignia al gran torero, deseándole que fuera como un amuleto que le diera éxitos inmensos y le librara de desgracias.

Hubo muchos aplausos para Domingo Ortega y para Matilde Revenga. El diestro fué muy felicitado.

La Asociación de la Prensa obsequió a los presentes con pastas y exquisitos vinos.

El acto tuvo todas las características de la simpatía el afecto y la admiración.

## Plaza de Toros

ESTA NOCHE DARA SU ANUNCIAO CONCIERTO EL FAMOSO DIVO TENOR HIPOLITO LAZARO

Anoche llegó Hipólito Lázaro. Viene optimista, seguro de su triunfo. Conoce la enorme responsabilidad que supone presentarse ante un público que ha escuchado a los mejores cantantes del mundo y que exige mucho a las primeras figuras; pero fía en sí tanto, que el concierto de esta noche será para él un nuevo éxito que añadir a los infinitos conquistados.

Para dar una idea de la enorme expectación que existe bastará decir que durante tres días no han cesado los encargos en taquillas, y que a pesar del gran aforo de la

plaza hoy quedan muy pocas localidades para poner a la venta.

Con Hipólito Lázaro ha llegado la eminente soprano dramática Josefina Blanch, que cantará también esta noche. El historial artístico de la señorita Blanch no puede ser más interesante. Ha actuado en los principales teatros del mundo alternando con los tenores de primera fila y cosechado en todas partes ruidosos triunfos, que la han constituido en el punto más firme de la ópera.

Acompañará al piano a ambos artistas el director de la orquesta del Liceo, de Barcelona, maestro Sabater.

Los precios de las entradas y localidades no pueden ser más económicos. La pista valdrá 4 pesetas; la general, 2, y la numerada 10, 8 y 6 pesetas.

## Homenaje a la Senyera

Esta noche se celebrará el homenaje que organizado por el Comité Central Fallero y con la colaboración del Ayuntamiento debe rendir Valencia entera al símbolo de nuestra grandeza que plasma la enseña regional.

A las 10 de la noche saldrá de la Casa de la Ciudad una gran manifestación cívica, para trasladar la Senyera a los Viveros, a la que acudirá el Ayuntamiento en corporación, Diputación provincial y autoridades valencianas, Ateneo Regional, "Lo Rat-Penat", Vega y Micalet, Comité Central Fallero y comisiones de fallas y otras muchas sociedades valencianas que han ofrecido su asistencia.

A la misma hora dará comienzo en los Viveros el festival, con arreglo al siguiente programa:

Concierto por la Banda Unión Musical, que interpretará las mejores obras de su repertorio.

Recital poético alusivo al acto por los poetas de nuestra lengua señores Bayarri, Morante Borrás, Castañer y Sendín Galiana. La poesía de este autor será leída por el notable galán don Juan Sánchez Gil.

Discurso de mantenedor a cargo del doctor Roda Soriano.

Concierto por la Banda Municipal, que ejecutará:

- 1.º "El Fallero", Serrano.
- 2.º "Una nit d'albaes, Giner.
- 3.º "Rapsodia Valenciana", Magentí.
- 4.º "L'entrá de la murta", Giner.

Y para final nuestro Himno Regional, cantado por el eminente tenor valenciano señor Sempere y los orfeones La Vega y El Micalet, dirigidos por el maestro Serrano.

Una vez terminado este acto, y sea retirada de los jardines la Senyera, dará comienzo un animado baile, para lo cual habrán varias bandas de música convenientemente distribuidas.

Entrada única, una peseta.

El despacho de localidades será en las taquillas de los Viveros desde las cinco de la tarde.

## Radiotelefonía

### PROGRAMA

Viernes 31 Julio 1931.

Leipzig, 259 m.  
 7: Programa de diario. 9: Noticias. 9'15: Concierto por la Orquesta sinfónica. 10'30: Cierre.

Breslau 325 m.  
 9: Concierto de violín. 10'35: Noticias. 11: Revista de la semana. 11'15: Cierre.

Barcelona 348 m.  
 7'30 a 8'30: Diario. 11: Campanadas. Servicio meteorológico. 1: Sobremesa. Sexteto y radio. 3: Radiobeneficencia. 4: Cierre. 5'30: Discos. Trío. 6: Cotizaciones. 7: Cambios. 6'5: Radio fémica. 7: Cierre. 9: Campanadas. 9'5: Or-

## Plaza de Toros

Esta noche, a las 10'30 Grandioso concierto

### Hipólito Lázaro y Josefina Blanch

#### PROGRAMA

HIPOLITO LAZARO  
 Salve Dimora (Faust); Blanca al par (Hugonotes); Raconto de La Boheme; Oh, Paradiso (Africana); Doña Francisquita (romanza); Suspiro del Rey Moro; Desde lejos (canción); María la Tempranica; El huésped del Sevillano (canción de la espada); Adiós a la vida (Tosca).

#### JOSEFINA BLANCH

Madame Buterfly; Visi d'arte (Tosca); Fingida (canción); La Africana; Oh, mío Fernando (Favorita); Amor y odio (canción); Las joyas (Faust); Trovatore (romanza acto cuarto).

PRECIOS: Sillas numeradas, 10, 8 y 6 pesetas; ídem sin numerar, 4 pesetas; general, 2 pesetas.

## Teatro Ruzafa

Extraordinario programa para hoy CINE MUDO

A las 5 tarde y 9'30 noche

REVISTA PARAMOUNT 59

GLORIAS AJENAS

Comedia dramática por Esther Ralston y Neil Hamilton  
**BEAU GESTE**

Monumental drama de gran interés, interpretado por los eminentes artistas Ronald Colman, Alice Joyce y Noah Beery

Preferencia, 40 cts.; General, 20

## APOLO

CINE MUDO

HOY VIERNES

5 tarde y 10 noche:

Un Noticiero Fox

MARINO AFORTUNADO

Por Victor Mac Laglen

AMANE CER

Extraordinaria película, por Janet Gaynor y George O'Brien

Una cómica en dos partes

Preferencia, 0'50 - General, 0'25

questa. 10: Noticias. 10'5: Radioteatro. 12: Cierre.

Londres 356 m.

7'5: Concierto de piano y canto.

8: Orquesta. 9: Comedias musicales. 8'15: Noticias. 10'35: Bailables 10: Daventry. Cierre.

Muhlacker, 360 m.

7'40: Música de baile antigua y moderna. 8'30: Comedia. 9'45: Concierto. 10'45: Noticias. 11: Música de baile. Cierre.

Hamburgo 372 m.

8: Comedia. 9: Concierto: "Caballería ligera", obertura (Supe); "Rigoletto", fantasía (Verdi). 10: Noticiero. 10'30: Concierto. Cierre.

Bucarest 394 m.

9: "Aida", ópera (Verdi).

Madrid, 424 m.

7, 7'45, 8'25 y 10: Información del Congreso. Concierto sinfónico: Primera parte: "Iraschutz", obertura (Weber). "En las estepas del Asia Central" (Borodin). "Danza macabra" (S. Saens). Segunda parte: "Sinfonía número 3" (Brahms). Tercera parte: "Noches en los jardines de España" (Falla). 12: Campanadas.

Roma 441 m. Nápoles 331 m.  
 7'40: Noticias. 8'10: Discos. 8'20: Noticias. 9: Comedia. Cierre.

Londres (Mindland) 479 m.  
 8: Banda. 9: Regional. 10'15: Noticias. 10'30: Noticias. 10'35: Música ligera. Cierre.

Milán 500 m. Turín 297 m. Génova 312 m.

9: Variedades. Selecciones de operetas. Libros nuevos. Diario. Cierre.

Viena 516 m.

## LIRICO

HOY VIERNES

SENSACIONAL PROGRAMA

A las 5'30 tarde y 10 noche;  
 BUTACA, 1 PTA.; GENERAL, 0'50

Una cómica muda en 2 partes

IDLIO PRIMAVERAL

Dibujos sonoros

REPOSICION del grandioso film Paramount, creación de MAURICE CHEVALIER y JEANETTE MACDONALD,

EL DESFILE DEL AMOR

## CAPITOL

HOY VIERNES

SESIONES: Continua de 4 a 8'30 y a las 10 noche

HEARTS METROTONÉ NEWS

El periódico hablado

SE NECESITA UN CADAVER  
 Cómica por STAN LAUREL y OLIVER HARDY

VIAJE A MARRUECOS

EL PRESIDIO

La película inolvidable  
 Totalmente hablada en español  
 Producciones Metro Goldwyn Mayer

## COLISEUM

HOY VIERNES

Extraordinario programa

A las 4'30 tarde y 9'15 noche  
 Preferencia, 0'60. General, 0'30.

FORASTEROS EN ESCOCIA

NOTICARIO SONORO FOX

LA FLAUTA MAGICA

Dibujos sonoros

Gran éxito

SIN NOVEDAD EN EL FRENTE  
 Sensacional película sonora,  
 marca Universal, basada en la novela de CARLOS REMARQUE.

7'40: Música de cámara. Obras de Beethoven. 9'15: Noticias. 9'25: Bailables.

Budapest 550 m.

8: Concierto de orquesta y coros. Banda militar.

## Cartelera

Para todos los asuntos relacionados con LA OPINION en Tánger, dirijanse los interesados a la AGENCIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD.— Director: Miguel Giménez Cazorla.— Apartado 124.— Antiguu Telégrafo Español

PLAZA DE TOROS.—A las 10'30 noche: Concierto por Hipólito Lázaro y Josefina Blanch.

RUZAFÁ.—A las 5 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

APOLO.—A las 5 tarde y 10 noche: Cine mudo.

OLYMPIA.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LIRICO.—A las 5'30 tarde y 10 noche: Cine sonoro.

LAS ARENAS.—A las 10'30 noche: Cine a orillas del mar.

CAPITOL.—De 4 tarde a 12'30 noche: Cine sonoro.

GRAN TEATRO.—A las 4'45 tarde y 9'30 noche: Cine mudo.

COLISEUM.—A las 4'30 tarde y 9'15 noche: Cine sonoro.

Apartado de  
 LAS PROVINCIAS, 139



# NOTICIAS DE LA REGION

## De Sueca

### A LOS SANTOS PATRONOS

El miércoles por la tarde se celebró la procesión a los Santos Patronos Abdón y Senén, desde el ermitorio del Cerro de los Santos a la iglesia parroquial. En la carrera y a la entrada de la iglesia, se dispararon tracas.

Ayer, como día de la festividad de los Santos, se celebró una solemne procesión, viéndose muy concurrida, reinando el orden más completo.

### JOVEN AHOGADO

El miércoles desapareció del domicilio paterno, calle de Santo Domingo, número 42, el niño de diez años Ricardo Signes Mesguer. Practicadas pesquisas, apareció ayer mañana ahogado en el río Júcar.

El juzgado instruyó las correspondientes diligencias.

### ATROPELLADO POR UN AUTOMOVIL

En la carretera de Sueca al Pello un automóvil atropelló al ciclista Francisco Santa Cruz Meliá, de 20 años, causándole conmoción general y diversas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

## De Alcira

### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión el pleno del Ayuntamiento. Se trataron asuntos de trámite y por segunda votación se procedió a la elección de cargos, recayendo en los mismos concejales que los ostentaban anteriormente.

### INCENDIO EN UN MONTE

Sobre las tres de la tarde del miércoles, llegó a conocimiento del alcalde señor Oliver, la noticia de que en la sierra de las Agujas, en el paraje denominado Las Fuentes, se había declarado un violento incendio.

Percatada la primera autoridad del peligro que corría el término de Alcira si se propagaba, ordenó saliera la brigada de bomberos y el autocuba de la Diputación provincial, y personalmente reclutó cien hombres que en camiones transportó al lugar del incendio. El fuego había tomado grandes proporciones. La intensa labor de los elementos de Alcira, vecinos de la Barraca y trabajadores de las fincas colindantes, lograron que el fuego quedara sofocado a las doce de la noche.

La línea divisoria que consiguieron abrir, está a poca distancia de una nutrida pinada en una finca de Aguas Vivas, propiedad de don Jesús Jofré, desapareciendo el peligro de propagación.

Muchas felicitaciones ha recibido el alcalde por la labor realizada, a la que unimos la nuestra. A quien corresponde, debían gratificar como se merecen cuantos intervinieron en la extinción del siniestro.

## De Requena

### COLONIA ESCOLAR

Ayer, día 30, y en el tren que sale de esta estación, a las seis de la tarde, regresaron a Valencia los niños que componen la primera expedición de la Colonia escolar.

Aquí se unieron con los de Sinarca, para continuar el viaje de regreso.

## De Játiva

### JUNTA DE DEFENSA DE LOS INTERESES LOCALES

Como oportunamente anunciamos, la celebración de la primera reunión en nuestro Ayuntamiento ha originado los oportunos comentarios.

Desde luego, no se le puede restar éxito ninguno, pues acostum-

brados a la apatía que siempre predomina en nuestros actos, desde un principio nos extrañó la numerosa concurrencia que había, y que descontados muy pocos elementos (los que no encontramos razones para no asistir) puede con motivo decirse estaba integrada la representación de la ciudad.

Desde las explicaciones que con tono preliminar, expuso el señor Medina, teniente de alcalde, que presidió la reunión por ausencia del alcalde, se comprendió el sentido apolítico de este esfuerzo, es-tribando, según nuestro juicio, en ello el éxito conseguido.

Varios fueron los asuntos que se trataron, entre los que se destacan la vuelta a nuestro cuartel del elemento militar, en la máxima importancia posible; solución para la bochornosa, eterna y careada cuestión del río de los Santos; conseguir para Játiva un Instituto de Segunda Enseñanza y una Escuela de Artes e Industrias; Delegación de Hacienda, etcétera, etc.

Como elementos dirigentes se nombró presidente al señor alcalde; vice, don Ernesto Pau; tesorero, don Carlos Piqueres; contador, don Julián Serra, y secretario, don Antonio Menéndez, y vocales: don Alberto Martí, don Antonio Mollá y don Joaquín García.

Posteriormente y con el único objeto de gestionar la concesión de los centros de enseñanza antes dichos, se nombró una subcomisión, formada por don Fernando Bernabé, don José Vidal Bellver, don Francisco Jorner y don Gonzalo F. Viñes, quien empezará a actuar seguidamente.

La reunión terminó bien entrada la noche, en medio de una gran cordialidad.

Como rumor consignamos que si la idea es para cooperar toda la población en estas mejoras, merece parabienes la obra, pero si, por el contrario, es solamente para hacer que se estrellen estas reuniones y no el Ayuntamiento (como pasó con algunos de los anteriores) al tratar de los asuntos por todos conocidos, sinceramente creemos que hay algo de egoísmo.

Que el tiempo les corone de éxito.

Desconocemos fecha y sitio de las próximas reuniones.

Alguno de los elementos elegidos nos habla con gran entusiasmo al narrarnos el estado muy avanzado de las gestiones para conseguir alguno de los puntos tratados.

## De Denia

### PROYECTO APROBADO

Ayer, en su viaje a Alicante el representante del Fomento, visitó a don Antonio Muñoz, jefe de Obras públicas de la provincia, quien le dió cuenta de haber recibido y aprobado el proyecto de ampliación de dragado en la contrata de obras urgentes en el puerto de Denia.

Referente a la ampliación, alcanza el presupuesto a la cifra de

115.000 pesetas y 18.000 invertidas en dragar la barra del canal de entrada y ampliación del fondeadero de vapores.

Dicho dragado, tendrá un calado de 21 pie ingleses en todo el fondeadero y entrada y un ancho de 130 metros, lo que dará facilidad a los vapores para las maniobras del fía-boga, sin temor a quedar varados, operaciones que podrán realizar los buques de gran eslora.

## De Alcoy

### LA HUELGA DE LA INDUSTRIA TEXTIL

Ayer por la mañana se celebró una Asamblea general por los obreros de la industria textil, acordándose continuar en huelga y desechando las bases presentadas por los patronos.

Se propuso, que el sábado, si no ha quedado resuelto el conflicto, se celebre una manifestación pública como protesta a la intransigencia patronal y después ir a cobrar los salarios a sus respectivos patronos.

Se concedió un voto de confianza a la comisión gestora que practica las negociaciones con los patronos, para que ampliamente acuerde lo que proceda.

### LAS COLONIAS ESCOLARES

Procedente de la playa del Paraíso, de Villajoyosa, regresó ayer la segunda de las Colonias escolares mixtas y con dirección a la misma playa salieron los niños y niñas que componen la tercera Colonia.

### ACCIDENTE DEL TRABAJO

Cuando se encontraba trabajando, se produjo una intensa herida en la pierna derecha Juan Mengual, de 16 años de edad.

## Asamblea general de agricultores arroceros

Ayer por la mañana, en la Cámara Agrícola de Valencia, bajo la presidencia de don José María Fos Serrano como vicepresidente de dicha Cámara, se celebró la Asamblea de agricultores arroceros que pagaron su cuota de entrada al extinguido Consorcio Nacional Arroceros.

La concurrencia fué numerosa, asistiendo representantes de casi todos los pueblos arroceros de la provincia de Valencia, de Tarazona del Ebro y de Castellón, calculándose en más de 10.000 votos la representación que llevaban.

Después de hacer uso de la palabra varios de los miembros que pertenecen a la comisión liquidadora del citado Consorcio, y dar cuenta detallada y concreta de su laboriosa gestión, y de las proposiciones que habían elevado al Ministerio de Economía Nacional para la distribución de los fondos remanentes del mencionado organismo, fué aprobada su gestión con grandes elogios por su esforzada defensa de los intereses agrícolas arroceros, y por unanimidad fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

1.ª La Asamblea se adhiere a la proposición que la comisión liquidadora del Consorcio Nacional Arroceros elevó al ministro de Economía Nacional en su escrito de 15 de Octubre de 1930, para la distribución del remanente de la liquidación del citado organismo, y aprueba también el proyecto que la mencionada comisión elevó al mismo ministro, aconsejándole la creación de la Unión de Agricultores Arroceros de Levante, si bien entendiendo la Asamblea que en lugar de contraerse sólo a Levante debe extenderse a todo el territorio del país y llamarse Nacional.

2.ª Previendo que el Gobierno pudiera no establecer por decreto el organismo a que alude la anterior conclusión, se aprueban los Estatutos leídos para la constitución y funcionamiento de una Asociación que llevará el nombre de Unión Nacional de Agricultores Arroceros que se constituye en este acto y de la que formarán parte todos los agricultores arroceros que pagaron su cuota de entrada al extinguido Consorcio.

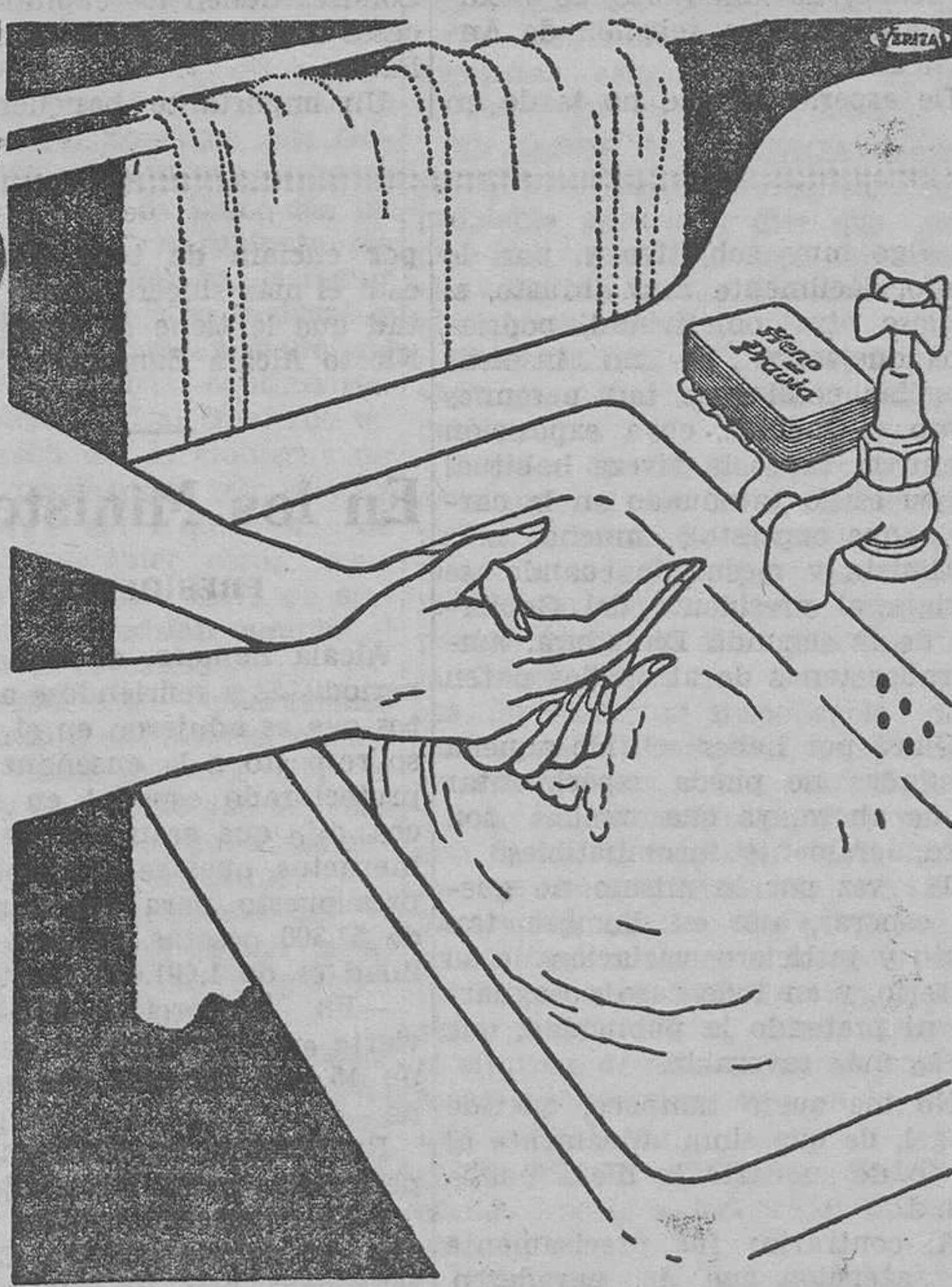
3.ª Para dirigir y administrar dicha Asociación, se designa la siguiente junta de gobierno:

Presidente, don José María Fos Serrano; vicepresidente primero, don Juan Alvarez Alvarez; idem segundo, señor barón de Cárcer; tesorero, don José Rovira Rovira; contador, don Vicente Lassala Miquel; vocales: don Pascual Calatayud Ortizá, don José Campos Crespo, don Manuel Catalán Izquierdo, don Emilio Ferrando, don Juan Forcadell, don José Lorente Pérez y don Vicente Puchades; secretario asesor, don Eduardo Berenguer Enriquez.

4.ª Se faculta plenamente a la anterior junta de gobierno, para que inmediatamente realice cuantas gestiones conduzcan a conseguir que el Ministerio de Economía Nacional le entregue la parte del capital remanente de la liquidación del Consorcio Nacional Arroceros, que le corresponde percibir al sector agrícola, para dedicar dichos fondos a cumplir los fines de la nueva Asociación, marcados en los Estatutos aprobados.

RADIO - GRAMOFONOS - DISCOS  
Reproductores eléctricos para cafés, casinos, etc.  
Ramón Mercé - Santa Teresa, 8  
En Alcira: P. del Horno, 5 VALENCIA

# LAVESE DESPACIO



REGLAS PARA CUIDAR SU CUTIS CUANDO SE LAVA

1.º Lávese siempre con agua tibia y Jabón Heno de Pravia, cuya pasta neutra, oleosa y deliciosamente perfumada sólo belleza y suavidad ofrece aun al cutis más delicado.

2.º Espesada bien la espuma al frotar, dése con ella un masaje suave, pero minucioso, lento, para que la espuma penetre bien en los poros y los limpie por completo de impurezas.

3.º Disminuya poco a poco la temperatura del agua. Aclárese, en fin, con agua lo más fría posible y enjúguese sin restregar. Esto favorece la reacción y tersura de la piel.

PASTILLA 1, 2 5

# JABON HENO DE PRAVIA

PERFUMERIA GAL  
MADRID - BUENOS AIRES



# INFORMACION NACIONAL

## Noticias de Madrid

### Disposiciones oficiales

La "Gaceta" publica las siguientes disposiciones:

**Fomento.**—Disponiendo que por excepción y durante el presente año se adelante quince días la apertura del periodo de caza de codornices en aquellos predios en que las cosechas hayan sido segadas o cortadas aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

**Instrucción.**—Disponiendo que se distribuya en la forma que se indica la cantidad de 95.000 pesetas consignadas en el presupuesto para la adquisición de libros para las bibliotecas oficiales de los centros dependientes del departamento de Instrucción.

Figuran la Biblioteca provincial de Valencia con 2.000 pesetas, y la Biblioteca del archivo regional de Valencia con 500.

### En la Dirección de Seguridad

Al recibir ayer tarde a los periodistas el director general de Seguridad, les dijo que había leído en un periódico de la mañana una versión equivocada de las palabras que dijera ayer en la Cámara al señor Maura, referentes al pistolismo catalán, que le convenía rectificar.

Dijo que el sentido de sus palabras era que el Gobierno procederá a detener a los pistoleros allí donde los encuentre, y no lo que le atribuye el periódico de que se enviarán a Barcelona los pistoleros detenidos en Sevilla.

## Alcalá Zamora contesta a la carta de Ossorio y Gallardo

Alcalá Zamora ha contestado a la carta que le ha dirigido Ossorio y Gallardo, en la siguiente forma:

"Querido amigo: Ni sus indicaciones deo nunca de contestarlas, ni su carta del 27 por la noche, aunque inesperada, me sorprende. Contéstole por escrito hoy, pero notaría usted que de palabra y en gran parte contesté ayer mismo.

Muestra todo ello la atención que usted me merece y que siempre le guardo, aun en estas ocasiones en que su espíritu se apasiona, y por ello, la rectitud de su juicio se desvía.

Sin repetir por exceso explicaciones ya dadas, opongo en lo substancial dos rectificaciones: una, sobre la norma de derechos; otra, sobre la realidad de los hechos.

Dentro de un criterio de normas legales, olvida usted que precepto—más en rango e importancia—como las leyes de enjuiciar, por usted recordadas, viene siendo el Estatuto jurídico del Gobierno provisional, en que éste recababa, cual exigía su naturaleza y su deber, una amplitud de poderes, de la que no ha abusado y de la que apenas ha usado en la materia que motiva su queja.

En cuanto al número y justificación de los casos, aun acumulando en su carta los de toda significación—aun las más contrapuestas—y los de toda fecha—aun las más radicales—, bien reducidos en número, puedo desconfiar sobre la calificación de arbitraria y rencorosa, aplicada a la época de un Gobierno contra el que só-

lo se puede presentar un minúsculo resumen.

Y en cuanto a los móviles por empleo de una facultad irrenunciable, que desaparece hoy con la garantía aplicatoria de las responsabilidades, las del salvamento del orden jamás la venganza, de la cual distan mucho, incluso las consecuencias, ya que ninguna finalidad amparadora de algunos vicios ha tenido la detención procesal.

La confianza en los gobernantes

tablece la liturgia, según su carta, perfectamente justificable ante las leyes de enjuiciar, porque he de advertirle que el señor Cornejo sigue sometido a la acción de la autoridad, en la forma que la legislación más flexible lo permite.

Obligados a sostener un régimen cual se combate desde distintos lados y por distintos medios, no olvidamos el criterio que sustentáramos y representamos.

Esté seguro de ello, y de que

## Momento nacional y extranjero

### EL CONGRESO HA RATIFICADO LOS PODERES AL GOBIERNO

Continúa en el Poder el Gobierno provisional. El Parlamento le ratificó ayer su confianza.

No hay, pues, por ahora, que pensar en Gobierno alguno homogéneo. Los republicanos, sin duda, temen el fraccionamiento, y mientras vivan unidos por el pacto de San Sebastián se podrán evitar las querellas que a la larga han de suscitarse, pues bien sabido es que entre las distintas organizaciones políticas que figuran en su campo hay hondas diferencias, no sólo en ideologías, sino hasta en los procedimientos. Precisamente estos días se ha puesto esto en evidencia, pretendiéndose poco menos que residienciar al ministro de la Gobernación por haber sofocado, haciendo uso de medidas energéticas, la rebelión de Andalucía.

De esperar es que no tarde en

aprobarse la Constitución y que podamos llegar al fin a la normalidad del Gobierno homogéneo.

### LAS FINANZAS INGLESAS

Una de las consecuencias de la crisis financiera alemana es las importantes retiradas de oro del Banco de Inglaterra con destino al Banco de Francia, éxodo que ha alcanzado en los últimos días cifras enormes. A pesar de ello, la libra, después de experimentar un ligero descenso el jueves de la pasada semana, recobró su primitiva firmeza, lo que permite esperar que los envíos de oro inglés cesarán muy pronto.

Esta actitud de los banqueros franceses retirando sus depósitos de oro del Banco de Inglaterra, ha dado lugar a comentarios muy diversos, tanto más cuanto que en Londres tienen los capitales franceses una mejor colocación que en París.

Un importante banquero pari-

tre ellas una comisión de empleados de Banca y Bolsa, para pedirle la readmisión de los seleccionados en la huelga del 1923.

Le visitó el director de la Telefónica quien le dijo que ya resuelta la huelga, se plantea la cuestión de la admisión de personal.

Contestó el ministro que él no había intervenido al principio en el conflicto y no quiere hacerlo al final, y sólo se preocupa de la oportuna constitución del comité paritario de Teléfonos.

### INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública, señor Domingo, manifestó a los periodistas que esta mañana ha mandado a la "Gaceta" una relación de las 2.317 escuelas, entre mixtas y unitarias, que se han creado con carácter provisional. Con éstas son ya 6.426 las escuelas creadas.

Añadió que pronto se publicará otra relación de las restantes escuelas que quedan hasta completar el número de 7.000 aprobadas.

### COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, dijo ayer mañana a los periodistas que la Mesa presidencial de la Conferencia de subalternos de Comunicaciones le ha llevado las conclusiones de la Asamblea.

Respecto al debate político de ayer en el Parlamento, dijo que jamás se ha hablado en los Parlamentos españoles ni con tanta sinceridad ni con tanta claridad.

## El sindicalismo y la política

Ayer se facilitó a la prensa la siguiente nota:

"No hay ningún sindicalista revolucionario, ni anarquista consciente y responsable de sus palabras, que afirme estar en condiciones de sustituir prácticamente a la República española, y siendo así, tampoco puede hablar de destruirla, porque para destruirla era preciso estar preparados de antemano para sustituirla con algo mejor.

Nosotros, que tenemos la honradez de declarar que la C. N. T. ni los anarquistas estamos en condiciones de sustituir, superándola, a la República, nosotros no compartimos el criterio de los que preconizan la revolución social a todo pasto, sin saber lo que quieren, porque cuando se les pregunta a dónde iríamos después de habernos lanzado a la calle, contestan que una vez en la calle ya veremos por dónde hay que ir. Ni compartimos este criterio, ni compartiremos jamás el de que la revolución social consiste en liarse a tiros con todo Cristo que se ponga por delante.

La revolución social consiste en un régimen de organización económica e industrial que estructure las fuerzas proletarias y las que a ellas quieran adherirse en el sentido de suplir el sistema capitalista y al régimen estatal en la organización de la economía y condiciones de conveniencia social."

## El proyecto de reforma agraria

El ministro de Justicia fué interrogado acerca de si había sido ya entregado al Gobierno, definitivamente redactado, el proyecto de reforma agraria.

El señor de los Ríos contestó que todavía no ha sido presentado, pero que el señor Sánchez Román había ofrecido entregarla muy pronto.

También se le preguntó si estaba designada la persona que ha de sustituir al señor Ossorio y Gallardo en la presidencia de la comisión jurídica asesora.

El ministro dijo que había tratado de disuadir de su propósito al señor Ossorio y Gallardo y que aun tenía el propósito de realizar otra tentativa, aunque sin esperanza de obtener un buen resultado.

—En este caso—añadió—se trataría del asunto en el Consejo de mañana, en el que también hemos de designar la persona que ha de ocupar la fiscalía general de la República.

es algo muy subjetivo y, por lo tanto, fácilmente muy injusto, si tuviese otra objetividad, podríamos quejarnos de no inspirar aquellas confianzas tan perennes como difundidas, cuya exposición atenuara tanto la viveza habitual de su estilo (atenuado en la carta a que contesto), mucho más optimista y mesurado cuando se dirigía al presidente del Gobierno de la segunda Dictadura, amparador tenaz de atropellos patentes.

Quizá por haber sentido aquella confianza no pueda experimentar la de ahora, ya que ambas son verdaderamente incompatibles.

Tal vez por lo mismo no quepa esperar, aun en hombre tan recto y justiciero, variación de su criterio, y en todo caso no aguardo ni pretendo la publicidad, que fuese más favorable.

No me quejo tampoco, querido Angel, de que simultáneamente al envío de su carta le diera publicidad.

Al contrario: fué precisamente una atención que le agradezco, porque en su documento la publicidad era lo esencial, y la forma epistolar una ocasión para notificar o, mejor dicho, para hallar—puntualizando—un tecnicismo que no quiero crea olvidado por el desuso.

No tengo la libertad de apreciación y la convicción de que usted goza para acaparar, en nombre del sentido jurídico, el juicio con la equidad que siempre proclamo, de la participación del admirante Cornejo y de don Galo Ponte en los atropellos de la Dictadura y en las audacias y atropellos por ella realizados.

Desde el punto de vista en que el Gobierno hubo de actuar, sólo se trata de garantías procesales y de vigilancia para asegurar el fallo, en su día, del tribunal competente.

Y en estas circunstancias, guardando siempre a cada persona el máximo de consideraciones posibles; las diferencias que observa han obedecido a motivos de salud, y el trato distinto, el que es-

por encima de toda divergencia está el más sincero afecto y amistad que le tiene su compañero.—Niceto Alcalá Zamora."

## En los Ministerios

### PRESIDENCIA

Alcalá Zamora, al recibir a los periodistas y refiriéndose a los datos que se adujeron en el Congreso respecto a la enseñanza en el protectorado español en Marruecos, dijo que eran completamente inexactos, pues se afirmaba que el presupuesto para enseñanza era de 51.300 pesetas, cuando en realidad es de 1.491.645 pesetas.

—En proporción—dijo—se invierte en Marruecos en enseñanza un 15 por 100 más que en España.

Refiriéndose especialmente a los periodistas extranjeros, dijo:

—Ya conocerán ustedes la marcha del debate político. Creo que terminará hoy. El Gobierno opinaba que debía haber terminado ayer, por conveniencia de la Cámara y del país, pero no podía exteriorizar ninguna impaciencia, porque alguien pudiera interpretarla como un deseo de que no fuera debidamente examinada la actuación del Gobierno.

La autoridad de éste estaba ya confirmada con el anuncio de voto de confianza de los partidos que por sí sólo constituyen la mayoría de la Cámara y por los votos de otros grupos no representados en el Gobierno.

—¿Está conforme el Gobierno con cuanto ha dicho el ministro de la Gobernación?

—El Gobierno está conforme y unido siempre.

Dijo, por último, que la sesión de hoy será decisiva en la forma como la de ayer lo fué en el fondo.

### TRABAJO

Largo Caballero recibió ayer mañana numerosas visitas y en-

### GUERRA

El ministro señor Azaña recibió a una comisión, que pide que el edificio de la Escuela Militar de Zaragoza sea destinado a edificio escolar.

### HACIENDA

El ministro de Hacienda, hablando del decreto exigiendo certificado bancario para las exportaciones, dijo que no quería hacer concebir esperanzas de una rectificación, pues está dispuesto a que se cumpla.

Refiriéndose a la prohibición de exportar a Francia la pesca de bonito, aprovechando el mayor beneficio que la diferencia de cambio produce, manifestó que está dispuesto a autorizarla hasta el 20 por 100 de esta pesca, teniendo en cuenta que si bien la exportación libre favorece momentáneamente a los pescadores, a la larga los perjudica, por impedir el mayor desenvolvimiento de las fábricas españolas de salazones, en las que se proporciona trabajo permanente a las familias de estos mismos pescadores.

Terminó diciendo que había recibido un telegrama de Londres dándole cuenta de que el Banco de Inglaterra ha elevado el tipo de descuento al cuatro y medio por ciento.

### GOBERNACION

Ayer mañana manifestó a los periodistas el señor Maura que las noticias recibidas de toda España acusan una tranquilidad completa.

Añadió que estaba muy satisfecho de la marcha de los debates en el Parlamento.

Dijo que la Cámara siente una gran vibración y que está consciente de sus deberes. Si continúa así, pronto quedará aprobado el proyecto de Constitución.

También dijo que había leído un artículo que publica "Solidaridad Obrera", y que lo consideraba importante, no sólo por el fondo, pues revela un gran espíritu.



# Las Cortes constituyentes

## LA SESION DE AYER

**Termina el debate sobre la actuación del Gobierno.--La Cámara, por aclamación, ratifica su confianza en el Gobierno provisional. Elogios a la intervención de José Ortega Gasset**

Se abre la sesión del Congreso a las 5:20, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul los señores Lerroux, Maura, Casares Quiroga, De los Ríos y Largo Caballero.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se da cuenta de haber sustituido el señor Redondo a don Teodomiro Menéndez en la comisión investigadora de los sucesos de Sevilla.

EL SEÑOR GIRALT: Habla en nombre de Acción republicana y manifiesta que el Gobierno debe continuar hasta que se haya votado la Constitución.

Dedica grandes elogios al que fué comité revolucionario y le invita a que desde el Poder cumpla el programa que tiene anunciado.

También dedica grandes elogios a la intervención de la clase escolar en la lucha revolucionaria. (Grandes aplausos.)

EL SEÑOR BAEZA MEDINA: Interviene en nombre de la minoría radical socialista.

Repite argumentos de oradores anteriores y agrega que este Gobierno le merece confianza; pero no puede prestarle un mecanismo incondicional.

El Gobierno ha de tener un sentido gubernamental, sin olvidar que es un Gobierno republicano.

La minoría radical socialista presta su adhesión al Gobierno.

Manifiesta que es preciso que con ritmo acelerado se vaya a la consolidación de los derechos ciudadanos.

EL SEÑOR AZAOLA, diputado republicano por Pamplona: Interviene y dice que lo hace para recoger algunas alusiones del jefe de la minoría vasconavarra. Dice que éste siempre ha sido jaimista y, por lo tanto, partidario de una Monarquía absoluta. (Los agrarios protestan y el señor Beusa pide la palabra.)

La revolución—agrega—no tuvo como objeto cambiar la forma de Gobierno, sino otros principios más importantes que afectan a la vida social y nacional. Se presenta el dilema de ir a la preferencia de los derechos políticos y económicos y ello se ha de plasmar en la Constitución que se va a discutir.

Diserta sobre el arraigo de los sentimientos religiosos manifestados entre los ciudadanos vasconavarros. En aquellos pueblos—dice—influidos por el fanatismo, donde los curas hacen afirmaciones de democratismo y labor ciudadana, que no tiene ninguna realidad política.

Luego habla de las elecciones de Abril y Julio, y dice que los grandes centros campesinos y fabriles han votado por las izquierdas. Cita casos pintorescos de las elecciones verificadas en Navarra, entre otros, el de un individuo que anduvo leguas y leguas con la paleta en la mano, que el día antes le había entregado el amo, y al preguntarle por quién iba a votar, contestaba: "¿Yo? ¡Ni qué decir tiene! Por Dios."

Dirigiéndose a los agrarios les dice que mejor elector que éste no lo hay.

Termina diciendo que en el término de Navarra, la residencia del cura Santa Cruz, está ofreciendo un gran peligro para la República. (Aplausos.)

EL PRESIDENTE: Ruega a los que intervienen que no introduzcan temas extraños al debate, porque de lo que se trata es de ratificar o no los poderes al Gobierno, y no ha de hacerse hoy otra cosa; porque si siguen los oradores contestando alusiones, no acabaremos nunca, pues había

ocho oradores apuntados. Han hablado cuatro y hay otros ocho.

EL SEÑOR PICAWEAS: Habla contestando a alusiones anteriores sobre la religiosidad de los vascongados, y añade que hasta se ha prohibido a los curas el asistir a las Juntas forales para evitar presiones sobre los miembros de éstas y sobre sus deliberaciones.

Dice que esta República no es una República, sino el principio de ella. Una Dictadura que incluso yo aplaudo. (Protestas en diversos lados.)

(El orador tiene otras censuras que no se pueden oír por las carcajadas de la Cámara, que toma a broma al orador, lo impiden.)

EL SEÑOR BEUNSA: Recuerda que ayer ya dijo la diversa composición de la minoría agraria y dice que aun siendo jaimista ha venido aquí porque la República no ha publicado ningún decreto negando el derecho de representación parlamentaria a los jaimistas.

Manifiesta que los jaimistas no son absolutistas, sino partidarios de una Monarquía representativa y por consiguiente no se les puede llamar reaccionarios ni enemigos de la libertad.

Dice que los republicanos, cuando iban a dar mítines a los pueblos navarros, lo primero que decían era que eran católicos, y añade: ¿Pues si sois católicos, ¿por qué no os llamáis como antes?

Insiste en la afirmación de religiosidad de los pueblos vasconavarros y añade que no habrá nadie que pueda desvirtuarlo.

Combate la actual constitución de las comisiones gestoras provinciales y considera que en estos momentos no se debe combatir a la República porque ella es la salvaguarda de los grandes intereses de la Patria.

No somos, pues, enemigos de la República, sino unos colaboradores suyos que quieren llevarla por determinados cauces.

EL SEÑOR ANSO, alcalde de Pamplona, recoge las alusiones de los oradores anteriores y manifiesta que hay elementos que pretenden convertir a Navarra en la Covadonga de una restauración monárquica.

Dirigiéndose a los cinco diputados nacionalistas navarros, dice que son enemigos de la libertad y de la democracia. (Protestas.)

Prueba al canto: En la lucha electoral se unieron todos los elementos reaccionarios monárquicos con los nacionalistas y formaron el bloque que se llamaba antirrevolucionario.

(EL SEÑOR AZAOLA interrumpe al orador con unas palabras que no se perciben.)

EL SEÑOR ANSO: Yo he excluido a los vascos porque no conozco las personas. Hablo de los navarros porque a éstos les conozco bien.

Le dice al señor Beunsa que no se ha producido siempre con la medida que emplea en el Parlamento, pues en el mitin que se celebró en la plaza de Toros de Pamplona, invitó a los lugareños a que acudieran a una guerra civil. (Voces. No no interesa eso.)

EL SEÑOR ANSO: Después del discurso del señor Beunsa quiero hacer constar la diferencia en las palabras que ahora está empleando.

Como vivo en Navarra no puedo negar a existencia de un sentimiento religioso, pero esta religión no es la de los clericales ni la de los curas trabucaires.

(Protestas de los agrarios. Una

voz: Estas palabras no pegan en el siglo XX.)

EL SEÑOR ANSO: Desgraciadamente en Navarra seguirá todavía porque en esta materia, sigue viviendo en el siglo anterior. Dice que una personalidad de la diócesis ha dirigido en esta provincia las elecciones.

(El señor Beunsa interrumpe.)

EL PRESIDENTE: Su señoría es el menos indicado para interrumpir, porque su señoría, que ha traído aquí el plebiscito vasco, es el que tiene la culpa de la prolongación de este debate. (Aplausos.)

EL SEÑOR ANSO: Continúa hablando y dice que al producirse el entusiasmo en las calles de Navarra, no es por el Estatuto, sino por lo que la favorece la enmienda del señor Azcoitia, que aspira a que se pacte directamente con Roma.

Habla de las campañas de la prensa navarra y dice entre otras cosas que los periódicos de los jaimistas fueron los que lanzaron la especie de que Marcelino Domingo había huido con un millón de pesetas a París.

EL SEÑOR GIRAU habla en nombre de los representantes de la unión socialista de Cataluña.

Después de dirigir un saludo a la Cámara manifiesta que le separa algún matiz de la actitud del señor Companys.

Dice que sus amigos no van a oponerse a que continúe este Gobierno, pues estiman que es necesario que termine la labor que ha comenzado en el movimiento revolucionario. Además ha de seguir un camino que él sólo se trazó y si lo dejara o cayera en manos de otros, nadie podría continuarlo.

La revolución dió al Gobierno un encargo específico que éste sólo ha de resolver, y es él quien ha de cumplirlo; cualquier otro, sería una Dictadura, pues sería de elementos que no podrían cumplir el encargo de la revolución.

Quisiera que estas declaraciones más dejaran a salvo nuestro contacto en varios aspectos con el Gobierno y el derecho que tenemos de censurar la labor gubernamental en el momento oportuno.

Habla de las facultades de la Generalidad en la cuestión social y dice que el problema se planteó ayer de forma incompleta.

También se refiere al entusiasmo con que el pueblo catalán nombró el gobierno de la Generalidad, aspecto que coloca a Cataluña en el primer plano de la revolución.

Muestra sus discrepancias respecto a las medidas contra el trabajo, y dice que hasta se podría permitir al ministro de Trabajo que se encargase de la adopción de medidas necesarias para resolver algunos problemas.

Las discrepancias que tenemos con el Gobierno no nos impiden votar la continuación porque hemos de resolver los problemas políticos que aquí tenemos planteados.

Afirma que si los socialistas catalanes se encontraran en la situación de antes del 12 de Abril, apelarían de nuevo a la misma unión que ahora han utilizado.

EL SEÑOR SORIANO habla en nombre de la minoría federal y manifiesta que va a ser circunspecto, porque nombrado para la comisión que va a investigar sobre los sucesos de Sevilla, cualquier cosa que dijera se podría interpretar mal.

Después de prestar su adhesión momentánea al Gobierno, renuncia a hablar más.

EL SEÑOR GALARZA asegura

que el comité pro presos no suscribió ninguna de las palabras que ayer pronunció el señor Jiménez sobre la Confederación Nacional del Trabajo.

Su señoría no sabe nada de lo que habla.

Agrega que el decreto de amnistía fué bien acogido por todos.

Asegura que al decreto promulgado siendo él fiscal general de la República, se le dió una amplia interpretación. Por dicho decreto salieron de la cárcel algunos presos por delitos comunes.

(Un diputado: Los libertaron las masas.)

EL SEÑOR GALARZA: No se puede confundir a las masas con unos cuantos individuos que iban a las cárceles para libertar a los autores de delitos comunes.

(El mismo diputado: No tuvieron tiempo de elegir.)

EL SEÑOR GALARZA: Su señoría no conoce lo que ayer dijo el señor Jiménez. Habló de que había nuevos encarcelamientos y esto no es cierto. Los ahora ingresados en la cárcel será por otros delitos.

Termina diciendo que un representante legítimo de la Confederación del Trabajo, el señor Pestaña, que no es sindicalista con representación parlamentaria, le había asegurado que todos los sindicalistas estaban fuera de la cárcel. (Bien en algunos lados.)

EL SEÑOR MADARIAGA aboga por que se plantee la discusión del problema agrario y dice que no cree que su minoría promueva con ello dilación en la discusión de otros problemas.

EL CAPITAN SEDILES: Interviene para fijar su situación en el debate.

Declara que no puede votar la continuación de este Gobierno porque a pesar del respeto que le merecen todas las personas que lo forman, no lo puede apoyar porque figura en él el ministro de la Gobernación, que aunque no sea directamente responsable de la represión de Sevilla, mantiene en sus puestos a las autoridades que se han excedido en ella; porque figura el ministro de Trabajo, que como miembro de una organización obrera, no puede resolver imparcialmente los conflictos entre otra organización y la suya, y por último, donde figura el ministro de Marina, que tan nefasta intervención tuvo en la rebelión de Jaca.

EL SEÑOR SEDILES: Solicita que se liberte a los presos políticos.

(Una voz: ¿A Berenguer también?)

Berenguer es otra cosa; es culpable de dos asesinatos, uno de ellos el de un capitán con bandera blanca.

Solicita que se inscriban en el salón de la Cámara los nombres de Galán, García, Hernández, Ferrer, Santo y Lairat.

EL SEÑOR MARTINEZ DE VELASCO: En nombre de la minoría agraria dice que ésta votará en favor de la continuación del Gobierno.

EL SEÑOR BLANCO (DON CARLOS): Dice que el Gobierno se ha impuesto un verdadero sacrificio patriótico al gobernar.

Dice que cuando la obra del Gobierno está sin terminar y sin dar aún la norma fundamental para el nombramiento de un presidente de la República, este Gobierno debe continuar en su puesto.

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (DON JOSE): (Al levantarse a hablar es objeto de una ovación.)

Me levanto a hablar en nombre

de esta minoría, de un número bien parco de diputados en relación con las masas parlamentarias.

Me levanto para adherirme al Gobierno en nombre de ella, pero por nuestra misma pequeñez de número, esta nueva adhesión no sería nada si no la razonáramos.

Nosotros no hemos venido aquí a imponer nuestra opinión. Somos pocos, pero contribuímos a embarcar a la nación en un cambio de régimen, y no estaría bien que nosotros nos quedáramos en tierra mientras ella parte hacia nuevos rumbos.

Por eso hemos querido sentarnos en este sitio, para contribuir con el esfuerzo que sea necesario, con ilusión por la tierra desconocida a que vamos a arribar al final del viaje.

Aquí vamos a construir un nuevo régimen, una gran democracia, pero sólo la democracia que sea posible, porque es preciso que no se pierda el tiempo, es preciso que no se reproduzcan en estas Cortes las escenas lamentables que acontecieron en el régimen antiguo.

Las tres cosas que debemos desterrar de aquí son: el payaso, el tenor y el jabalí.

(Aplausos.)

Nuestra minoría entiende que ese Gobierno que ahí se sienta es el único posible en estos momentos, no por quienes lo forman, sino por lo que representan.

Hasta ahora ha gobernado por delegación. Ahora va a tener plenos poderes y va a tener aquí unas Cortes que lo asistan, que impidan cambiar su rumbo y le hagan ir hacia una orientación decidida.

Cuando se puso a discusión en la Cámara la política del Gobierno, yo pensé que lo que se ponía en discusión era la orientación general de la política ministerial y no unas medidas determinadas del ministro de Trabajo o unas medidas de policía.

Por eso, cuando se levantó a hablar el señor Companys—y lamento que no se encuentre aquí en estos momentos—y le oí decir que lo que impugnaba era la obra general del Gobierno, pensé: He aquí un hombre. Pero más tarde me llevé un gran desengaño al ver que no era así.

Desde este punto de vista quiero hacer la crítica de la labor gubernamental.

Lo que hay que analizar aquí es la integridad de su labor, o mejor dicho, la integridad.

El presidente, en su discurso del otro día, nos enumeraba un nuevo catálogo de cuestiones al descubrir la obra del Gobierno y no un sistema orgánico.

Hablaba de que el Gobierno había ido resolviendo los problemas que se le habían ido presentando.

Una de las cosas más importantes, el más grave de los problemas de este momento histórico, es el económico, hacia el cual deben ser enfocados todos los problemas.

Yo creo que hoy todos los discursos terminan discutiendo los problemas de la economía.

Un régimen que no logra triunfar en lo económico, no tiene porvenir alguno. Por eso es menester, ante todo, un plan de reforma económica amplio y razonado.

Pero es preciso convencer a todos (dirigiéndose a los socialistas) de que no se puede conseguir la mejora del obrero sin el aumento de la riqueza nacional. Debéis convencerlos de que es preciso que España sea más rica para que vosotros, los obreros, seáis menos pobres. (Muy bien.)



Hay también otras cosas de gran importancia.

Se ha hecho en España la reforma de Guerra sin que ésta se haya subrayado lo suficiente para que el pueblo se entere como debe.

La reforma de guerra, que constituye hoy la aspiración de numerosos pueblos de España, se ha realizado demasiado rápidamente. El no haber subrayado debidamente su importancia, ha hecho que algunos pueblos no hayan comprendido su trascendencia.

Yo creo que el pueblo debería aplaudir como merece la obra del ministro de la Guerra y creo que la Cámara le debería tributar el primer aplauso.

(Los diputados en pie tributan una ovación al señor Azaña, que sonríe agradecido desde el banco azul.)

Esta Cámara, que, a pesar de su rudeza de gesto y ademán, resume las ansias de una nueva España, tiene que recobrar la personalidad que perdió por la beocia gobernante.

Por eso lamento que los representantes de Cataluña hayan perdido la primera ocasión de ser magnánimos, dando una sensación de particularismo.

Yo, desde mi posición solitaria, he defendido desde el centro de Castilla cuanto en Cataluña hay de más puro y de más noble, y me conviene hacer esta advertencia.

(El señor Companys trata de hablar, pero no llega a hacerlo.) En esta hora todos debemos sentirnos con un quehacer nacional, cada uno con el suyo.

La política no es dibujar atractivos horizontes, sino conquistar realidades.

Al Gobierno le digo: Sigue ahí, pero cambia. Le recuerdo la célebre frase de que en la historia pasa siempre lo mismo; pero un poco de otro modo. Tenéis que sucederos a vosotros mismos.

(La Cámara en pleno aplaude largamente al orador.)

**EL PRESIDENTE DE LA CÁMARA:** Dice que va a discutirse la proposición de ratificación de confianza al Gobierno, que va firmada por representantes de casi todas las minorías, y dice así:

Creando traducir el sentimiento de la Cámara, claramente interpretado ya por los representantes de los grupos políticos, sometemos a su resolución la siguiente proposición incidental:

Que las Cortes ratifiquen su confianza en el Gobierno constituido el 14 de Abril, aprobando las declaraciones del señor presidente del Gobierno y confiando en que sabrá seguir defendiendo la República, basada en los principios democráticos y de justicia social proclamados por el pueblo español, hasta la aprobación de la Constitución y designación del jefe del Estado."

Varios diputados se dirigen a la mesa pidiendo votación nominal. La Cámara dice que lo hace por aclamación.

Todos los diputados puestos en pie tributan un entusiasta aplauso al Gobierno, que vuelve a ocupar el banco azul cuando se disponía a abandonarlo.

**EL SEÑOR ALCALA ZAMORA:** Teniais derecho a pedirlo todo y, sin embargo, no pedis nada.

Se ha cerrado una época y ha empezado otra.

Situación difícil pero la magnitud de los poderes no se puede considerar en los momentos de gratitud.

Llegamos con la conciencia tranquila y las manos limpias, gozosos de haber traspuesto este momento.

Somos los depositarios de una confianza que nos otorgais. Creo imposible responder a lo que esperáis de mí; pero el buen deseo me ayuda.

La síntesis del debate para mí es que diez ministros han sido convalidados y dos fortalecidos, porque en el transcurso de este debate se ha juzgado su conducta y su actuación.

Uno de ellos, con quien he compartido íntimamente toda tarea política, tiene para ella grandes condiciones.

El otro es el ministro cuya afinidad de pensamiento ha sellado una amistad para toda la vida.

También ha sido dolorosa para mí la crítica lanzada contra este hombre, que supo cumplir con su deber en la revolución de Jaca.

Antes de dar cuenta de la obra completa que podemos realizar, tengo el deber de recoger la de-

claración que llevó la trayectoria de la Cámara hacia problemas de orden particularísimo.

¡Maldita la violencia, que no es nunca la redención, sino la reacción vencedora, la justificación de la fuerza!

Por eso yo digo que debemos evitar la lucha intestina de clases. La violencia a nada conduce, menos aún en manos de la autoridad.

El Gobierno violento es la destrucción de sí mismo.

Ortega y Gasset ha hablado con palabras luminosas de este Gobierno, pero yo he de decir que hasta que se apruebe la Constitución y se elija el jefe del Estado se puede preparar mucho, pero no se puede realizar todo.

Con haber sentado los cimientos del nuevo régimen, creo que el Gobierno ha hecho una labor monstruosa. (Grandes aplausos.)

**EL PRESIDENTE:** Entiendo que después de lo sucedido, sería duro contraste para nuestra sensibilidad el cumplir la segunda parte del orden del día. Por tanto, se levanta la sesión.

## Después de la sesión

### UNA NOTA DE LA MINORÍA DE IZQUIERDA CATALANA

La minoría de izquierda catalana facilitó ayer la siguiente nota:

"La minoría de izquierda republicana de Cataluña se ha reunido y ratificado el criterio que expuso en su discurso el señor Companys.

Insiste dicha minoría en afirmar que la constitución del actual Gobierno por ser de derechas e izquierdas, dificulta la paz de la República, pues le cohibe para seguir el ritmo que exigen las esperanzas y anhelos de transformación que la opinión pública reclama.

Renueva dicha minoría su disconformidad absoluta con la gestión de algunos señores ministros, señalada ya en el debate de ayer, y declara que a su juicio debiera constituirse un Gobierno de izquierda, de acuerdo con la voluntad del país claramente manifestada en las elecciones. La minoría de izquierda catalana prestaría su concurso desinteresado a un Gobierno de tal naturaleza.

Dada la apreciación distinta que sobre el momento político tienen los partidos de filiación izquierdista, esta minoría, una vez fijado su criterio con la abstención, seguirá cooperando con el Gobierno actual para el mantenimiento de la paz y el orden en Cataluña y en toda España, y confía que las sugerencias hechas influirán en la futura conducta del Gobierno."

### IMPRESIONES Y COMENTARIOS

El discurso pronunciado por don José Ortega y Gasset produjo en la Cámara honda emoción.

Terminado el debate, todos los comentarios y elogios giraban alrededor de aquel discurso.

He aquí lo que sobre el mismo dijeron algunos diputados:

**MELQUIADES ALVAREZ.**—Muy bien, muy bien, muy bien. Hacía falta que se levantara el debate y que se diese a unos y otros los consejos que necesitaban. Es un discurso de las mejores épocas parlamentarias.

**SANCHEZ GUERRA.**—Salgo entusiasmado de la sesión de hoy.

Nadie podrá negar que amo al Parlamento, y digo que si la sesión de ayer fué hermosa, la de hoy la ha superado, y digo, además, que es la primera vez que un hombre ilustre que viene a la Cámara desde otros sectores, sale de ella no con el nombre gastado, sino superado.

**UNAMUNO.**—Es el primero que se ha pronunciado. Muy bien, muy bien.

Hasta ahora no hubo ninguno que lo superase.

**MARAÑÓN.**—Yo siempre he dicho que el mejor discurso de Ortega y Gasset sería el que pronunciase en estas Cortes.

**GABRIEL ALOMAR.**—Me ha parecido magnífico. Ahora, que yo no estoy de acuerdo con las censuras que ha dirigido a la minoría catalana.

**FERNANDO DE LOS RIOS.**—Yo siempre he pensado, por la intimidad en que vivimos desde la

muchachez, que Ortega y Gasset tenía un enorme temperamento político.

Estaba como una larva esperando manifestarse en la primera ocasión propicia.

Siempre ha sido una excepción prometedora en las disciplinas intelectuales.

**TEODOMIRO MENEZES.**—La Cámara estaba deprimida y Ortega y Gasset ha levantado el debate y nos ha marcado la dirección a todos.

**LARGO CABALLERO.**—Admirable; pero cumpliendo un deber de lealtad he de decir que en cierto modo ha sido injusto. Considera que el Gobierno no ha planteado el problema general de España.

A un Gobierno que lleva tres meses sin tener un momento de tranquilidad, no se le puede acusar cuando llega a la Cámara.

Por lo demás, ha sido admirable y mi deseo es que intervenga más veces en la Cámara, con lo que prestará un gran servicio a la República.

**ALCALA ZAMORA.**—Una cosa magnífica.

Si nuestra vida no hubiera dado más de sí que lo que hemos hecho hasta el día de hoy, podemos darlo por bien empleado.

**MIGUEL MAURA.**—Ha sido el discurso de un gran pensador, como es Ortega y Gasset. Ahora, que no se puede olvidar que puesto a gobernar se habría encontrado con las pequeñas dificultades de la vida que dificultan los movimientos y con las cuales hemos venido tropezando durante estos tres meses de Gobierno.

A pesar de esto es una oración magnífica, como no recuerdo otra desde hace treinta años.

### BESTEIRO RECIBE A LOS PERIODISTAS

El señor Besteiro, después de la sesión, recibió a los periodistas y les dijo:

—Quiero que recojan una nota interesante.

Estoy lleno de emoción, de verdadero entusiasmo.

Ortega y Gasset debe dedicar sus actividades a la política, ocupando el vacío que hay en ella.

La alusión que me ha dirigido Ortega y Gasset la he recogido con mucho gusto.

Yo no trataba de inyectar marxismo ni de hablar de los problemas económicos de Egipto durante los faraones.

Me referí a la conveniencia de tratar todos los problemas económicos, y esa coincidencia me satisface.

Eso es todo.

Terminó diciendo que en la sesión de hoy se elegirá la comisión permanente y no sabía si habría tiempo para ruegos y preguntas.

Añadió que está dispuesto a que se cumpla en lo sucesivo la semana parlamentaria.

## La comisión investigadora de los sucesos de Sevilla

A las doce de la mañana se reunió en el Congreso la comisión investigadora de los sucesos ocurridos en Sevilla.

Concurrieron todos sus componentes, excepto los socialistas, por haber renunciado don Teodomiro Menéndez, sustituyéndole Cayetano Redondo.

Los reunidos acordaron designar como presidente a don Antonio Jaén y secretario al señor González López.

La comisión salió ayer noche con dirección a Sevilla, en el expreso de las 10'40, y lleva el propósito de actuar con toda rapidez y amplitud, constituyéndose en el Ayuntamiento sevillano. Su trabajo será de nueve a una de la mañana y de cinco a nueve de la noche.

Lleva amplios poderes del Gobierno para realizar la misión y recorrerá las calles en que se desarrolló el movimiento.

## Combinación de mandos militares

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica la anunciada combinación de mandos militares, que es la siguiente:

Nombrando al general de división Queipo de Llano para el cargo de inspector general de la primera división.

Idem de la segunda al general don Angel Rodríguez del Barrio.

Idem de la tercera al general don Germán Gil Yuste.

Idem jefe del Estado Mayor Central al general Goded.

Idem general de la primera división (Madrid) a don Rafael Villegas, que manda la séptima.

Idem segundo jefe del Estado Mayor Central al general don Carlos Masquelet.

Idem jefe de la sección de la dirección de preparación de campaña al general Fanjul.

Idem inspector de Ingenieros de la primera inspección al general de brigada don Félix Angosto.

Idem de la segunda inspección al general de brigada don León Sanchis.

Idem de la segunda inspección al coronel de Ingenieros don Eduardo Gallego Ramos.

Idem general de la séptima división al general de división don Pedro Lacerda.

Idem vicepresidente del Consejo Superior de Guerra al inspector general de la segunda inspección general Rodríguez del Barrio.

## Dice el señor Companys

Interrogado el señor Companys acerca del juicio que le mereció el discurso pronunciado en la Cámara el miércoles, por el ministro de la Gobernación, dijo:

—Fué un discurso como suyo.

—Pero esta contestación es un tanto vaga y problemática.

—Bien. Pues entonces repetiré lo que dije ayer: Hizo un discurso en el que no me contestó nada y en el que dijo lo que le convenía. Creo que fué, con una frase un poco dura, un "chantage" político.

—¿Cree usted que se aprobará el Estatuto?

—Creo que sí.

—¿Qué opina usted sobre su propio discurso?

—Que fué sencillamente la interpretación del sentir de la izquierda catalana.

—Sí, y no me atrevo a opinar porque se trata de un hombre a quien quiero mucho y a quien considero como mi dirigente político.

## Sobre la abdicación de don Alfonso

Ayer, al llegar al Congreso, un periodista preguntó al ministro de Estado si sabía algo de cierto en relación con la abdicación de don Alfonso de Borbón.

—Yo creo—contestó el señor Lerroux—que hay algo en el fondo, pero no conozco detalles.

# DE BARCELONA

## Sigue en igual estado la huelga de Teléfonos habiéndose producido numerosas coacciones que han obligado a intervenir a la fuerza pública

La huelga de los obreros de la Compañía Telefónica continúa en el mismo estado, aumentando las coacciones en el día de hoy.

Esta mañana se situó ante la Central un numeroso grupo en actitud de protesta, que fué disuelto poco después por los guardias de asalto.

Los huelguistas han dirigido amenazas a las señoritas que realizan los ejercicios preventivos para ingresar en Teléfonos.

Los huelguistas se abalanzaron sobre dos señoritas, despojándolas de las topas y dejándolas en paños menores.

Acudieron guardias de asalto, que lograron librarlas de las iras de los manifestantes siendo trasladadas en automóvil a sus respectivos domicilios.

También en la Sucursal de la calle de Aviñó se personaron los

## El gobernador de Granada y los socialistas

El gobernador civil de Granada, señor Elorza, acompañado de varios alcaldes de aquella provincia, visitó ayer al ministro de la Gobernación, en el Congreso, para darle cuenta de que con motivo de los últimos sucesos allí ocurridos, la Agrupación Socialista había pedido que presentara su dimisión.

El señor Maura dijo a Elorza y a sus acompañantes que nada sabía sobre el particular, pero que si el disgusto de los socialistas lo había motivado alguna extralimitación de los agentes de la autoridad, inmediatamente se depurarían las responsabilidades en que pudieran haber incurrido.

## Felicitaciones

El ministro de Trabajo ha recibido telegramas de Barcelona, entre ellos uno de la Cámara de la Propiedad, felicitándole por la solución dada al conflicto del puerto, y manifestando una vez más su adhesión al Gobierno.

## Anoche salió para Sevilla la comisión parlamentaria

En el expreso de Andalucía salió anoche para Sevilla la comisión designada por la Cámara de Diputados para investigar las responsabilidades por los recientes sucesos ocurridos en la capital andaluza.

Preside la comisión el señor Jaén, actuando como secretario el diputado Aurelio Gómez.

Con los comisionados van el oficial mayor del Congreso, don José María Gamoneda, y el taquígrafo señor Rebollo.

Momentos antes de partir la comisión un periodista se entrevistó con don Rodrigo Soriano, que le dijo:

—Marcho a Sevilla con el deseo vehemente de hacer una investigación verdad.

Oiré a todos y no escatimaré detalles que puedan servir para poner de manifiesto lo ocurrido.

El señor Grau, que forma parte de la comisión, por la minoría catalana, dijo que la estancia en Sevilla sería bastante prolongada, pues llevan todos la idea de conocer, con la mayor minuciosidad, el origen de lo ocurrido.

La tarea será larga, por afectar no sólo a Sevilla, sino a muchos pueblos de la provincia.

Los demás miembros de la comisión se expresaron en parecidos términos.

(Sigue a la página 14)



# DE TODO EL MUNDO

## El dirigible «Conde Zeppelin», emprende su regreso

Moscú.—La agencia Tass anuncia que esta mañana, a las 5'40, el dirigible "Conde Zeppelin" voló sobre Leningrado.

Después de dar varias vueltas por el aeródromo el dirigible lanzó en un paracaídas un Mensaje firmado por el doctor Eckener y el profesor que le acompaña, dirigido al comandante del aeródromo, anunciándole que a causa del tiempo desfavorable el dirigible se veía obligado a renunciar a aterrizar y tomaba rumbo hacia el Sur.

El viento adquiere violencia y se espera una tempestad sobre la región.

Berlín.—El dirigible "Conde Zeppelin" aterrizó en el aeródromo berlinés a las 6'45 de la tarde.

Berlín.—Después de detenerse en este aeródromo el dirigible "Conde Zeppelin" volvió a emprender su viaje con dirección a Friedrichshafen, a las 19'52.

El aterrizaje en la capital alemana fué a las 18'40.

Los detalles del aterrizaje fueron transmitidos por radio a todas las estaciones alemanas.

Más de 100.000 personas se habían congregado en el lugar del aterrizaje, y una orquesta entonó el Deutschland Uber Alles.

Después el alcalde de Berlín dió la bienvenida al doctor Eckener y éste le expresó las gracias en nombre de todos los tripulantes.

Declaró que estaba muy satisfecho del resultado del viaje, que permite demostrar al mundo lo maravilloso del instrumento que puede sustituir la rapidez en la exploración de las regiones árticas.

El embajador de los Soviets habló a continuación, expresando con satisfacción la influencia que estas expediciones ejercen en las relaciones internacionales.

Por último, el profesor que acompaña al doctor Eckener anunció que la misión ha recogido en su viaje observaciones muy interesantes, tanto desde el punto de vista topográfico como del meteorológico.

## Un magistrado italiano mata a su mujer

Ginebra. — José Gómez Silva, italiano, de 34 años, doctor en Derecho, ha matado a su mujer, de 33, de cinco tiros de revólver.

El homicida, que fué en otro tiempo magistrado del Tribunal de Casación italiano, es natural de Padua y muy conocido por sus ideas antifascistas.

Recientemente había fijado su residencia en Ginebra, donde era muy conocido en los círculos antifascistas.

Fué conducido al Palacio de Justicia, donde se procedió a su interrogatorio.

Todavía no han podido determinarse las circunstancias en que se verificó el crimen.

Otras noticias dicen que Gómez Silva era publicista en la actualidad y es de origen español.

De su matrimonio había tenido tres hijos.

Una vez cometido el crimen, el matador se dirigió a una tienda del barrio, donde relató el hecho.

Prevenida la Policía acudió inmediatamente y le detuvo.

## ATENTADO CONTRA EL GENERAL CHANG KAI SEG

Nankín. — Ayer, cuando el general Chang Kai Seg paseaba en automóvil por la entrada del bosque, próximo al parque público de Nantechang, un grupo de bandidos hizo una descarga contra él, sin resultado.

La guardia del general realizó inmediatamente un registro en el bosque, de donde partieron los disparos, logrando detener a tres individuos, quienes confesaron haber recibido instrucciones del Gobierno de Cantón para asesinar al general Chang Kai Seg.

Se cree que los detenidos han sido fusilados.

Con motivo de este atentado se han adoptado grandes precauciones en Nantechang, cuartel general del Ejército nacionalista.

## MUSSOLINI EN FORLI

Forlì. — Mussolini ha llegado a Predapio, donde ha sido vivamente aclamado.

Ha asistido a la inauguración del dispensario antituberculoso.

Mussolini ha visitado el Cementerio de San Casian, donde se halla la tumba de su madre.

Fué luego al castillo medieval de Forlì, donde examinó los trabajos en curso.

## VIOLENTO INCENDIO

Milán. — Se ha declarado un violentísimo incendio en una fábrica de Bergami.

A pesar de los esfuerzos de los bomberos, gran parte del edificio quedó destruido.

Los daños materiales se elevan a un millón de liras.

## EN MEMORIA DEL REY HUMBERTO

Roma. — Por ser hoy el aniversario de la muerte del Rey Humberto, se ha celebrado esta mañana una solemne misa, a la que han asistido el Rey, los ministros, diversas personalidades y numerosos miembros del Parlamento.

## Ola de calor

Nueva York. — En los Estados del Centro y Oeste de los Estados Unidos una ola de calor está causando grandes daños en los campos.

Han resultado muchos muertos. En los últimos días han perecido ochenta personas en los Estados de California y Arizona.

En los Estados de Dakota, Nebraska y Yeba los campos han sido invadidos por una verdadera plaga de langosta.

En el Estado de Montana se han registrado numerosos incendios de bosques, con pérdidas considerables.

## En la Cámara de los Comunes

Londres.—En la Cámara de los Comunes, durante la sesión de ayer, Chamberlain pronunció un discurso, pasando revista a la situación financiera de Inglaterra.

Hizo resaltar que los ingresos correspondientes al primer semestre del año en curso, ponen de manifiesto una disminución de 10 millones de libras en relación con igual período del año anterior.

Dijo que el retorno a la prosperidad será de larga duración y que ahora es imposible aumentar los impuestos, siendo únicamente factible proceder a una reducción de los gastos nacionales.

Terminó solicitando de Snowden que dé a la Cámara seguridades de que se da cuenta de la gravedad de la situación y de la necesidad que existe de reducir los gastos nacionales.

Snowden le contestó confirmando que las perspectivas para el presupuesto del año próximo son muy graves, a menos que sea posible introducir economías considerables.

Añadió que en las cargas del presupuesto se ha registrado un

aumento aproximado de ocho millones, a consecuencia de la aceptación del Plan Hoover y de la elevación del tipo de descuento del Banco de Inglaterra que afecta igualmente a la Tesorería.

Sin embargo la posición financiera de Inglaterra es más satisfactorio que la de cualquier otra potencia.

Agregó que las deudas de guerra son el peso más considerable que gravita sobre las cargas nacionales.

Anunció que se habían verificado algunas convenciones en los empréstitos, pero que sin embargo se podrían introducir economías en varios servicios.

Estas operaciones no han sido emprendidas a causa de los recientes acontecimientos.

Terminó diciendo que Londres continúa siendo el primer mercado del mundo para la colocación del capital extranjero, y en cuanto al Gobierno se refiere, habían sido adoptadas ya las medidas necesarias para que no se debilite la posición británica.

## Hallazgo de un sobre con periódicos

Le Bourget.—A las once y media de la mañana de ayer un mecánico de la Air Union se encontró en el aeródromo un sobre que contenía varios números del "New York Herald", unido a un paracaídas.

Parece que este sobre había sido lanzado por los aviadores que han realizado el raid Nueva York-Stambul y que no fué visto en el momento de caer.

Este sobre va dirigido al alcalde de la ciudad de París.

## NOTAS DE AVIACION

Londres.—Los aviadores Hernder y Pangborn han reanudado el vuelo desde Croydon con dirección a Moscú.

En su vuelo sobre el Atlántico desde Nueva York al lugar de su primer aterrizaje, cerca de Mellyrone (País de Gales), estos aviadores invirtieron 25 horas y un cuarto.

Berlín.—Los aviadores Hernder y Pangborn, procedentes de Croydon, aterrizaron a las 19'30 en el aeródromo alemán.

## EL PLAN CALLES

Méjico.—Después de la aplicación del Plan Calles los cambios han experimentado bastante alza.

Los Bancos pagan 3'30 pesos por dólar.

El oro se cotiza en los Bancos el 50 por 100 sobre la plata.

## El problema financiero alemán

Berlín. — El Gobierno reanudó ayer el examen de los problemas financieros, cuyo estudio puede resumirse así:

Riguroso control sobre el conjunto de la economía nacional y preparación de un minucioso plan general de reorganización de la economía alemana.

Las negociaciones para la inmovilización de los créditos extranjeros a corto plazo, han dado como resultado un acuerdo entre los representantes de los Bancos ingleses y norteamericanos.

El Gobierno, de acuerdo con los círculos financieros, estima que las medidas últimamente adoptadas permitirán al Reichsbank poner a disposición de los Bancos las necesarias medidas de pago.

Se espera que la rigurosa regulación del tráfico de divisas hará que vuelvan a entrar en las cajas del Reichsbank de 200 a 250 millones de marcos.

## Combinación diplomática francesa

París.—Se ha firmado la siguiente combinación diplomática:

El señor De Jean, embajador de Francia en Río Janeiro, ha sido nombrado embajador y enviado especial en Moscú.

El señor Thierry, ministro plenipotenciario de segunda clase, consejero de la embajada de Francia en Madrid, ha sido nombrado representante en Francia en las comisiones internacionales del Elba y el Over.

El señor Baroi, consejero de la embajada con destino en la legación de Viena, ha sido trasladado a la embajada de Francia en Madrid.

## UN COMENTARIO DEL PERIODICO "STAR"

Washington. — El periódico "Star", en su número de ayer publica un artículo en el que dice que no ve ninguna probabilidad de que don Alfonso de Borbón vuelva a ocupar el trono de España.

"Don Alfonso — añade — puede considerarse que tiene el derecho como en un depósito, pero la España republicana estima que la cuenta de don Alfonso en el Banco de su confianza ha quedado completamente saldada."

## Ante las manifestaciones proyectadas para el 1.º de Agosto

Varsovia.—En previsión de las manifestaciones del primero de Agosto, las autoridades polacas han ordenado la detención de numerosos individuos comunistas y han cerrado numerosas organizaciones.

La Policía ha decomisado gran cantidad de folletos y hojas de propaganda.

París.—En vista de las manifestaciones proyectadas para el día primero de Agosto, el presidente del Consejo ha decidido que no se celebren en la vía pública manifestaciones ni actos de ninguna clase.

Todos los que intenten organizar mítines o manifestaciones, así como cuantos en ellos participen, serán inmediatamente detenidos. Los actos de sabotaje y los de violencia y todo intento de dificultar la libertad de trabajo, serán reprimidos.

Finalmente los extranjeros que participen en manifestaciones serán detenidos y expulsados inmediatamente.

## De la conferencia de ministros

París.—No se conocerán probablemente hasta hoy las decisiones adoptadas por el Banco de Inglaterra respecto al proyecto de acuerdo elaborado en París.

En Londres las decisiones continúan siendo objeto de detenido estudio, examinándose al mismo tiempo las condiciones en que podrá aceptarse un acuerdo concertado por los tres Bancos de emisión, norteamericano, inglés y francés, en el sentido de llegar a una regulación en el movimiento monetario de los principales mercados.

## NUMEROSAS DETENCIONES

Bucarest. — La Policía ha detenido a unas seiscientas personas relacionadas con los atentados en las vías férreas destinados a impedir las manifestaciones comunistas del primero de Agosto.

También han sido detenidos en Besarabia cuatro agentes comunistas que procedían de Moscú.

## UN CONTRATO SUECOPERSA

Teherán. — Se ha concluido un acuerdo entre el ministro de Comunicaciones y una empresa sueca para que ésta provea a Persia de material y accesorios ferroviarios.

El pago se hará en moneda persa, que la empresa sueca invertirá en compras de mercancías persas.

## LA EUROPEIZACION DE PERSIA

Teherán.—Después de la discusión sobre la reforma del matrimonio, por lo que se refiere a la edad mínima de los contrayentes, el Gobierno trata de persuadir a las mujeres que prescindan del velo.

A los empresarios de espectáculos, cafés, etc., les ha dado orden de permitir la entrada a las mujeres sin la menor restricción.

## AMERICO DE CASTRO VISITA LAS ESCUELAS DE VERANO

Berlín. — El embajador español Américo de Castro, acompañado del ministro de Instrucción prusiano, visitó ayer las escuelas de verano y la Oficina de intercambio francesas e inglesas, situadas en una población cerca de Berlín.

El ministro de Instrucción piensa extender dicho intercambio a otras escuelas, especialmente las de España.

## Trabajos científicos de Comas Solá

París.—Se nos comunica la siguiente nota:

Comas Solá, director del Observatorio Fabra, de Barcelona, ha sido especialmente invitado por el Comité nacional francés de Astronomía a las reuniones que acaban de tener lugar en el Observatorio de París con objeto de organizar y mejorar sus trabajos científicos para la Asamblea de la Unión Astronómica Internacional que tendrá lugar en los Estados Unidos en 1932.

Las comunicaciones originales de Comas Solá se han referido a los estudios estereoscópicos de las corrientes estelares, sobre las relaciones entre la aberración y velocidad radical de los astros y sobre otros asuntos de la mayor importancia científica, que fueron acogidos con vivos aplausos por los astrónomos franceses.

## HOMENAJE A HERRIOT

París.—El partido radical socialista ha decidido celebrar en Lyon el día 27 de Septiembre una manifestación en honor de Herriot, como homenaje a los servicios prestados por dicho señor, que desde hace 24 años se halla al frente de la municipalidad lyonesa.

## HUNDIMIENTO ODE UN ANDAMIO

Koenisberg.—Un andamio colocado sobre el puente de un ferrocarril, en que trabajaban varios obreros, se hundió ayer al pasar simultáneamente dos trenes expresos, arrastrando a los trabajadores en su caída.

Resultaron tres obreros muertos y otros tres gravísimamente heridos.

## EL TROFEO SCHNEIDER

Londres. — Las pruebas de este año para disputarse el trofeo Schneider se verificarán el día 12 de Septiembre y tomarán parte en eca equipos representativos de Inglaterra, Italia y Francia.

Una parte del equipo italiano llegará a Calshat, el día 12 de Agosto y el resto vendrá el día 26. El equipo francés, compuesto por 30 oficiales y 67 subalternos de diferentes categorías, es esperado en Inglaterra el día 29 de Agosto.

(Sigue a la página 14)



Ir a las siete, los guardias de asalto y de Seguridad de Caballería, se vieron obligados a dar una carga, teniendo por último que despejar la plaza de Cataluña.

Los guardias de asalto tuvieron que desplegar energía, teniendo que repartir muchos palos.

En cambio la carga fué floja.

Por la noche volvieron a formarse grupos pero como no tenía importancia no fueron disueltos.

### Otras noticias

#### ¿"LOS SIN TRABAJO" QUIEREN SINDICARSE?

Esta mañana se ha formado una manifestación de sin trabajo, que querían celebrar un mitin; en vista de que los guardias de asalto les han dado una carga se han dirigido al Salón Bohemia.

Esta tarde celebrarán el mitin, al que le dan el título "para la mejora de la clase".

Esto parece algo incomprensible, ya que se trata de "sin trabajo".

Para esta tarde, a las tres, había sido convocada una Asamblea organizada por los "sin trabajo" en el cine Bohemia.

Pensaban formar un Sindicato. A dicha hora se notificó a los organizadores que el gobernador había suspendido el acto, y entonces los asistentes, que eran en número de unos 300, se dirigieron al Gobierno civil en señal de protesta, pero al llegar a la plaza de Palacio les salió al paso la fuerza pública de Caballería, que se vió obligada a dar una carga, disolviendo la manifestación.

UNA COMISION DEL AYUNTAMIENTO A VALENCIA

En la sesión municipal celebrada anoche se acordó que una comisión de tres concejales, presidida por el alcalde, asista a todos los actos oficiales que organice el Ayuntamiento de Valencia, con motivo del traslado de los restos de Blasco Ibáñez en el mes de Septiembre.

#### OTRO ACUERDO MUNICIPAL.—LAS NUEVAS TARIFAS DE LOS TAXIS

En la misma sesión quedaron aprobadas las nuevas tarifas de los taxis, presentadas por el delegado de tráfico.

En vista de estas tarifas, se establecen dos categorías de coches a 40 céntimos kilómetro y a 60, estableciéndose el abono de retorno para el extrarradio, que ahora estaba abolido.

Estas tarifas regirán para cuando sean uno o dos viajeros, y si pasan de este número, los de 40 cobrarán 60 céntimos y los de 60 pasarán a 80.

#### EN PLAN DE ECONOMIAS Y EL QUE NO ESTE CONFORME A LA CALLE

El Club Barcelona ha celebrado una reunión y ha acordado la total reorganización de la entidad en el sentido de hacer economías.

En virtud de esta reorganización la junta se propone reducir los honorarios del jugador Goiburo, que este año debía percibir 45.000 pesetas, y obligar a Samitier a jugar en su antiguo puesto de medio ala.

En el caso que el primero se niegue a aceptar la reducción de honorarios y el segundo a acatar la disposición del cambio de sitio, se les dará la baja y se les gestionará el traslado al Club que deseen.

#### LO DE TODOS LOS DIAS. DOS MUERTOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

En la carretera de Balaguer un automóvil se precipitó por un terraplén, resultando muertos dos súbditos ingleses.

Uno de ellos se llamaba Enrique Petter.

Otros dos amigos que con ellos iban resultaron ileso.

### EL CONFLICTO DE PETROLEOS

Sigue en el mismo estado el conflicto de los obreros de la Campsa.

### LLEGADA DE UN DIPUTADO

Procedente de Madrid ha llegado esta mañana el diputado señor Carrasco Fomigueras, que ha dado cuenta al señor Maciá del resultado de la sesión de ayer en las Cortes.

### VAN SOLICITANDO EL REINGRESO

En las minas de Cardona, donde estaban en huelga 1.200 obreros, han solicitado el reingreso más de 800.

### MOVIMIENTO DEL PUERTO

Vapores entrados:

"Isla de Gran Canarias", de Las Palmas.

"Ciudad de Cádiz", de Las Palmas.

"Ciudad de Palma", de Palma.

"Giovinezza", de Fiume.

"Norssen", de Steaborg.

"Ciudad de Alicante", de Alicante.

"R. Alonso R.", de Gijón.

"Cabo Huertas", de Villagarcía.

"Ciudad de Valencia", de Valencia.

"Cabo Palos", de Génova.

"Prócida", de Hamburgo.

"Cabo San Vicente", de Marsella.

Vapores salidos:

"Giovinezza", para Tarragona.

"Ciudad de Valencia", para Valencia.

"Ciudad de Palma", para Palma.

"Cabo Palos", para Pireo.

### EL CONGRESO SOCIALISTA

Viena.—El Congreso de la Internacional Socialista Obrera ha adoptado en su reunión ayer, por 304 votos contra cinco y ocho abstenciones, la proposición relativa al desarme, aprobada ya por el comité ejecutivo y por la comisión del desarme.

El Congreso adoptó también por 312 votos y cinco abstenciones una proposición complementaria relativa al desarme naval.

### VISITA AL ALCALDE

Hoy ha visitado al alcalde el director de la Biblioteca Nacional, don Miguel Artigas, que se encuentra en Teruel unos días con su familia.

### EN CUMPLIMIENTO DE UN DECRETO

Cumplimentando un decreto del Gobierno de 16 de Junio, el alcalde ha ordenado el cese de los alcaldes de barrio.

### NOMBRAMIENTO

Mediante concurso, ha sido nombrada inspectora de Primera enseñanza de esta provincia, doña Carmen Paulo Bronchia.

### LA JUNTA DE PROTECCION A LA INFANCIA

Bajo la presidencia del gobernador, se ha reunido la Junta de Protección a la Infancia, para tratar del asunto de construcción del Instituto de Higiene.

### PLAGA DE GITANOS

Al recibir hoy el gobernador a los periodistas, les dijo que por la gran cantidad de gitanos que asaltan la población, ha ordenado a la Guardia civil y a los agentes de su autoridad, la expulsión de los mismos en defensa de la propiedad.

### De Mairuecos

#### RECEPCION EN HONOR DEL ALTO COMISARIO

Melilla. — Ayer se celebró una recepción en honor del alto comisario señor López Ferrer, concurriendo el Ayuntamiento en pleno, gobernador civil y representaciones de entidades.

Terminado el acto recibió el alto comisario a los jefes y oficiales del Ejército, comisiones del protectorado y jefes de kabilas, así como también a una nutrida representación de colonos que le rogaron pusiera remedio a los perjuicios causados por la pérdida de las cosechas.

## DE PROVINCIAS

### Una pastoral del Cardenal Segura

Toledo.—El "Boletín Eclesiástico" publica una Pastoral del Cardenal Primado, fechada en 4 de Julio en Bel Loc (Francia), sobre los deberes del cargo pastoral, en la que dice que apremiado por la voz de la conciencia, que no le es dado desoir, aunque hubiera de aumentar sus sufrimientos, hace nuevas manifestaciones, no para defender su persona atropellada, ni para reivindicaciones de su honor injuriado y escarnecido, sino para dar gracias a Dios que le permite velar por la defensa de su Iglesia.

Declara a continuación cuáles son sus deberes: Perdonar a sus enemigos, corresponder con amor al odio y procurar, por la gloria de Dios, la salvación de las almas.

Protesta contra la violencia con que por dos veces ha sido expulsado de la Patria querida.

### CRITICA SITUACION DE UN AYUNTAMIENTO

Ronda.—Ayer salieron para Málaga 24 de los 29 concejales que integran el Ayuntamiento con objeto de visitar al gobernador de la provincia y exponerle la difícil situación en que se halla dicho Municipio por tener embargado el 15 por 100 de sus ingresos como consecuencia de la mala gestión de anteriores Ayuntamientos.

### DESPUES DE LOS SUCESOS

Sevilla.—Ayer mañana se constituyó en la auditoría de Guerra el juez especial señor Abarrategui, recibiendo declaración a numerosos testigos espontáneos que presenciaron los pasados sucesos.

Después, el señor Abarrategui realizó una inspección ocular en la Avenida de Portugal.

### De Teruel

#### SESION DEL AYUNTAMIENTO

Se ha reunido en sesión ordinaria el Ayuntamiento. Entre otros asuntos, se aprobó adherirse al Ayuntamiento de Badajoz, solicitando del Gobierno la resolución del problema de las tierras y retiro obrero.

Nombrar una comisión por los señores Malcas, López y Sánchez,

## Más del extranjero

### Ante la próxima visita del Sultán a Francia

Rabat.—En la entrevista celebrada por el residente general francés con el Sultán con motivo de la celebración de la Pascua de Mulud, se acordaron los detalles del viaje que el soberano efectuará a Francia.

El Sultán saldrá de Casablanca el día 2 de Agosto a bordo del vapor "Colvert".

Llegará a Marsella el día 4 y luego en tren especial seguirá a París.

### EL ESTADO DE LLOYD GEORGE

Londres.—A última hora de la tarde de ayer se anunciaba que las fuerzas de Lloyd George se mantenían firmes y su estado relativamente satisfactorio le permitió conciliar el sueño.

### FALLECIMIENTO

París. — Anuncian de Siracusa que ha muerto a los 74 años de edad el autor cómico siciliano, muy conocido, Aquiles Grande.

### REDUCCION DE LA JORNADA EN LAS MINAS DE RIOTINTO

Londres.—El Consejo directivo de las minas de Riotinto ha decidido la reducción de la jornada a partir del día 19 de Agosto,

### AUMENTA LA EPIDEMIA DE PARALISIS INFANTIL

Nueva York.—Se han registrado 66 nuevos casos de parálisis infantil.

Con éstos se elevan a 216 el número de niños atacados por dicha enfermedad desde el principio de Julio actual

### EL SEÑOR DOUMER, DE VACACIONES

París.—El presidente de la República, señor Doumer, acompañado de su esposa, salió ayer a primeras horas de la noche con dirección a Ramboulet, para pasar la temporada de verano.

### Política chilena

Buenos Aires.—El ex presidente de la República de Chile, señor Alexandre, ha marchado a su país. Parece que será nombrado embajador en París.

Buenos Aires.—Según noticias recibidas de Chile, el presidente provisional, señor Montoro, se ha negado a presentar su candidatura para la presidencia de República.

Buenos Aires.—Dicen de Chile que la Federación de estudiantes no apoyarán la candidatura de Alexander para la presidencia de la República.

### EL CONGRESO SOCIALISTA

Viena.—El Congreso de la Internacional Socialista Obrera ha adoptado en su reunión ayer, por 304 votos contra cinco y ocho abstenciones, la proposición relativa al desarme, aprobada ya por el comité ejecutivo y por la comisión del desarme.

El Congreso adoptó también por 312 votos y cinco abstenciones una proposición complementaria relativa al desarme naval.

### I Jocs Florals de Benimaclet

PATROCINATS PER EL CASINO INSTRUCTIU BENEFIC I ASESORATS PER "EL POBLE VALENCIA", SEMANARI VALENCIANISTE

Poetes, escritors, artistes tots de nostra terra valenciana; acudiu a d'este noble Certamen aon l'esperit d'art i valenciania s'enlaira, duent els preats fruits de vostra inteligencia, atenenstse al sigüent cartell:

#### PREMIS ORDINARIS

- I. Flor natural.—S'atorgará al autor de la més inspirada poesia de tema i metro lliure. L'autor tindrà dret a elegir la Reina de la Festa.
- II. Premi de don Salvador Zarzo, a la millor poesia moral o religiosa.
- III. Premi del Casino Instructiu Benéfic, a la millor poesia patriótica.
- IV. De don Antonio Gil, a un quènto en prosa.

#### EXTRAORDINARIS

- V. De don Vicent Marqués. Tema: Crónica compendiada del Centre Instructiu Benéfic de Benimaclet.
- VI. Del President de Festejos del C. I. B., señor Campizano, al millor joguet per a representarlo en este teatro.
- VII. De don J. M.<sup>a</sup> Campos, a la millor poesia festiva.
- VIII. De don M. Salvá. Tema: "La rellongeria científica. Origen i estat actual".
- IX. De don Antoni Garcia.—"Quartilles en prosa sobre valencianisme i la Senyera".
- X. De don Ramon Lliiso. Tema: "Enumeració de les millors més importants per a Benimaclet".
- XI. De don J. M.<sup>a</sup> Bayarri: "Cansóns de la mare, de la esposa i de la novia".
- XII. De don J. España: "Poesia dedicada a les riques de Benimaclet".
- XIII. De don José Molina. Tema: "Orige de la Fira de Juliol".

#### CONDICIONS

- 1. Els treballs estarán escrits en valenciá.
- 2. Se presentarán, a nom del president de la Comissió de festeigs en Benimaclet, Centre Instructiu Benéfic, hasta el día 20 d'Agost.
- 3. La festa se celebrará el 30 d'Agost en el C. I. B. de Benimaclet. El fallo será inapelable. Benimaclet 10 de Juliol de 1931. —La Comissió.

### Una explosión en el estudio

Un incidente inesperado dió un susto a los obreros que estaban de guardia en el "set" para la filmación de las escenas aéreas de "La escuadrilla del amanecer", película presentada por Selecciones Cinaes, cuya estrella es Richard Barthelmess.

A las ocho de la mañana, media tonelada de explosivos, consistentes en dinamita, bombas de humo y balines de ametralladora, explotaron por causas que se desconocen, destruyendo el depósito e hiriendo a William Redmond, hijo de Harry Redmond, técnico de explosivos en la Compañía del film.

El joven Redmond sufrió varias heridas leves, siendo trasladado a la enfermería del estudio, a 40 millas, y después llevado a una clínica particular.



NUESTROS REPORTAJES

La Cámara de Compensación en Valencia

DONDE SE PRESENTA AL LECTOR LA CAMARA DE COMPENSACION

Al lector le sonará esto de "Cámara de Compensación".

Muchos sabrán hasta cómo se come.

Entre estos muchos, que no son ya tantos, están los elementos financieros de nuestra ciudad que conocen no solamente "de vista" a la Cámara, sino que tienen amistad con ella.

Pero por desgracia, como los Neckers no abundan, sin pretender creer que todos los lectores estén incurso en el pecado de crasa ignorancia en esta materia, si abrigamos la sospecha de que no faltarán quienes confundan la Cámara de Compensación con una especie de cámara frigorífica o cámara para neumáticos.

O quienes conociéndola "de oídas" desconocerán su funcionamiento y que está actuando en Valencia desde hace poco más de un mes.

Sería pretender ir a vender dátiles a Damasco, higos a Smirna, naranjas a Alcira, si este trabajo tuviera pretensiones "ilustratorias" para todos nuestros lectores fijos u ocasionales (tales son en este segundo caso aquellos que reciben almuerzos, paquetes, etc., etc., enultos en un diario que no leen frecuentemente y a los que la curiosidad o la novedad del envoltorio o lo sugestivo de lo impreso incita a conocer).

Tampoco pretendemos descubrir el Mediterráneo con este reportaje cuyas pretensiones, modestas y sencillas, como una violeta, se limitan a un noble afán de divulgar un organismo financiero que actúa en Valencia, de reciente, en estos momentos en que todo el mundo se siente preocupado por las cuestiones bursátiles y en que se habla del "dumping", de los sin trabajo, del patrón oro o del "Clearing House" como si se tratara de cosas que nos son familiares y frecuentes como el off-side, la suerte de varas o la sequía.

Hecha esta introducción, permítanos el lector que pasemos a la "Cámara".

DONDE VERA EL LECTOR QUE SIGUIERE LEYENDO QUE NO TODO ES DINERO EN LA VIDA

La finalidad principalísima de la Cámara de Compensación es arbitrar los medios conducentes para contener el aumento de circulación fiduciaria y la conveniencia de procurar disminuir el trabajo que proporciona la ejecución material de los ingresos y pagos en los Bancos. Como consecuencia secundaria, el riesgo para los encargados de ir por esas calles de Dios con grandes sumas destinadas a o procedentes de esos mismos pagos e ingresos.

En la Cámara de Compensación no circulan ni billetes ni oro, ni siquiera democrática plata con su corte de honor la plebeya calderilla.

¿Qué raro, verdad?

A la Cámara de Compensación va uno con dinero contante y sonante y como si se hubiera comprado unas babuchas para entrar en el cielo.

El lema de esta Cámara pudiera escribirse que es el "Vade retro, dinero".

Cosa que sorprenderá seguramente a muchos de los que creen, como el Tenorio, que "con oro nada hay que falle".

La Cámara de Compensación es como un mercado primitivo, donde las transacciones se hacen sin dinero. Especies contra especies.

Tiene el principio revolucionario de hacer innecesario el dinero, considerando como a tal todo lo que es conocido por circulación fiduciaria, en términos más elevados, o la vulgar moneda.

Si unos audaces atracadores penetraran en la Cámara de Compensación en una de sus sesiones, creyendo que por intervenir sólo banqueros, el "vil metal" estaba puesto en montones o en vitrinas como en un stand, se llevarían el

chasco más grande de su vida (aparte, claro está, del susto que se llevarían los "camareros compensadores").

DE COMO LA CAMARA DE COMPENSACION INVIRTIO MAS DE 80 ANOS PARA HACER EL RECORRIDO LONDRES-VALENCIA

No se trata de ninguna invención de Wais, Ventosa o Prieto, nuestros cirujanos especialistas encargados de vigorizar o sanear

DE LOS FINES PROPIOS DE LAS CAMARAS DE COMPENSACION

Las Cámaras de Compensación en España son asociaciones creadas por el Consejo Superior Bancario para que los Bancos y banqueros inscritos en la Comisaría realicen sus pagos por compensación. Facilitando para ello la compensación de obligaciones comprobadas y reconocidas entre estos Bancos y banqueros que resulten tenedores o pagadores de cheques

cos de Emisión y los compensadores se obtienen beneficios de índole moral que no pueden escapar a la clara comprensión de nuestros lectores.

Inglaterra mantiene el criterio de que es de la mayor conveniencia este contacto de todos los Bancos entre sí y con relación al de emisión de la mayor significación material, porque no siendo deseo del Banco de Inglaterra aumentar su circulación fiduciaria, evitando el movimiento de nume-

operan entre sí cambiándose los documentos compensadores.

En Suecia, empero, funciona de muy distinta manera.

En un local muy reducido actúa el inspector que dirige aquella Cámara. Tiene a sus órdenes tres empleados y unas máquinas tabuladoras. Como si dijéramos otros tantos empleados.

Los emisarios de los Bancos llegan, presentan un sobre cerrado contra recibo, y se retiran. El inspector realiza toda la labor de la compensación y avisa por teléfono a cada Banco el resultado.

¿Y los tres empleados? ¿Y las máquinas, qué hacen?—se preguntarán ustedes—. Pues no lo sabemos, pero nos lo imaginamos. Los empleados fumar, leer el periódico, hablar de fútbol (allí no hay toros) y hacerse los "suecos".

Las máquinas tabuladoras, no harán nada. Seguramente estarán estropeadas y las pondrán para darle más carácter a la Cámara.

Hay otras variantes. Tales son el lugar donde se celebran las compensaciones (el local del Banco Nacional, el de las entidades compensadoras autónomas y la Bolsa).

En Valencia se celebran en un departamento cedido por el Banco de España, en su "rascacielos".

Es lenta la compensación en Londres, y en cambio brevísima en Estocolmo. En España los días de corrida o de acontecimiento político, suelen durar algo más.

Mientras que en Viena se celebran tres sesiones, en París y en Londres dos, y en Estocolmo una.

En Valencia también se celebran dos sesiones.

Una por la mañana, a las diez, y otra a la 1'30 de la tarde.

Una de las sesiones sirve para presentar los documentos, y en la segunda, que se denomina "sesión de cierre", se liquidan las operaciones y se devuelven los documentos que no son corrientes.

DE LOS DOCUMENTOS QUE SIRVEN PARA COMPENSAR Y DE LAS OPERACIONES PROHIBIDAS

En esto tampoco están conformes todos los países. Cada maestrillo tiene su librillo.

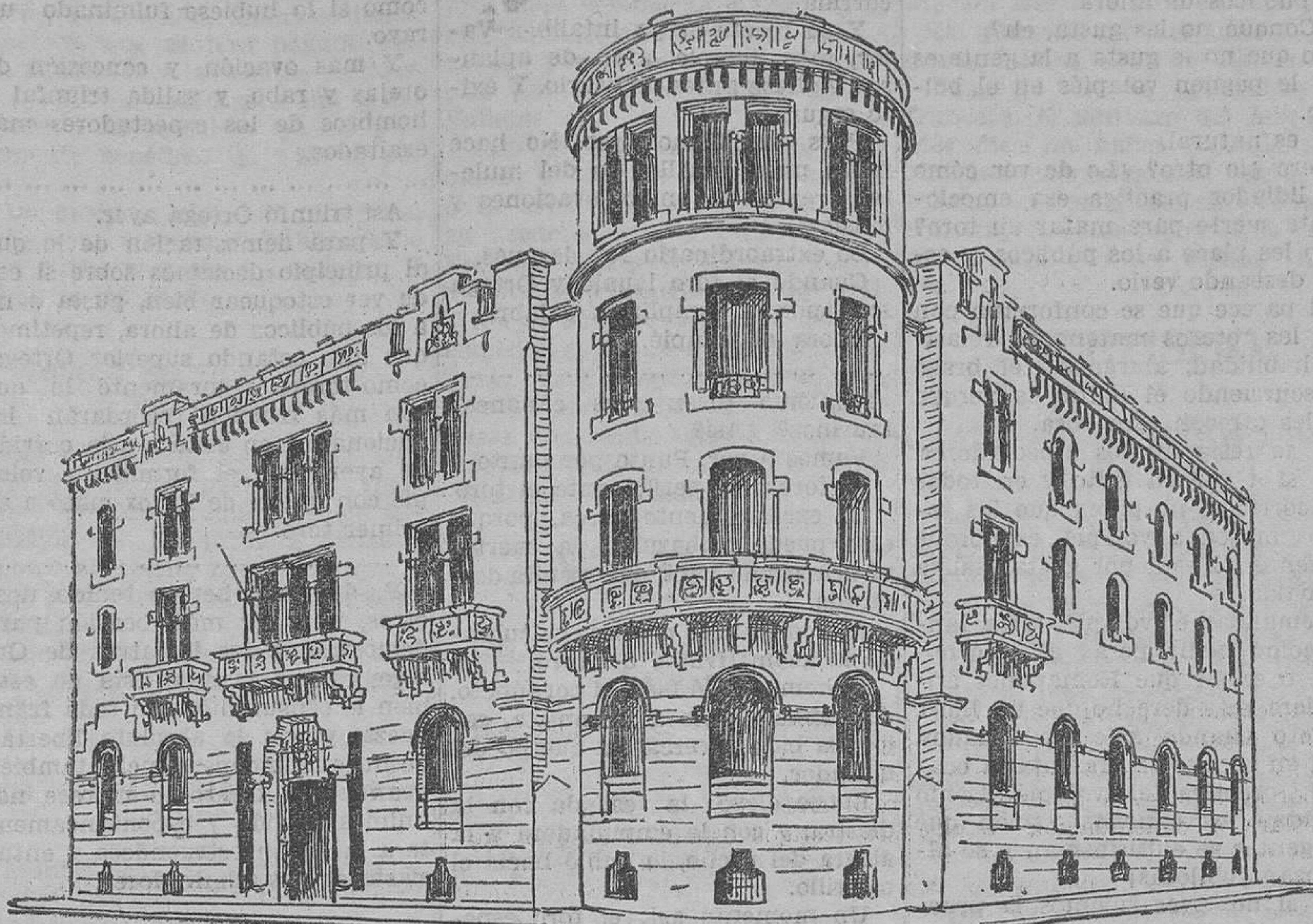
En Valencia los documentos admitidos a la compensación, son los siguientes:

- Talones de cuenta corriente.
- Cheques.
- Letras de cambio.
- Vales.
- Pagarés.
- Libranzas.
- Transferencias.
- Titulos amortizados.
- Cupones.
- Talones de Tesorería.
- La junta de gobierno de las Cámaras puede ampliar la lista de los documentos compensables.
- Por el contrario, las Cámaras tienen prohibidas:
- Las operaciones con numerario.
- Las operaciones litigiosas.
- Las diligencias de protesto.
- Los pagos parciales.
- Los afianzamientos y los endosos.

POR QUE BANCOS ESTA INTEGRADA LA CAMARA DE COMPENSACION DE VALENCIA

Quince son los Bancos que constituyen en Valencia la Cámara de Compensación, los cuales quedan citados a continuación:

- Banco de España.
- Banco de Aragón.
- Banco de Bilbao.
- Banco Central.
- Banco Español de Crédito.
- Banco Exterior de España.
- Banco Hispano Americano.
- Banco Internacional de Industria y Comercio.
- Banco Popular de los Previsores del Porvenir.
- Banco de Valencia.
- Banco de Vizcaya.
- Todos ellos nacionales, y
- Anglo South American Bank Limited.
- Banco Español del Río de la Plata.



LA SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA EN VALENCIA

la enferma peseta a fuerza de sangrias, emplastos, reales órdenes o simples decretos.

La Cámara de Compensación viene actuando desde muy antiguo "con éxito creciente" en todas las partes del mundo, exceptuando las Hurdes, República de Andorra y Abisinia entre otras.

Se conservan pocos detalles sobre la infancia de las Cámaras, pero se sabe que vieron la niebla por vez primero a orillas del caudaloso Támesis en la populosa capital del Imperio Británico.

Hemos nombrado a Londres. Al principio los Bancos privados gozaron de un monopolio sobre ellas. Y allá por el año 1854 (no había nacido todavía la Rosario Pino) fueron admitidos los Bancos por acciones.

Más tarde fueron fabricados en serie y exportados a Francia, Austria, Suecia, Estados Unidos, Italia, etc., etc.

En España hicieron su aparición por el año 1923.

Don José Manuel Pedregal, melquiadista, a la sazón ministro de Hacienda, publicó una R. O. en 19 de Febrero de 1923 aprobando las bases para su funcionamiento de acuerdo con lo que se refería el artículo segundo de Ordenación Bancaria del 29 de Diciembre de 1921.

Las Cámaras de Compensación se habían aclimatado en España, sacando cédula oficialmente al principio, en las plazas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Posteriormente se amplió a Zaragoza.

Por sus muchas ocupaciones, sin duda, la Cámara de Compensación no pudo venir a Valencia hasta el día 22 de Junio del año actual, en cuya fecha comenzó a funcionar en virtud de acuerdo del Banco de España del mes de Mayo pasado.

Convendrán ustedes con nosotros que la llegada de la Cámara de Compensación de Inglaterra a Madrid y de ahí a Valencia no ha sido batiendo un record de velocidad. Como no sea a la inversa, y exponiéndose al calificativo de Cámara lenta o retardada".

y demás documentos admitidos a tal efecto.

Un ejemplo práctico.

El Banco X tiene en manos varios cheques contra otro u otros Bancos de la misma localidad y habría de hacer efectivos otros a su cargo o giros en la cartera de los otros Bancos y domiciliados en el suyo.

En lugar de enviar a un cobrador o empleado que hiciera efectivos tales efectos a cobrar y pagar, a su vez, en sus ventanillas los que le fueren presentados, lo que representa una gran pérdida de tiempo, la movilización de varios empleados (a veces cuando se trata de cantidades crecidas implica poner en pie un cuerpo de ejército con armas, sacos y camiones) y la circulación de grandes cantidades en billetes y plata, con las Cámaras de Compensación queda todo facilitado de tal forma, que un solo empleado puede manejar grandes sumas sin peligro de que le roben, de equivocarse contando o de que le cuelen un billete de la serie D o un "Amadeo" mas "plomífero" que una avutarda.

Basta para ello que en las sesiones de Cámara cada Banco entregue a los otros los documentos a su cargo y reciba los que él hubiera de pagar, abonándose las diferencias en contra o recibiendo las que resulten a su favor mediante transferencia en el Banco de España. Es decir, pasando del saldo que cada Banco tiene en su cuenta en el Banco de España la cantidad que aquel día haya resultado deudor a otro u otros Bancos como consecuencia de ese "tocant-tocant" de documentos a favor y en contra.

Esto es de una claridad y de una sencillez digna de los tiempos remotos del patriarcado.

Los Bancos de emisión forman también parte de estas Cámaras, porque, aparte de la ventaja que representa el ahorro de circulación fiduciaria la asistencia del Banco de Emisión (el Banco de España en nuestra nación), reporta el beneficio de una "política de presencia". Manteniéndose el contacto diario directo entre Ban-

ario, mediante la compensación, éste representa una garantía de reducción en la circulación.

Y cuando Inglaterra piensa así, no creemos que ustedes vayan a llevarle la contraria...

DE COMO SE ENTERA EL LECTOR DE QUE HAY VARIOS TIPOS DE CAMARA Y DE OTRAS COSAS MAS

En esto de las Cámaras, sucede como en las boticas: Que hay de todo. A veces hasta medicinas.

A nosotros no se nos hubiera ocurrido hacer un viaje por los diferentes países, para contarles a ustedes, en un simple reportaje, las clases o tipos de Cámara de Compensación que funcionan.

No hubiera valido la pena. Porque hubiera costado muy caro, se hubiera requerido mucho tiempo, y finalmente a nuestros lectores suponemos que les tendrá sin cuidado que la clase sea de Sabadell, de Tarrasa o de Belfast, o que el tipo sea poco fino como Indalecio Prieto, o estilizado como el de Barrera.

Pero Bernis y Suárez Inclán nos ahorraron esta molestia, encargados por el Consejo Superior Bancario. Por la memoria publicada de su viaje por Europa visitando Cámaras de Compensación, como el que busca "un Greco de Velázquez", nos enteramos de algunas cosas curiosas que no resistimos a la tentación de publicarlas:

Aunque Inglaterra fué la primera en tener Cámara, la de París fué la que se tomó como modelo para la importación en España.

En la de Estocolmo admira su acierto en haber llegado a la solución más sencilla, práctica y económica.

Viena, en fin, ofrece una variedad extraordinaria (además de los vales de Strauss) y muy interesante desde el punto de vista de la naturaleza profesional de los miembros compensadores.

Para los profanos este punto de vista ha de resultar, forzosamente, un "poco corto de vista".

En la generalidad de las Cámaras, se celebran sesiones, a las que asisten los delegados de todos y cada uno de los Bancos, quienes



Crédit Lyonnais, y Société Generale de Banque. Estos cuatro extranjeros.

Los Bancos extranjeros compen- sasan, pero no liquidan directa- mente, haciéndolo por mediación de alguno de los nacionales. En Valencia, el Anglo South y la So- ciedad lo hacen por mediación del Banco de Vizcaya; el Río de la Plata por el Banco Español de Crédito, y el Crédit Lyonnais por el Hispano.

Las Cámaras de Compensación en España están administradas por una junta de gobierno, y re- gidas por un director. La de Valencia está dirigida por el culto y gran conocedor de asun- tos financieros don Antonio Fra- de, interventor del Banco de Es- paña.

Como curiosidad estadística, po- demos informar que en la Cáma- ra de Valencia, en los ocho prime- ros días de su funcionamiento, y a pesar de no estar en la época de más movimiento comercial, se cruzaron documentos por un total superior a veinte millones de pe- setas. Otra de las ventajas de la Cámara, es que ciertos documen- tos, especialmente los cheques, no necesitan timbre de recibí.

MOT DE LA FIN

Creemos que habremos llenado fielmente nuestro objeto, hacien- do comprensible lo que es y para qué sirve la Cámara de Compen- sación.

Si así fuera, ustedes quedarán satisfechos y nosotros "compensa- dos".

SINCERATOR

Notas de la Cáma- ra Oficial Agrícola

JURADOS MIXTOS DE LA PRO- PIEDAD URBANA

Habiéndose dispuesto por orden del Ministerio de Trabajo fecha 20 del actual, "Gaceta" del 22, que in- terin se creen con carácter nor- mal los Jurados mixtos de la Pro- piedad rústica instituidos por de- creto de 7 de Mayo último, y en virtud de lo establecido en el ar- tículo 29 del mismo, se ha de pro- ceder a la constitución de Jura- dos mixtos circunstanciales de la Propiedad rústica en todas las pro- vincias de España, con residencia en la capital, y a este efecto la Cá- mara Oficial Agrícola en cumpli- miento de la mencionada disposi- ción ha convocado a todas las en- tidades de carácter agrario de la provincia representantes de la pro- piedad a una reunión que ha de celebrarse en el salón de actos de la Cámara—Caballeros, 32—para el sábado primero de Agosto, a las diez de la mañana, para proceder a la elección de vocales y suplen- tes que han de formar los referi- dos Jurados mixtos y enviar las propuestas al delegado regional del Trabajo en el plazo marcado por la citada disposición.

Y aunque dicha convocatoria se ha enviado directamente a las en- tidades de referencia, como pudie- ra haberse omitido o extraviado la de alguna de ellas, se hace públi- ca esta convocatoria a los efectos oportunos.

LOS EXAMENES DE ENOLOGIA

Hoy, a las diez y media de la ma- ñana, se verificarán los exámenes de final de curso de los alumnos del Breve de Enología que a cargo del profesor señor Salinas Irazo se acaba de dar en el Laboratorio de la Cámara. El tribunal estará formado por los señores presiden- te de la Cámara Agrícola, señor Barral, don José aría Fos, don Luis León Durán, don Tomás Hueso Guillem, don Emilio López Guardiola, don Antonio Martínez Díaz, secretario nato de la entidad.

También está invitada a presen- ciar dichos exámenes de aptitud la prensa local.

Después de los ejercicios teórico- prácticos se entregará a los referi- dos alumnos el correspondiente diploma de aptitud si lo hubieren merecido.



toros

SEXTA CORRIDA DE FERIA EL VOLAPIE Y LOS QUE PIERDEN LOS PAPELES

Dedicamos esta crónica a esos taurófilos que aseguran que si actualmente tienen los toreros olvi- dado el volapié, es porque esta suerte no resulta del agrado de los públicos de ahora.

¿Conque no les gusta, eh? Lo que no le gusta a la gente es que le peguen volapiés en el bolsillo.

Y es natural. Pero ¿lo otro? ¿Lo de ver cómo un lidiador practica esa emocio- nante suerte para matar un toro? Esto les place a los públicos, y es- tán deseando verlo.

Si parece que se conforman con que los toreros maten con relati- va habilidad, alargando el brazo y escurriendo el bulto, es porque no les ofrecen otra cosa.

Y se resignan los espectadores. Y si a voz en grito y en todas las corridas, no piden que los to- reros maten a volapié, es porque la gente no está por gastar saliva en balde.

Demandar el volapié, sería tan- to como pedir peras al alcorno- que, o exigir que Romanones anduviera más derecho que un huso.

Pero cuando sale un lidiador, que, en cuanto se presenta la oca- sión, practica el volapié "como mandan los cánones", ¡bien que las gentes se entusiasman y se al- borozan jubilosas!

Y si no, ayer tuvimos la prue- ba. Verán ustedes el caso.

Dicen que ayer, por la mañana, en su cuarto del hotel, había di- cho Domingo Ortega, conversan- do con unos amigos:

—Tengo deseos de matar un toro a mi gusto.

—¿Pues y el que estoqueaste an- teayer, después de la faena cum- bre?

El torero replicó breve.

—Mejor que a aquél. Y aclaró. Aquel toro de Graci- liano se le había arrancado, en el momento en que él entró a matar. La estocada había sido magnífica; pero la ejecución hubo de ser rá- pida, como siempre que sale "a un tiempo". Ortega agregó que él querría matar un toro a volapié legítimo.

Cuentan que para simular lo que él quería hacer, añadió accio- nando:

—Así, recto, despacio, marcando los tres tiempos: del volapié. Así.

Y encarándose con un armario, "arreó pa' delante" y le atizó un so- papo, que por poco deja al mueble para el arrastre. O para un tra- pero.

Salvador García, el que fué no- villero valiente y hoy es una de las personas de confianza de su paisano y próximo pariente Ortega, sonrió cenfanzado y hubo de ob- jetar en son de broma:

—Es que no es lo mismo hacer- le eso a un toro, que a un arma- rio de luna.

—¿Por qué?

—Tú dirás.

—Bueno—afirmó Ortega, rotun- do,—pues esta tarde lo vas a ver. Momentos después, comenzaba el de Borox a vestirse el traje de luces.

Hora y media más tarde, ya en el ruedo y en plena corrida, brin- daba Ortega ante la presidencia, antes de matar a su primer toro.

Tiró la montera. Y ya cuando avanzaba para el cornúpeto, pasó por cerca de Salvador, y le recor- dó:

—Ahora verás aquéll.

—¿El qué?

—El volapié.

Fué Domingo hacia el cornúpe- to, que, por suerte, era el mejor de la corrida.

¿Habremos de decir que al cuar- to muletazo tenía Ortega en pie al público aplaudiendo, a la música

tocando y al toro convertido en un dócil cordero?

Ya se lo figurarán ustedes, ¿ver- dad? Porque ese muletero ha ido variándose a partir de la segunda corrida.

Y su receta es ya infalible. Val- lor, arte, temple, afán de aplau- sos. Agítese antes de usarlo. Y éxi- to seguro.

Pues eso. Como ayer. No hace falta, pues, detallar lo del mule- teo, realizado entre ovaciones y música.

Lo extraordinario fué después. Cuando el toro igualó y Ortega se dispuso a cumplir su palabra. Ahora el volapié.

—¿Cómo dicen "los cánones" taurinos? ¿Así?

Vamos a ver. Punto por punto.

El torero se perfiló ante el toro. Ni excesivamente cerca, porque esto puede embarullar la suerte; ni demasiado lejos, que resulta des- airado.

A la distancia precisa, calculan- do la acometividad del toro.

El hombre fijó bien al cornúpeto, dejándole atento a la muleta, co- locada baja y cerca del cuerpo del matador.

Luego elevó la espada con la diestra, y con la empuñadora a la altura del pecho, la enfiló hacia el morrillo.

Un momento así: el toro espe- rando, el torero en erguida actitud de gallardía, "dejándose ver" bien del toro y del público.

Así, "reunido", sin descomponer la figura, inició el avance adelan- tando la pierna izquierda, y al mismo tiempo la muleta en direc- ción al hocico del toro. Este hui- milló la cerviz y descubrió el mor- rillo, al tiempo que el torero le atraía con la muleta, cruzándola ligeramente para que la cabezada del toro quedase levemente desvia- da. Lo suficiente para que, do- blando la cintura el hombre sobre el pitón derecho del cornúpeto, le hundía a éste la espada en las agujas, lentamente, centímetro a centímetro.

Terminó la suerte, saliendo Or- tega por junto a los costillares del toro, que habiendo dado el derro- te en vago, continuaba su carre- ra tambaleante, mugiendo en es- tertor agónico, con el estoque en- terrado hasta la empuñadura en lo más alto del morrillo.

¡El volapié!

La gente se alborotó en un ala- rido de entusiasmo, mientras el to- ro avanzó hacia éste, con oscilan- te inseguridad sobre las patas ya sin fuerzas, y como humillándose ante su matador, fué a desplo- marse sin vida a los pies de Do- mingo Ortega.

La ovación imponente.

El diestro dió la vuelta al ruede- do, correspondiendo a los aplau- sos, y ostentando orgulloso las ore- jas y el rabo del cornúpeto que tan clásicamente acababa de estoquear a volapié.

Y allí hubiéramos querido ver nosotros a los que creían que ese gallardo modo de estoquear no in- teresa ya a los públicos.

¡Pues no ha de interesar!

Lo que ocurre es que eso se ve tan de tarde en tarde, que ya lle- ga uno a dudar hasta de si existi- ó Costillares, el inventor del vol- apié.

Domingo Ortega lo recordó ayer. Y el público se lo agradeció con la jubilosa alegría de quien recibe el preciado obsequio de una reli- quia de arte antiguo y de gran valor histórico.

El último toro era broncote y manso.

Bien, ¿y a Ortega, qué?

Pues a Ortega no le importó "na".

Otra faena sobria, eficaz y re- posada. Otra vez el temple y la lentitud y el dominio. Y nueva-

mente hubo ovación, música y con- tento general.

Media estocada superior.

Un estoconazo, atacando rápido, pero en derechura. El toro que cae como si lo hubiese fulminado un rayo.

Y más ovación, y concesión de orejas y rabo, y salida triunfal a hombros de los espectadores más exaltados.

... .. Así triunfó Ortega ayer.

Y para demostración de lo que al principio decíamos sobre si eso de ver estoquear bien, gusta o no a los públicos de ahora, repetimos que aun estando superior Ortega, como torero, seguramente lo que con más fruición recordarán los aficionados, en cuanto a la corrida de ayer, será el formidable vola- pié con que el de Borox mató a su primer toro.

... .. Y, de paso, hemos tenido nos- otros, una vez más, ocasión para demostrar a los idólatras de Or- tega, que si cuando éste no está bien le censuramos con toda fran- queza, y con la absoluta libertad de nuestra independencia, también cuando ese torero lo merece nos unimos férvida y espontáneamen- te a la legión estruendosa y entu- siasta de sus admiradores.

Posiblemente, don Manuel Me- jías "Bienvenida", el viejo ex to- rero, que hoy pasa por ser uno de los más concienzudos aficionados taurófilos, ha enseñado a su pri- mogénito Manolito muchas cosas sobre la intrincada ciencia del to- reo.

Buen maestro. Y buen discípu- lo. Manolito, desde hace tiempo, se trae aprendidas casi todas las lecciones; y algunas, como las del toreo adornado, bulidor y alegre, y otras como las del toreo inteli- gente y efectivo, las ha aprobado muchas veces, en ejercicios prác- ticos, con nota de sobresaliente.

Pero...

Acaso ha habido una lección que "no le ha entrado" en la cabeza a Manolito.

Quizá porque su papá no se la pudo enseñar tampoco muy clara- mente y con ejemplos de práctica.

Esa lección que don Manuel cre- yó del caso inculcar en el ánimo de Manolito, se la entregó a éste escrita en unas cuartillas, en las que puede que se leyera lo si- guiente:

"Cuando lidies toros broncotes, difíciles y peligrosos, procura do- minar con la muleta. Para esto te has de arrimar con decisión, pe- gándoles a los toros con el trapo en los hocicos. Empápalos con la "fiámula", pégalos, dóblalos, no los dejes resollar y te haces el amo. Luego a ganarles la cabe- za y atizales el estoconazo con to- da la decisión que puedas."

Etcétera, etcétera.

Ayer, por las condiciones de los toros que le tocaron, se le presen- tó a Manolito la ocasión de leer los papeles y aplicar el cuento.

Pero ¡los pequeños dramas de la vida!

Cuando llegó el momento, em- pezó a rebuscarse Manolito nerviosamente en los bolsillos.

¡Los papeles!

¡"Mardito" sea el queso! ¿Dón- de he dejado yo los papeles?

Y nada. Manolito había perdido los papeles.

Y ordenó al mozo de estoques: —Anda, hombre; mira a ver si me los he dejado en la fonda. ¡Pe- ro corre, por la gloria de Kotón!

Por lo visto, el mozo tardó en volver con los dichos papeles.

Y Manolito, en la duda de lo que le convenía hacer mientras tanto, decidió muletear deprisa y corriendo, tirar unas "furgás" de cualquier modo y hacer unas co-

sas que si se las ve su papá le pega un capón que lo pela al rape.

Cuando por fin se presentó el mozo de estoques con los papeles que había perdido Manolito, ya el público había "obsequiado" al jo- ven torero con dos broncas de las de "no te menees".

Creemos que Manolo Bienveni- da se acordará bastante de las gritas de ayer.

Y cuando alguna vez quiera re- cordar momentos aciagos, dirá se- guramente:

—Aquel día en que me tocaron dos toros broncos en Valencia, y perdí los papeles...

A Torres (a quien tampoco co- rrespondieron ayer "peras en dul- ce" precisamente, entre los toros de Antonio Pérez, mansos, con temperamento y poderosos, casi todos) lo vimos en plan de indi- ferente apatía.

Como en aquellos tiempos de la "galvana".

No hay que decir que lamenta- mos esa falta de estímulo y de entusiasmo con que ayer salió To- rres al ruedo.

¡No es por ahí, muchacho!

En concreto: que también En- rique estuvo mal "del tó" y se fué a casa con la espuerta "llenita" de broncas.

Otro que quizá perdió algo ayer. Por lo menos el cartel, si se des- cuida. Y si fueron los papeles...

Que los encuentre pronto, es lo que deseamos ya que nosotros no queremos el mal de nadie.

¿Para qué? ¿No les parece a us- tedes?

CAIRELES

PESO DE LOS TOROS

- Primero, 345 kilos. Segundo, 296. Tercero, 297. Cuarto, 322. Quinto, 329. Sexto, 347.

EN LA CORRIDA DE ESTA TAR- DE, CHICUELO SUSTITUIRA A BARRERA

La empresa ha contratado al diestro Chicuelo para que en la corrida de esta tarde sustituya a Vicente Barrera.

La troupe Llapisera

Para el sábado y domingo por la noche, la célebre troupe Llapisera reaparecerá con sus originales trucos, y para esas veladas los componentes de la aplaudida ban- da El Empastre, deseando que el público valenciano sea el primero en admirar el nuevo vestuario, lu- cirán por primera vez los nuevos uniformes, cuyo modelo ha sido creado por el joven maestro valenciano don Vicente Fuster, que ha estado en París exprofeso diri- giendo la confección de los mis- mos por los mejores operarios de la capital de Francia.

Diario de avisos

CAMARA OFICIAL UVERA DE ALMERIA.—Los contratos de transportes marítimos.—En el Bo- letín de la Cámara Oficial Uvera del día 22 del corriente mes se pu- blican las bases del concurso de vapores abierto por la misma para la exportación de la cosecha uve- ra de la presente campaña.

El plazo de admisión de los plie- gos finaliza el día 5 de Agosto, a las doce de la noche, y la apertu- ra de los mismos se verificará, an- te notario, el día seis del mismo mes, a las once de la mañana.

Y para conocimiento de los inte- resados se publica el presente anuncio por acuerdo de la comi- sión ejecutiva.—El secretario, Luis G. Huertos.

CAZADORES

Visitat la Armeria ESPLUGUES. Escopetas a ptas. 135 y 160. De me- dia platina y platina entera. Ca- racterísticas: Triple cierre, pasa- dor cuadrado, orejeras de refuerzo y completamente garantizadas pa- ra toda clase de pólvoras sin hu- mo.—NOTA. Verificada la prueba, si no le gusta al comprador le se- rá cambiada.



# LOS DEPORTES AL DIA

## FUTBOL

### Casas de Ut'el

C. D. LA MUERTE, 2; C. D. CASAS, 2

La primera parte fué de dominio requenense. A los tres minutos en un bonito avance de la delantera negra, León remató un balón servido por Paquito, que el portero no pudo detener.

A los veinte minutos, en otro avance de los forasteros, Haya cede de la pelota a Fernández, quien de fuerte chut lo manda a la red.

Poco después marcan los locales, por mediación de su interior derecha, al rematar un corner que el portero de los negros no hizo por parar.

En la segunda parte la Muerte fué castigada con cinco penaltys, y en uno de ellos Polo consiguió empatar.

La Muerte alineó: Juanito, Navarro, Vicente, Ramos, Fernández, Blasco, Paquito, Gorbe, Barbero, Haya y León.

Por los de casa de distinguieron todos y por los negros, Navarra, aunque no estuvo a la altura de otras veces, Ramos y la delantera, sobre todo Paquito, Haya y Gorbe.

### LO QUE DA DE SI SER CAMPEON DE LIGA Y DE ESPAÑA

Sus cifras — gols — por las que han sido campeones (los del Athletic bilbaíno) ya las hemos contado. Las cifras — pesetas — que les han valido sus hazañas, esas las cuenta "Monchín", el buen camarada de "El Pueblo Vasco".

El capital social del Athletic se eleva a 338.000 pesetas, y el fondo para amortizar su préstamo de la Caja de Ahorros, a 237.000 pesetas. San Mamés está casi amortizado. Torre Madariaga aparece en el inventario por un valor de 1.182.000 pesetas. A la Caja de Ahorros se deben 1.167.000 pesetas. Las instalaciones efectuadas hasta la fecha en el nuevo campo han costado 32.000 pesetas y a cuenta de la explanación del terreno se han entregado 65.000.

La temporada, económicamente, no ha sido muy brillante. En el campeonato regional ganó 26.000 pesetas; en el de Liga, 69.000; en el amateur, 185; en partidos oficiales, 5.000. Total de ganancia, 101.000 pesetas. Perdió 2.000 en el campeonato de España, y otras 2.000 en el de reservas, y 4.000 en los amistosos. En total por partidos recibió el Athletic 314.000 pesetas y pagó 222.051. Le queda, pues, un beneficio de 92.757 pesetas. A esto hay que agregar 23.885 pesetas de partidos hechos sin devolución de visita (París, Galicia, Pamplona, final del campeonato de España, etc.) Los partidos llamados oficiales son los de selecciones, Vasconia-Cataluña, y el internacional España-Italia.

Aparte de los gastos que se hacen con cargo a los partidos hay otros, como son sueldos de jugadores, instalación, amortizaciones, etcétera, que se han pagado con los beneficios y las cuotas sociales. Y después de todo esto aún le ha quedado un beneficio (ya completamente benéfico) de 5.287'42 pesetas.

De gusto la claridad numérica. De esta manera el público sabe con quién se gasta los cuartos. Y cómo se los gasta.

### VENCIO AL FRIGORIFICO POR 2 A 1

Lima.—Ayer el Racing de Madrid disputó un partido al Frigorífico del Callao, equipo recién ascendido a la primera división. Venció el Racing por dos tantos a uno, y el partido no tuvo un gran interés.

Los del frigorífico quedaron después de la derrota muy "calientes".

Los del Racing tan "frescos".

### LOS URUGUAYOS ¿VIENEN A EUROPA?

Montevideo.—Se asegura que el equipo nacional del Uruguay, campeón del mundo, realizará una excursión por Europa. Parece que se están cerrando tratos con las Federaciones austriaca, checa, alemana y húngara.

### EL VASCO DA GAMA, BATIDO POR EL OPORTO POR 2 A 1

Lisboa.—El club brasileño Vasco da Gama ha sido derrotado por vez primera en Portugal en su partido con el F. C. Oporto, que logró dos tantos por uno de los suramericanos.

Félix Pérez, de quien dimos noticias de que se encontraba enfermo de cuidado, ha experimentado una mejoría. Padece una hemoptisis, y los médicos confían en que mejore mucho más en quince días.

## CICLISMO

Pasado mañana domingo, con motivo de la Feria, se celebrarán en el velódromo de Vallejo unas interesantes y emocionantes carreras ciclistas y de entrenadores tras moto, las cuales han de lograr satisfacer a los aficionados al deporte del pedal, por estar el programa compuesto a base de la más variada clase de ellas que se conoce y por ser las más acoplables para una pista como la de Vallejo.

Uno de los mayores alicientes que se presentan al público es que para este festival han prometido su asistencia los grandes stayers Escuriet, Elviro Rodríguez, Torres y Germán Puchades, de Algemés.

Luego de conocido este lote de corredores, no es aventurado augurar que el domingo tendrán ocasión los aficionados valencianos de pasar una tarde agradable, por el módico precio de setenta y cinco céntimos la entrada.

## NATACION

### BELGICA TRIUNFO EN HOLANDA

Bruselas.—En Ostende se disputó el 19 match de natación entre los equipos de Bélgica y Holanda.

Los belgas vencieron por tres gols a cero en el water-polo.

### ...Y FRANCIA PERDIO EN HUNGRIA

Budapest.—En el match de natación entre los equipos representativos de Hungría y Francia, los húngaros se adjudicaron la prueba de relevos cuatro por 200 y la de water-polo, batiendo a los franceses por cinco a uno.

### C. N. MEDITERRANEO.—AVISO

Se ruega a todos los nadadores se presenten pasado mañana do-

mingo, día 2, a las 8'30 de la mañana, en el domicilio social del Club, con el equipo completo, al objeto de tomar parte en los campeonatos regionales.

## AVIACION

### PARA LA COPA SCHNEIDER, ITALIA PREPARA 50 PILOTOS

Milán.—Se sabe que los pilotos de velocidad italianos que se han preparado para seleccionar el equipo que ha de participar en la célebre carrera aérea Copa Schneider han sido nada menos que 50, con tres aparatos especiales.

La primera partida deberá llegar a Calshot el 12 de Agosto.

Respecto a la participación francesa, el ministro del Aire inglés dice no haber recibido aun ninguna comunicación sobre la misma; sin embargo, en Cowes se construyen actualmente tres pontones para uso del equipo francés.

## ATLETISMO

### LADOUMEGE, VENCEDOR DE PETIZER

Durante mucho tiempo el recordman del mundo del kilómetro, Ladoumege, y el alemán Petizer, estuvieron lanzándose retos para correr sobre aquella distancia, sin haber logrado colocarse juntos frente al juez de salida.

Por fin, esto acaba de suceder. Y Ladoumege ha vencido en 2 minutos 25 s., batiendo a Petizer (2 minutos 27 s.) y al americano Cobb.

### UN MATCH SELECCION ITALIA-NA-SELECCION CATALANA

La Federación Catalana piensa organizar una reunión atlética, para la que invita a los italianos Carlini, Toetti, Facelli y Frigerio, y al guipuzcoano Ruiz.

Carlini y Toetti son los dos mejores "sprinters" de Italia, así como Facelli es el mejor corredor en vallas, y Frigerio el mejor marchador. Ruiz será opuesto a Vives, reproduciendo los magníficos 800 metros lisos que se corrieron en los campeonatos de España.

## BOXEO

### ESTA NOCHE LLEGARA EL CAMPEON FILIPINO

Logan, el formidable puncheur filipino, torna a nuestra ciudad.

Esta noche llega. Viene en calidad de contrincante de Martínez de Alfara, con quien peleará la noche del 4 de Agosto.

Logan tiene en Valencia un prestigio bastante arraigado. Su recuerdo, un tanto amortiguado por la larga ausencia de nuestro ring, se remoja ahora ante su próximo combate.

El público habla de Logan. Recuerda más que nunca a Logan. Tiene, en suma, un deseo sin límites de volver a ver boxear a Logan. Siempre anheló la afición valenciana tener ocasión de presenciar a este extraordinario boxeador frente a su ídolo "El Tigre de Alfara". Por fin va a conseguirlo.

Martínez sabe que el resultado de este combate ha de influir muy notoriamente en su porvenir pugilístico. Por eso se entrena hoy con más tesón que nunca y por eso hoy ansía el triunfo como jamás lo ansiara. No ignora que los que lo hicieron su ídolo esperaban impacientes esta fecha.

Ayer mañana visitó las oficinas de la plaza de Toros un admirador de Logan.

Solicitó informes de la apuesta anunciada a favor de Martínez, y manifestó su deseo de aceptarla, enfrentando a aquellas otras 40.000 pesetas.

El organizador del combate aceptó complacido el encargo y seguidamente enfrentó a este señor con el que ha lanzado la apuesta, que no llegó a formalizarse por arrepentirse de su gesto el admirador de Logan.

### VINCE DUNDEE Y JACK HOOD HAN HECHO MATCH NULO

Londres.—En White City se ha celebrado el combate Vince Dundee-Jack Hood, que ha terminado oficialmente con match nulo, aun cuando el americano dominó casi siempre.

En la misma reunión, Dona Volante batió por puntos a Robert Tassin.

# LA VIDA COMERCIAL

## Movimiento del puerto

30 de Julio de 1931.

### VAPORES ENTRADOS

"Svinta", noruego, de Adra, con abonos, de Romani y Miquel.

"Erna", danés, de Alicante, con madera, de Lauritzen.

"Besseg", noruego, de Málaga, con bacalao, de Unión Salazonera.

"Mallorca", español, de Ibiza, con cargo general, de la Trasméditerránea.

### VELEROS ENTRADOS

"Elisa La Roda Ferrer", español, de Vallcarca, con cemento, de Romani y Miquel.

### VAPORES SALIDOS

"Mallorca", español, para Palma, con cargo general, de la Trasméditerránea.

"Atlas", alemán, para Londres, con cargo general, de Montesinos Palau.

### VELEROS SALIDOS

"Santa Pola", español, para Torrevieja, en lastre, de Lillo Hermanos.

### VAPORES DESCARGANDO

"Cabo San Sebastián", carbón, de Ibarra y Compañía.

"Alfonso Fierro", carbón, de Crespo.

"Besseg", bacalao, de Unión Salazonera.

"Marqués de Urquijo", carbón, de Crespo.

"Erna", madera, de Lauritzen.

"Svinta", abonos, de Romani y Miquel.

### VELEROS DESCARGANDO

"Cala Mitjana", cargo general, de M. Gabarda.

"Elisa La Roda Ferrer", cemento, de Romani y Miquel.

"Amparo", cargo general, de A. Fos.

"San José", cargo general, de A. Fos.

"Mendo", cargo general, de A. Fos.

### CUADRO PROBABLE DE BUQUES A LA CARGA PARA EL DIA 31

"Carpio", para Manchester, de Mac Andrews.

"Juan Maragall", para Manchester, de Ilueca.

"Cabo Palos", para Buenos Aires, de Ibarra y Compañía.

"Jonge Johanna", para Londres y Rotterdam, de Gimeno.

"Freixas 3", para Sete y Marsella, de M. Micó.

"Ciudad de Valencia", para Barcelona, de la Trasméditerránea.

"Carlo", para Hull, de Gimeno.

"Gartavon", para Glasgow, de Hamilton.

"Giovinezza", para Orán, de Reali.

## Productos del campo

Requena 29.—Azafrán, libra, 105 pesetas; candeal, 100 kilos, 50; rubión, 45; jeja, 48; trigo de huerta, 44; cebada, 33; centeno, 40; avena, 28; patatas, arroba, 3; vino, tinto, 4'50; idem claro, 5; alfalfa seca, 2'25; carbón pino, 2; idem carrasca, 2'40; huevos, docena, 2'75; peras finas, arroba 8; manzana corriente, 4.

Tanto el viñedo como la huerta están hechos una verdadera calamidad por la pertinaz sequía.

## Notas bursátiles

(Información del Banco de Bilbao)

### BOLSA DE MADRID

30 de Julio de 1931.

INTERIOR 4 POR 100 Series E, D, C, B, A, 61'40.

EXTERIOR 4 POR 100 Serie A, 77'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920 Series C, B, 82; A, 82'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928 Serie A, 75.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1926 Serie C, 88'75.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927, CON IMPUESTO Series C, B, A, 72'50.

AMORTIZABLE 5 POR 100 1927 SIN IMPUESTO Series D, C, B, A, 89.

AMORTIZABLE 3 POR 100, 1928 Series C, B, 61; A, 63.

AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928 Series C, B, A, 72'75.

AMORTIZABLE 4'50 POR 100, 1928 Serie A, 80.

FERROVIARIA 5 POR 100 Series B, A, 88.

AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929 Series C, B, 83'75; A, 89.

EMPRESTITO ORO Series B, A, 175.

Banco Hipotecario Español: Cédula 5 por 100, 90'75; 6 por 100, 100'60.

ACCIONES Banco de España, 510.

Eléctrica Madrileña, 149.

Telefónica, 102'75.

Duro Felguera, 79'75.

Tabacalera, 183.

Azucareras ordinarias, 53.

Alicantes, 222.

Explosivos, 608.

Chade, 546.

OBLIGACIONES M. Z. A. primera hipoteca 3 por 100, 255.

Norte primera serie 3 por 100, 61.

Norte especiales 6 por 100, 91.

MONEDA EXTRANJERA Madrid: Francos, 43'35; belgas,

30'87; suizos, 215'75; libras, 53'70; dólares, 11'05; marcos R. M. K., 2'62 y tres cuartos; libras, 57'85.

### DEL COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE VALENCIA

Francos, 43'35.

Francos belgas, 30'87.

Francos suizos, 215'75.

Liras, 57'85.

Coronas checas, 32'80.

Libras, 53'70.

Dólares, 11'05.

Marcos oro, 2'6275.

## Cambios Bolsa Madrid

Francos franceses, 43'35.

Idem suizos, 215'75.

Idem belgas, 154'35.

Liras, 57'85.

Libras, 53'70.

Dólares, 11'05.

Marcos oro, 2'62.

## Bolsa de Barcelona

Ayuntamiento de Valencia, 21 emisión, 75'00.

Nortes, 60'10.

Alicantes, 44'00.

Andaluces, 20'00.

Transversal, 22'00.

Explosivos, 121'00.

Transversal, 22'00.

Aguas, 21'00.

Cataluña, 57'00.

Petróleos, 5'90.



LA MEJOR GAFAS PARA SOL



PROTEJA SUS OJOS DE LA LUZ INTENSA con cristales científicos color "LUXTAL"

POZOS ARTESIANOS

EDUARDO RUIZ, constructor

cuenta con toda clase de elementos modernísimos para explotaciones de minerales y construcción de pozos artesianos.

El libro que nadie debe dejar de leer

Tratado práctico de etiqueta y distinción social. Explica claramente lo que debe hacerse en todos los lugares y circunstancias de la vida para atraerse la simpatía y el aprecio de los demás.

INDICE: Instrucción. El trato con nosotros mismos. Lengua-je. Conversación. Correspondencia. Tarjetas. Tratamientos. Saludos. Obsequios. Presentaciones. Del hogar. Visitas. Huéspedes. Fiestas. Banquetes. Bailes. Juegos. Deportes. Reglas para lugares públicos. Nacimientos. Primera Comunión. Bodas. Fallecimientos. Varias ceremonias. Deberes religiosos. Etiqueta palatina. Deberes patrióticos. En tela, 6 pesetas. Provincias, 7.

Librería y Editorial Rubiños

Apartado 477. Teléfono 15.113. Preciados, 23, Madrid.

Toda clase de libros al contado y a plazos.

Por 18 duros

mensuales, agua incluida, alquiler espacioso y moderado piso principal en la calle de Maldonado, 28. Llaves en la portería.



MATALADILLAS MENCHETA

El más eficaz para destruir las LADILLAS y demás parásitos; basta una sola fricción. De venta en todas las farmacias, y en la del autor, calle de SAN VICENTE, 80

Pisos, Guillén de Castro!

Casa nueva, a 13.000, 15.000 y 18.000 pesetas. Tapinería, tres pisos, 6.000, 11.000 y 14.000. Principal Bailén, 21.500 pesetas. Otro lado Colón, 30.000. Francisco Sempere, 16.000. Pertusa, 18.000 y 25.000. Casas todos sitios y afueras de todos precios; chalets todos puntos verano, tres Valencia; solares, naranjos, masías, arrozales. Mucho capital para colocar compraventa toda clase fincas. Consultas gratis. Muñoz, Gobernador Viejo, 4, de 9 a 1. Teléfono 13.934.

EN FINCA MONUMENTAL

Se alquilan pisos muy ventilados, con cuarto de baño y ascensor. Francisco Sempere, 4, junto a los tranvías 6 y 7.

Capitalistas

Se venden ochenta y cuatro acciones de la Sociedad Anónima «La Hispano Chelvan», sin intervención de corredores. Gran Vía Marqués Turia, 7, 1.ª derecha. De 4 a 7 tarde.

SE VENDE

piano y armonium. Hierros de la ciudad, 4, entresuelo, Valencia.

VENTA

Un edificio situado en la calle de San Vicente, frente a la de Cotanda, antiguo cine Romea, señalado con el número 106 antiguo y 86 moderno, que linda: por la derecha, con otro de la señora viuda de Nebot y calle de Rumbau; por la izquierda, con calle del Mesón de Teruel y casa de la misma herencia de que éste procede, y por espalda, con otra también de la misma herencia, que tiene su fachada a la calle de Rumbau.

Detalles y precio los facilitará P. Laborde-Bois, calle de Salvador Giner, número 9, de tres a siete de la tarde, los lunes, miércoles y viernes. Teléfono 15.321

Finca de recreo

Urge venta en Alicante. vías de comunicación y tranvía, mirador y torre frente al mar, jardín, huerta, pinar, manantial y garaje, siete mil metros cuadrados cercados, gran confort, menos de su valor.

Informará Manuel Barrachina, Pizarro, 12, de 2 a 4.

SE ASOCIARIA

con capitalista que aportase de cien a ciento cincuenta mil pesetas en negocio de ampliación en la compraventa, casa antigua, negocio saneado y serio. Razón al número 4.032. Apartado 128, Valencia. Absténganse los curiosos.

Pozos Artesianos

Investigación y estudios geológicos para el descubrimiento de manantiales. Oficinas técnicas: IGNACIO RUIZ, hidrólogo, plaza Murcianos, 3, pral., Valencia.

SE VENDEN

dos autos en precios muy económicos, y un break de caballos. Pintor Sorolla, 28.

LANCIA

seminuevo, carrocería cerrada, VENDESE. Inglada, calle Maravilla, 11.

Persianas

TRANSPARENTES PARA MIRADORE. Masía Calatrava, 1. Teléfono 14.111

Muebles Las Américas

La casa que tien más surtido de muebles económicos y vende más barato. Camas de uno a 18'50 pesetas, de ironio a 21'50, y de atrinonio a 30; de gran resistencia y fantasía a 33, 43 y 59, armarios desarmables desde 175 con luna; tocadores con luna y piedras desde 73; bastoneros desde 38 con luna; mesas de dos cajones a 50; de tres a 57, y de cinco a 73.

Fabricación propia y garantizada. Urge de nacer sus compras visita esta casa y se economizará un 20 por 100. Gonzalo Julián, 10, Valencia. Teléfono 12.093.

Maleta gramola

Por 125 pesetas se dará una de potentes y clarísimas voces, con discos. Calle Cerrajerros, 6, bajo

Prismáticos

Zeiss, magníficos, y que valen actualmente 400 pesetas, venderé por 175. Razón: Calle de Cervantes, 3, bajo.

Caridad

La implora un matrimonio con siete hijos. El padre imposibilitado para el trabajo y dos niños enfermos. Sanchis Bergón, 6, última puerta.

Versos de la Juventud

Por TEODORO LLORENTE



Via Layetana, 6 - Barcelona Plaza de las Cortes, 6 - Madrid

SERVICIOS REGULARES DE VAPORES COMERCIALES Y CORREOS, ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPANOLA

Servicio quincenal

BARCELONA - AFRICA - CANARIAS

Salidas los viernes de Valencia, con escalas en Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Ceuta, Cádiz, La Palma, Tenerife y Las Palmas.

Línea rápida regular entre VALENCIA y PALMA DE MALORCA

Salidas directo todos los lunes a las 20 horas, y viernes a las 12 horas, con escala en Ibiza. Salidas de Barcelona para Palma todos los días excepto domingos.

Línea rápida regular entre ESPAÑA y TERRITORIO GUINEA ESPANOLA

Salidas el día 16 de cada mes con escalas en Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro, Morrovia, Santa Isabel (Fernando Poo), Bad, Kogo, Río Bonito, regresando el 6 de cada mes.

Servicio rápido semanal entre MEDITERRANEO - CANARIAS

Salidas todos los jueves para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Coruña, Ferrol, Mue., Santander, Bilbao, Pasajes. Admitiendo carga para Avilés, San Esteban de Pravia, Lueca, Navia, Tapia, Rivadeo, Vigo, Foz y Vivero, con conocimiento directo y flete corrido.

Servicio rápido bimensual de lujo entre VALENCIA y BARCELONA

Salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las 19 horas. Salidas de Barcelona los lunes y jueves, a las 20 horas.

SERVICIOS DIARIOS ENTRE MALAGA, MELILLA, ALMERIA, MELILLA, ALGECIRAS, CEUTA, ALGECIRAS, TANGER. SERVICIO RAPIDO ENTRE BARCELONA, ALICANTE, ORAN, MELILLA, CEUTA y MALAGA

Paquetes informes y pasajes: Delegación de la Compañía: VALENCIA, Muelle Poniente, letra A.

Servicio de Cabotaje de la Compañía Naviera Sota y Aznar DE BILBAO



SERVICIO RAPIDO - SEMANAL PARA ANDALUCIA Y NORTE (Salidas filias todos los sábados)

Moto-nave ARTZA-MENDI

saldrá de Valencia el sábado 1.º Agosto, para Alicante, Almería, Málaga, Boanaza, Sevilla, Cádiz, Vigo, Villagarcía, Coruña, Mue., Santander, Bilbao y Pasajes. SERVICIO CORRIENTE PARA ANDALUCIA Y NORTE (Salidas filias cada tres semanas)

Vapor X-MENDI

saldrá de Valencia el viernes 21 Agosto, para Alicante, Cartagena, Motril, Algeciras, Málaga, Cádiz, Huelva, Sevilla, Boanaza, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Mue., Santander, Bilbao y Pasajes.

En ambos servicios se admite carga además con conocimiento directo para Tapia, Lueca, Navia, San Esteban de Pravia, Vegadeo, Rivadeo, Foz y Vivero, con transbordo en Santander; se admite carga con conocimiento directo para Avamonte, Isla Cristina y Villarreal de San Antonio, con transbordo en Huelva, para Villa Sanjurjo con transbordo en Málaga.

Consigatario en Valencia: FERRER PESET, S. A., Muelle 10 y 11. GRAO-VALENCIA. Teléfonos 30.900 y 30.909.

INSTITUCION MUTUALISTA DE LA MUJER QUE TRABAJA

ORGANISMO DE ACCION SOCIAL FEMENINA DE LA

CAJA DE PREVISION SOCIAL DEL REINO DE VALENCIA

Esta Obra Mutualista desenvuelve con la mayor eficacia su labor de protección social y benéfica a favor de las

Obreras, empleadas, dependientas, costureras, etc.

y de las

esposas del trabajador y funcionario modesto,

haciéndolas participar gratuitamente de las ventajas y beneficios de sus instalaciones clínicas,

competente y completo servicio médico, subsidios por enfermedad,

asistencia de partos y demás atenciones.

OFICINAS Y DISPENSARIOS:

Plaza de San Pablo, n.º 4, principal (Edificio propiedad de la Caja de Previsión Social del Reino de Valencia)

Teléfono núm. 10.871

VALENCIA

HORAS DE OFICINA

Mañana: De 10 a 1. Tarde: De 3 a 8.

Folleton de LAS PROVINCIAS 52

Las luchas fratricidas de España

ALFONSO DANVILA.- Edición casa Calpe

La Princesa de los Ursinos

sas, apareció ante los asombrados ojos de Casilda y sus valencianos, a la vez que la superficie del jardín donde antes no penetraran sus miradas, otro distinto aspecto de la comodidad y el lujo, inventados por el disciplinado arte francés para suavizar las energías de la Naturaleza, revistiendo a ésta de cierto aspecto doméstico e íntimo, más en armonía con los amañamientos de un salón que con las libertades de un paisaje al aire libre.

La presencia frecuente de Adelaida en aquellos trabajos, inspirados evidentemente por su seguro gusto; el artificio de simplicidad con que algunas veces dignabase tomar parte la aristocrática dama en los menesteres jardineiros, animando a todos con su gracioso ejemplo; el aparato con que en otras mostrábase, displicente, a la admiración general, escoltada por "Mademoiselle Tita" y seguida de un negrito muy tieso y orificado que la resguardaba de los rayos del sol bajo amplia sombrilla de seda, cuyo peso hacía vacilar a veces las fuerzas

del paje; la variedad interminable de galas, a cual más seductora e imprevista, lucidas por Su Excelencia como quien observa la religión del vestido por pura devoción y no por el efecto que sus prácticas puedan causar en los extraños; aquel evidente deseo, sobre todo, de agradar, de metamorfosearse continuamente, de no pasar desapercibida nunca, influían y sugestionaban a Casilda, cada día más interesada en las idas y venidas de la hechicera vecina.

Ahora que apreciaba por sí misma la variedad infinita de dones y el poder conquistador que emanaba de aquella mujer, símbolo de una cultura superior y admirable, comprendía la sobrina de don Jaime la fascinación que tanta novedad podía haber producido en Jenaro, siempre accesible a cuanto representase gala y bizarría, como bien claro lo demostraran sus preferencias apasionadas hacia el difunto Príncipe de Taurisano.

Y lo más singular no era esto, sino que la propia Casilda, a pe-

sar de todas sus prevenciones, lejos de sentir antipatía por Adelaida, comenzaba a experimentar vivísimos anhelos de tratarla y observar palabras e intenciones, a fin de clasificarla definitivamente en su conciencia.

Fuera como fuese por dentro, la superioridad exterior de la francesa resultaba indiscutible, y por una reacción femenina muy natural, dolíase Casilda a solas, mirándose al espejo, de su falta de recursos para luchar equilibradamente contra la influencia avasalladora de tan terrible contraria.

Cierto que su rostro no era feo, y que su figura parecía proporcionada y agradable. Tampoco se estimaba por tonta ni por demasiado seria. Pero ¿cómo interesar a nadie, y mucho menos a un galán de las condiciones de Pereda, con aquella vida conventual y apartada de todo trato social que llevaba?; ¿cómo hacerle olvidar las fastuosidades y los primores tan naturalmente gustados en las casas de Miranda?; ¿de qué servían las negruras de mantos y tocas, adoptadas para desviar la curiosidad de los hombres, cuando lo que a éstos agradaba precisamente era el crujir de brocados y el relampaguear de diamantes sobre la perfección indiscreta de las carnes desnudas?

¡El aburrimiento, el desolador aburrimiento que alguna vez percibiera la niña en la actitud de Jenaro, cuando las intemperancias o las vulgaridades de doña Matutina obligaban al rapaz a esconder sus gustos y lamentarse interiormente de la diferencia de clase y educación que separaba a

su novia del resto de los amigos que lisonjaban sus aspiraciones! ¡Aquél era el peligro que acechaba su futuro! ¡Aquél el obstáculo que se oponía a todos los sueños de Casilda!

Anselmo, que asistía impasible al espionaje del jardín vecino, apenas si se asombró la tarde en que la "Sinyoreta", ruborosa y cortada, tras de mil picarescas excusas, le manifestó deseos de que su experiencia en las modas corrientes le procurara algunos vestidos ligeros y cómodos para andar por casa, ya que la persistencia del calor le hacía cada día más insoportables los pesados arrees del postizo luto que traía y que sólo pensaba conservar para salir a la calle.

El asombro que aquella transformación rápida y encantadora produjo en toda la familia, viendo convertida por arte de magia a su ídolo en dama gentilísima y capaz de trastornar el seso a cualquier hombre que tropezara en el camino, sólo encontró excepción en la intransigente Corra, quien, espantada ya por las promiscuidades que desde su cocina presenciaba en el parque vecino, y sobre todo por la contemplación diaria de varias estatuas mitológicas traídas hasta allí por las "vaconas" que habitaban el Palacio, creyó llegada la hora del Juicio Final el día que Casilda se presentó ante su austeridad "disfranzada de forastera" y hecha un brinco de lozanía y juventud.

Las lecciones facilitadas por la celosía no pararon, sin embargo, en esto, pues terminados los arreglos del jardín principiaron las re-

uniones dentro de él, dando lugar a pequeñas fiestas en que la Marquesa solía congregar un grupo de relaciones selectas, entre las que sólo pudo identificar Casilda a dos caballeros, muy distintos de porte y continente. Uno de ellos, el excelentísimo Conde de Ecija, a quien recordó en seguida gracias a la antipatía que le profesaba Jenaro, y por haberle visto algunas veces antes de la muerte de Carlos II, cuando doña Matutina, apretada por la necesidad, servía de acompañante a la famosa Condestable Coloma. El otro, don Isidro Niño de Guzmán, cuñado de la Señora marquesa, que venía muy a menudo, y a quien Castillo llamaba "el Niño Malo", complaciéndose en repetir mil cuentos y chocarrerías que Madrid le atribuía, y de que el cínico segundón de Teruel parecía enorgullecerse mucho más que de sus blasones.

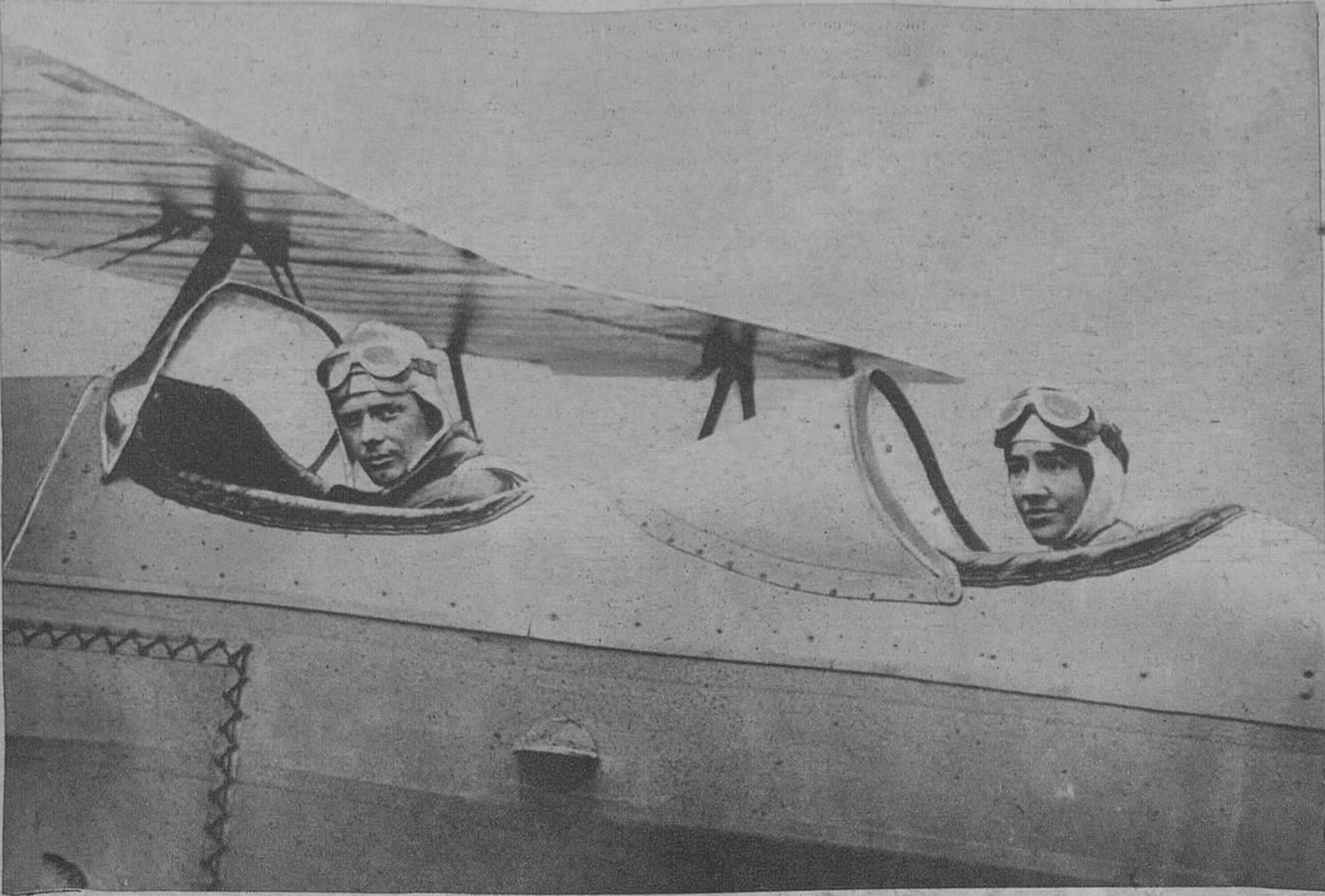
Aquellas reuniones culminaron, ya muy entrado Julio, el día en que se publicó por Madrid la noticia de la conquista de Tortosa por el Duque de Orleans, suceso que motivó regocijos públicos en la Corte, llenando de invitados el jardín de la Marquesa hasta cerca de media noche, y dando lugar a un verdadero sarao en las casas de Miranda, embellecidas y remozadas por centenares de hacheros y farolillos de colores repartidos caprichosamente según la fantasía de su dueña.

El concierto de las músicas escondidas en el bosque y compuestas de arpas, violines y violones; las ceremonias de los bailes fran-

(Continuará.)



# Información Gráfica Extranjera



El famoso aviador norteamericano Lindbergh, con su esposa, que acaban de iniciar un vuelo de 7.000 millas hacia Canadá, Alaska, Siberia y Japón, sin intentar batir ningún record.  
(Foto Vidal)



El sabio norteamericano Thomas Edison, que se encuentra gravemente enfermo.  
(Foto G. G. y V. V.)



Miembros de la Asociación americana «My friend abroad», en su visita al Wintergarten de Berlín, donde una banda

de cadetes de la famosa Escuela militar Mañlius, dió un concierto en su honor, alternando con bellas muchachas de Berlín.  
(Foto Vidal)



El Presidente de la República francesa Mr. Doumer, visita uno de los monumentos dedicados a las víctimas de la Gran Guerra.  
(Foto Marín)

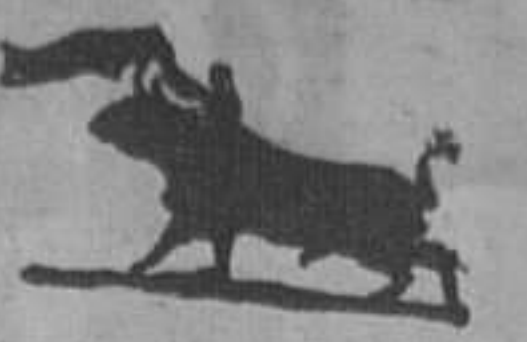


Antonin Mange, ganador de la vuelta a Francia.—Llegada de este al Parque de los Príncipes, donde terminaba la carrera, rodeado de sus amigos.  
(Foto Marín)





# Feria de Valencia



Aspecto que ofrecía la sala del teatro de los Viveros la noche en que cantaron «Payasos» la eminente Matilde Revenga y el afamado tenor Cortis, en la función organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana, y que constituyó un acontecimiento artístico.

(Foto Lázaro)

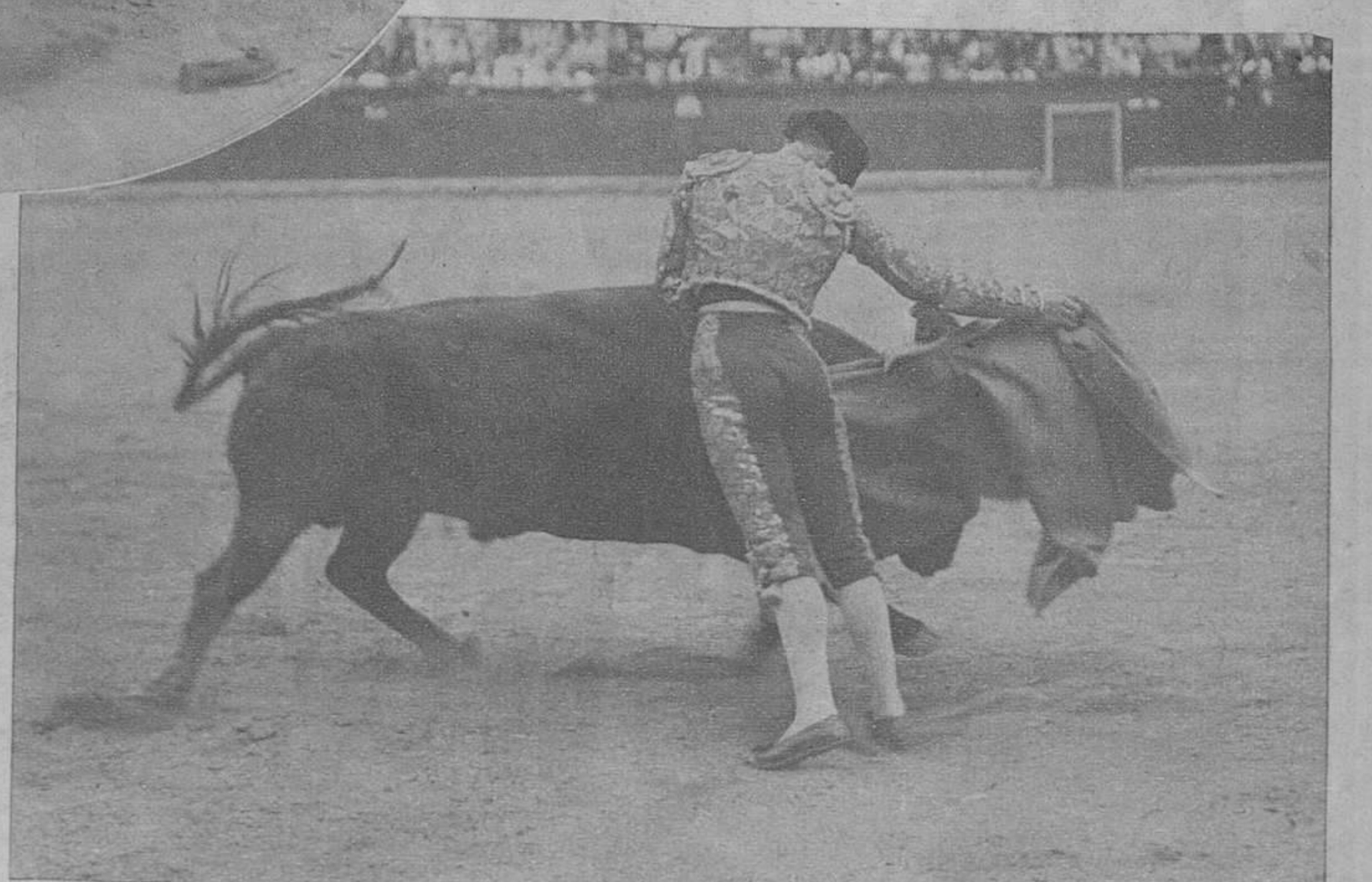
## SEXTA CORRIDA DE TOROS



Un muletazo de Enrique Torres a su primero.



Bienvenida en un quite.



Una verónica y dos naturales de Domingo Ortega a su primer toro.

(Fotos Desfilis)